

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



TITULO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

INTEGRACIÓN DE ESTUDIANTES DE PRIMERO SEGUNDO Y TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL PROGRAMA “ESCUELA INCLUSIVA DE TIEMPO PLENO” EN LOS CENTROS ESCOLARES: “OBLATA AL DIVINO AMOR”, “REPÚBLICA DE PANAMÁ”, “REPÚBLICA DE GUATEMALA”, “REPUBLICA DE ALEMANIA” DEL DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR; “MANUEL MINERO DE MEJÍA”, “PROF. RAFAEL OSORIO”, “PROF. IRENEO DE LEÓN” DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; “CANTÓN GUARJILA”, “SAN JOSÉ LAS FLORES”, “PROF. FRANCISCO MORAN” DEL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO DURANTE EL AÑO 2014.

PRESENTADO POR:	CARNÈ
NELSON ULISES MARTÍNEZ PEÑA	MP08083
CELIO ANTONIO MEJÍA MEJÍA	MM09124
MARIO EDGARDO ORTIZ VENTURA	OV06003

PARA OPTAR AL GRADO DE:
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

TRIBUNAL CALIFICADOR

1-MsTIE. JAVIER VLADIMIR QUINTANILLA ORELLANA
DOCENTE ASESOR Y MIEMBRO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.

2- MsD. NATALIA MARGARITA RÍOS SISCO
MIEMBRA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.

3-MsDGD. ALFREDO RODRÍGUEZ ESCOBAR
MIEMBRO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.

4- MsD. NATIVIDAD DE LAS MERCEDES TESHE PADILLA
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN.

SAN SALVADOR, MAYO 2015, EL SALVADOR, CENTRO AMÉRICA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

Ing. Mario Roberto Nieto Lovo

VICE-RECTOR ACADÉMICO

Maestra Ana Glower de Alvarado

VICE – RECTOR ADMINISTRATIVO

Máster Oscar Noé Navarrete

SECRETARIA GENERAL

Dra. Ana Leticia Zavaleta de Amaya

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO

Lic. Raymundo Calderón

VICE-DECANA

Licda. Norma Blandón de Castro

SECRETARIO

Msc. Alfonso Mejía Rosales (Secretario General)

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

JEFA DEL DEPARTAMENTO

MsD. Ana Emilia Meléndez

COORDINADORA DEL PROCESO DE GRADO

MsD. Natividad de las Mercedes Teshe Padilla

DOCENTE DIRECTOR

MsIE. Javier Vladimir Quintanilla Orellana

AGRADECIMIENTOS

A Dios.

Por haber hecho de mi vida cada día maravilloso, por darme el don de la vida, por la salud, la inteligencia en el estudio, por iluminarme para buscar el camino dándome la sabiduría y la oportunidad de que a través de la fe no doblegue mis manos ante las adversidades y los problemas, por cuidarme cuando salí a la realización de este trabajo, por ser mi guía durante toda mi carrera y sobre todo por poner a las personas indicadas en mi camino para que lograra mis objetivos y metas gracias Dios por concederme este triunfo en mi vida.

A mí querida Familia.

A mi papá Víctor Manuel Martínez que a través de los esfuerzos que hemos hecho juntos siempre ha estado a mi lado con el apoyo incondicional el cual he necesitado para el desarrollo de mi carrera, además me motiva al darme apoyo moral y económico en todo momento de mi vida, por corregirme, aconsejarme y sobre todo ser ese ejemplo a seguir siempre, gracias por todo su esfuerzo he logrado culminar esta meta.

A mi mamá que con esfuerzo hace lo posible de estar allí cuando la necesito por darme ánimos siempre diciéndome lo orgullosa que se siente de mí.

A mis hermanas por siempre estar conmigo en las buenas y las malas, por brindarme su ayuda cuando la necesitaba, por su apoyo, su compañía, gracias.

A mis compañeros de Tesis.

A mis amigos Celio Antonio Mejía Mejía y Mario Edgardo Ortiz Ventura que tuve la dicha de conocer al ser compañeros en la Universidad de El Salvador, por confiar y creer en mí gracias por su apoyo, agradezco su comprensión durante el tiempo compartido en el desarrollo de la investigación haciendo esta etapa más agradable y el trabajo más fácil juntos llegamos al final de este proceso que si bien no es el último paso de nuestra carrera es parte del triunfo, gracias por todo.

A mi Asesor.

MsIE Javier Vladimir Quintanilla Orellana, que fue el guía y la orientación en el camino, docente admirable quien con sus conocimientos, su experiencia, su visión crítica y su dedicación, fue muy importante en la motivación que formo mi carácter gracias por ser un gran ejemplo a seguir.

Nelson Ulises Martínez Peña.

AGRADECIMIENTOS

A Dios: Gracias mi Dios por la vida, por sus bondades, su provisión y fortaleza en todo momento de mi formación profesional y por culminar esta etapa de mi vida, porque tu amor está siempre presente.

A mis Padres: María Eugenia Mejía y Celio Mejía, por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; muchos de mis logros se los debo a ustedes, entre los que se incluye este, me formaron con reglas y con libertades, pero al final de cuentas, me motivaron constantemente para alcanzar el éxito.

A mis Abuelos: Zenón Muñoz y Juan Mejía por el apoyo durante la visita a las instituciones educativas del Departamento de Chalatenango.

A mis Hermanos: Abelardo Mejía, Alexander Mejía, Briseida Mejía, Araceli Mejía por el apoyo que siempre me brindaron día a día en el transcurso de cada año de mi carrera universitaria.

A mis Compañeros de Tesis: Mario Edgardo Ortiz Ventura y Nelson Ulises Martínez Peña, por el esfuerzo y la dedicación para realizar la presente investigación, además por confiar en mí durante todo el proceso de investigación como también en toda la carrera universitaria.

A mi Docente Director: MsIE. Javier Vladimir Quintanilla Orellana, por su generosidad al brindarme la oportunidad de recurrir a su capacidad y experiencia en un marco de confianza, afecto y amistad, fundamentales para la creación de este trabajo.

“Gracias a todos los que conocí y olvide, a los que me conocieron y me olvidaron, a los que recuerdo y me recuerdan, a la que ame y ya no, a los que a un me saludan cuando los vemos, aunque ya no nos hablemos”

Celio Antonio Mejía Mejía

AGRADECIMIENTOS

A Dios.

Por el regalo de la vida, por la salud, por la sabiduría que me ha brindado , habilidades y destrezas así como también fuerzas para saltar los obstáculos que se presentaron en mi camino y seguir adelante, y guiarme durante toda mi carrera.

A mis padres.

Julio Ventura Ortiz y Tomasa Ortiz. Por brindarme apoyo incondicional en todo momento, por su sacrificio que realizan brindándome el apoyo económico para que cumpla uno de mis objetivos como profesional, así como también amor que han demostrado en cada paso de mi vida, fomentando también valores para ayudar al prójimo, ya que ellos son el umbral que me da fortaleza para luchar y lograr mis objetivos.

A mis compañeros de tesis.

Celio Antonio Mejía Mejía y Nelson Ulises Martínez Peña. Quienes confiaron en mí persona para el proceso de grado, por su mistad y confianza que me han brindado durante este proceso, así como también a todos mis amigos de estudio, ya que me brindaron su apoyo, palabras de ánimo durante mi carrera para seguir adelante.

A mis docentes.

A los docentes que contribuyeron en mi formación académica, por su labor educativa, dedicación y esfuerzo, adquiriendo así habilidades y destrezas para poder defenderme en la sociedad.

A mi asesor.

MsIE. Javier Vldimir Quintanilla Orellana porque es un excelente asesor, y con su experiencia profesional nos ha guiado y apoyado de la mejor manera durante el proceso de grado. Gracias por su dedicación.

Mario Edgardo Ortiz Ventura

ÍNDICE

Pág.

INTRODUCCIÓN	i
--------------------	---

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación Problemática	10
1.2. Enunciado del Problema	14
1.3. Justificación	15
1.4. Alcances y Delimitaciones	17
1.4.1. Alcances.....	17
1.4.2. Delimitación.	17
1.5. Objetivo de la investigación	19
1.6. Hipótesis de trabajo	19
1.7. Indicadores de trabajo	23

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación	24
2.2. Fundamentación Teórica.	27
2.2.1. Marco político social, legal y educativo	28
2.2.2. Fundamentos filosóficos de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno.	29
2.2.3. Marco de la política educativa.	30
2.3. Programa Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno.	31
2.3.1. Escuela Inclusiva.	32
2.3.2. Tiempo Pleno.	36
2.4. El Modelo pedagógico y la Escuela Inclusiva.	42
2.4.1. ¿Cómo se expresa el modelo pedagógico en la Escuela Inclusiva?	42
2.5. La formación de los docentes en servicio.	45
2.5.1. La asistencia técnica pedagógica.	47
2.5.2. Propósito del Modelo Pedagógico.	49
2.5.3. Objetivos de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno.	50
2.6. Características de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno.	51
2.6.1. Fortalecer el currículo nacional	51
2.6.2. Promueve el trabajo colaborativo entre docentes y directores.	52
2.6.3. El momento de la alimentación.	53
2.6.4. Articula diferentes programas del Plan Social Educativo.	53
2.6.5. Gestión escolar y Participación de la comunidad educativa.....	54
2.6.6. Favorecer la participación de los padres y madres.	55
2.7. Aspectos teóricos de la escuela inclusiva de tiempo pleno.	56
2.8. Bases legales de una “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno”.	57
2.9. La integración educativa.	58

2.10. La inclusión en el sistema Escolar	60
2.11. Alumnos con necesidades especiales.....	63
2.11.1. Autismo: Definición y clasificación.	65
2.11.2. El estrabismo.	67
2.11.3. La parálisis cerebral.	69
2.11.4. Trastornos auditivos.....	70
2.11.5. Los problemas de aprendizaje.	73
2.12. Adecuación de los recursos tecnológicos.	81
2.13. Infraestructura y Recursos Educativos.	84
2.14. Definición de Términos Básicos.....	89

CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación.....	98
3.2. Población	99
3.3. Muestra	101
3.4. Estadístico, Métodos, Técnicas e Instrumentos de Investigación.	103
3.4.1. Estadístico.	103
3.4.2. Método.	104
3.4.3. Técnicas e instrumentos de investigación.	104
3.5. Metodología y procedimiento.	106

CAPITULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Organización y Clasificación de los datos.	109
4.2. Análisis e interpretación de los resultados de la investigación.	109
4.2.1. Comprobación de Hipótesis.....	150

CAPÍTULO V CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusión.	158
5.2. Recomendaciones.	159
Referencia Bibliografía.....	160
ANEXOS	164

INTRODUCCIÓN

El presente documento es el informe final de un proceso de investigación que sirvió como base para determinar cómo contribuye los centros escolares que han implementado el programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” de primero, segundo y tercer ciclo de educación básica en la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. De los Departamentos de San Salvador, La Paz y Chalatenango. La población de este estudio fueron los niños y las niñas de primero, segundo y tercer ciclo de educación básica.

El contenido de este documento está dividido en cinco capítulos, que se presentan en forma sistemática. En el primer Capítulo, se presenta una perspectiva general de la realidad del Sistema Educativo Nacional, con la aplicación del Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” y las experiencias en cuanto a la implementación del programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno”, enfocado en el favorecimiento que este programa tiene en función de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, situación de la que se obtuvo el enunciado del problema a investigar. Así mismo, se plantea el objetivo general, también la hipótesis de la investigación, se presentan los alcances con lo cual se expresa el nivel de logro obtenido al finalizar el estudio.

En el segundo Capítulo, se presenta un apartado que aborda los antecedentes del tema de investigación, en el cual se plantean datos de diferentes estudios que se han realizado en referencia al tema y plantean una realidad del comportamiento del problema que en este trabajo se investigó; además, detalla información que sustenta teóricamente la investigación.

En el Capítulo tres, se puntualiza el método y diseño de investigación que se utilizó para abordar el objeto de estudio, se detalla la población, la muestra obtenida, el estadístico utilizado, así como las técnicas e instrumentos de investigación y además se define el procedimiento que guió el desarrollo de la investigación.

En el Capítulo cuatro, se desarrolla el procesamiento de la información, presentando el dato obtenido de la variable en estudio, el análisis e interpretación de cada uno de los indicadores, la información se obtuvo mediante la aplicación de los instrumentos que permitió sustentar la investigación.

Y para finalizar, en el Capítulo cinco, se detalla la conclusión y recomendaciones a las que se llegaron de acuerdo con la hipótesis planteada en la investigación.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación Problemática

El análisis de la problemática del Sistema Educativo Salvadoreño, se realiza con datos del informe del Desarrollo Humano El Salvador publicado en el año 2013, donde reconoce que al avanzar en el consenso de políticas públicas, cuya prioridad sea el bienestar de la población, supone reconocer quiénes son los salvadoreños, cómo se valoran mutuamente, cómo se relacionan y cómo toman decisiones.

En El Salvador, cerca de la mitad de los hogares vive en situación de pobreza, cuya mayor incidencia se produce entre niñas, niños y adolescentes; una elevada proporción de menores de 5 años sufre desnutrición crónica; y un alto porcentaje crece sin el padre o sin la madre, o sin ambos. En este ambiente, la satisfacción de las necesidades básicas y las opciones de desarrollo se comprometen fuertemente. Cuando una persona crece con una madre ausente, estudia un promedio de 1.2 años menos que si esa figura está presente. Además, un ingreso bajo provoca una caída de 0.62 años aprobados, en comparación con quienes crecen en condiciones mucho más favorables. Así, las posibilidades de esta niñez y juventud se afectan, por cada periodo escolar perdido en las primeras etapas de vida ganarán alrededor de 8 % menos que sus padres con un año de estudio más, perpetuando este círculo vicioso¹.

Por otro lado, la educación inicial y la estimulación temprana incorpora acciones orientadas al aprendizaje activo y al desarrollo de estímulos que incidirán en el desarrollo cognitivo y lingüístico de la persona. El nivel educativo de la madre incide en una mayor frecuencia en la realización de actividades de estimulación temprana.

Además, según la DIGESTYC de 2012, solo el 2 % de la población de 0 a 3 años asistió a un centro de atención infantil (incluye prestadores del sector público y privado). De ahí se puede concluir que estos niños y niñas tienen muy pocas oportunidades de acceder a programas específicos y rigurosos de estimulación temprana, tanto por el lado formal (prestación de servicio) como por la vía familiar.

¹ PNUD (2013). Informe de Desarrollo Humano El Salvador. La educación salvadoreña frente al desafío de la escuela pública de calidad. Pág.132

Al considerar los bajos niveles educativos, el hecho de que la gran mayoría de niñas y niños no reciba educación inicial y preescolar institucional constituye un factor a atender para que incrementen las oportunidades de recibir estímulos y aprendizajes de calidad durante la primera infancia.

La calidad del aprendizaje del sistema educativo, se evidencia mediante distintos indicadores. Los resultados bajos o intermedio-bajos en los exámenes estandarizados nacionales demuestran el bajo nivel de aprendizaje, que no mejoran en el tiempo. 1 de cada 4 niños de tercer grado fue incapaz de identificar el mensaje principal de un texto básico en la PAESITA de 2011. El mejor indicador lo constituyen los resultados de la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES), el examen estandarizado que se pasa a todos los estudiantes que terminan el bachillerato en el país. Según datos oficiales del MINED, los resultados de la PAES de 2012, cuya nota global para el sistema fue de 5 en una escala de 0.0 a 10.0, muestran que existen serios problemas en la parte que le corresponde a la escuela para posibilitar que pare la reproducción de las desigualdades de origen socioeconómico. Dado los procedimientos de normalización de los puntajes, se evidencia que la nota global para el sistema ha sido de “reprobado” (inferior a 6) desde la implementación de la prueba en 1997. En el mismo sentido, la nota promedio de estudiantes pertenecientes al sector privado es superior (5.6), aunque también deficiente, a la del alumnado del sector público (4.8) es importante notar enormes diferencias entre los colegios privados².

En 2012, casi un cuarto de la población entre 15 y 24 años contaba con 6 años de estudio o menos, y en cuanto a las tasas de permanencia escolar, solo el 36.6 % completó su escolaridad formal desde la primaria hasta el bachillerato, según la EHPM (MINEC y DIGESTYC, 2012).

Las cifras de cobertura para la educación media también aumentaron de un 46.8 % en 1998 a un 65.9 % en 2012. Este indicador es muy relevante pues, como sostiene la CEPAL (2011), el umbral decisivo para considerar la relación entre el logro educativo y la movilidad

²PNUD (2013). Informe de Desarrollo Humano El Salvador. La educación salvadoreña frente al desafío de la escuela pública de calidad. Pág.150

socio-laboral se encuentra en la conclusión de la secundaria. No obstante estos avances, la tasa neta de matrícula universitaria muestra una tendencia casi estacionaria de 10.9 % en 1998 a 14.8 % en 2012. Este último dato indica cómo solo 1 de cada 10 personas jóvenes en edad oficial tiene acceso a estudios universitarios (MINEC y DIGESTYC, 2012).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO), define el analfabetismo como la situación de una persona que no posee las habilidades para leer y escribir con comprensión una frase simple y corta.

La tasa de analfabetismo, es calculada con la población de 10 años y más, de un total de 644,878 personas no saben leer ni escribir, lo que representa una tasa de analfabetismo de aproximadamente el 12.4% a nivel nacional, de este el 7.8% está representado por las mujeres, mientras 4.6 % representado por los hombres. En el área urbana la tasa de analfabetismo es de 8.2% dentro de esta la proporción de mujeres es de 5.7% y la de los hombres de 2.5 %; en lo rural, la tasa de analfabetismo es de 19.9% correspondiendo el 11.5% para las mujeres y 8.4% para los hombres³.

Una de las principales obligaciones constitucionales que tiene el Estado con la población es garantizar la educación, lo cual corresponde efectuarlo a través del Ministerio de Educación, durante el período 2000-2012 el Gasto Público en Educación se ha constituido en una de las principales prioridades sobre la cuales se han determinado metas y objetivos en los planes del gobierno y uno de los ejes fundamentales del comportamiento del presupuesto público. Este tipo de gasto ha estado destinado asegurar la preparación integral del recurso humano para una mayor calificación, a fin de mejorar el bienestar individual de las personas y en el desarrollo económico y social del país. El Gasto Público en Educación es de 507,070,955 ⁴en el año 2013 esto se constituye en el mecanismo a través del cual el Estado interviene en la educación del país, por medio de la ejecución de diferentes acciones, programas y proyectos públicos.

Por esta razón la temática de la integración constituye una línea prioritaria, en todo el sistema educativo en general, de manera que la educación para todos establece el derecho a una educación adaptada a las necesidades de cada niño, independientemente de la magnitud

³DIGESTYC (2012). Encuestas de Hogares y Propósitos Múltiples. Base de datos. San Salvador Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos. Pág. 4

⁴Ministerio de Hacienda El Salvador (2013) Dirección General del Presupuesto. Pág. 2

de su eficiencia o necesidad particular. Considerando esta perspectiva se hace uso del planteamiento de la conferencia mundial de Salamanca sobre Necesidades Educativas Especiales (NEE) (UNESCO 1994), donde sucede el alumbramiento de la educación inclusiva/ integradora: las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de su condición física, intelectual, social, emocional, se hace énfasis en el derecho a una educación no segregada, aumentando su participación en el currículo, las comunidades escolares y la cultura.

En el año 2000 el Foro Mundial de Educación realizado en DAKAR reafirma este derecho convirtiéndose en asunto prioritario, *donde todos los niños y niñas sean incluidos sin importar sus diferencias*⁵. En este sentido, la integración escolar es un gran desafío para los países de Latinoamérica en busca de brindar una educación para todos y de calidad, en El Salvador se ha tratado la inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales a través de la implementación del plan 2021, la apuesta por la educación inclusiva como *“el objetivo de conseguir escuelas inclusivas se ha convertido en una de las primeras aspiraciones de todos aquellos que defienden la equidad en educación*⁶”. Así mismo los cambios que deberían darse en la escuela para que los estudiantes encuentren respuestas acorde a sus necesidades con su independencia de su condición física personal y social.

La casi totalidad de los países cuenta con políticas que promueven la participación de los estudiantes con discapacidad en las escuelas comunes; sin embargo, los avances en esta materia son dispares. El porcentaje de estudiantes con discapacidad escolarizada en la escuela común es menor al 10%, llegando en algunos casos al 50% o al 75%, con situaciones intermedias que oscilan entre el 20% y el 30% (OEI, 2012). El principal argumento para no aceptar a estos estudiantes suele ser la falta de formación y de condiciones para atenderlos adecuadamente. Las barreras que suelen enfrentar continúan una vez que accede a la escuela, debido a los estereotipos y las expectativas bajas del profesorado, la rigidez curricular, y la carencia de docentes formados, sistemas de apoyo, materiales y equipamientos⁷.

⁵Romero, R. Inciarte, (2009). Integración educativa: Visión de los docentes en cuatro escuelas venezolanas. Revista de Investigación Educativa, 9. Pág. 2 Recuperado el [fecha de consulta 04/08/14], de http://www.uv.mx/cpue/num9/practica/romero_integracion_educativa.html.

⁶ MINED (2010) Plan 2021 Metas Educativas. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios. pág. 36

⁷ OEI (2014) Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica. Madrid, España www.oei.es .pág. 24

Igualmente, los sistemas de evaluación que se están implementando en América Latina están generando exclusión, especialmente en aquellos países donde los resultados se asocian a determinados incentivos (subvenciones a las escuelas o salarios de los docentes), o cuando se usa la información para establecer un *ranking* o comparaciones entre establecimientos. Estas prácticas conllevan que los centros educativos presionados por tener mejores puntajes, tiendan a excluir a los estudiantes que pueden bajar el promedio de la escuela o sean más “difíciles o costosos de educar”⁸.

De tal manera, en el sistema educativo salvadoreño es importante implementar mecanismos que favorezcan al desarrollo de la integración de personas con Necesidades Educativas Especiales, esto se podrá llevar a cabo a través de investigaciones futuras que se apoye de los resultados obtenidos de esta investigación en beneficio a este tipo de población, así también la importancia de profundizar más en el campo de la integración en los centros escolares que deseen optar por una educación para todos sin importar su condición física, considerando “la integración de los alumnos con algún tipo de discapacidad no puede sustraerse a este concepto amplio de diversidad sino que en él encuentra pleno sentido, dado que este planteamiento nos lleva a centrar la atención no tanto en lo que tienen de diferente estos alumnos, aunque lógicamente sin menoscabo de sus características personales sino en la naturaleza de la respuesta educativa, es decir en el tipo y grado de ayuda que necesitan para progresar”⁹.

1.2. Enunciado del Problema

¿Cómo contribuyen los centros escolares que han implementado el programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” (EITP) en la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de primero, segundo y tercer ciclo de educación básica?

⁸ OEI (2014) Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica. Madrid, España www.oei.es . Pag.26

⁹ Climent Ginei Ginei (2000) Inclusión y Sistema Educativo, Universidad Ramón Llul, Barcelona Pág. 2

1.3. Justificación

La integración constituye una línea prioritaria en los centros educativos que actualmente atienden a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, ya que la integración es el primer paso para crear las condiciones de sociabilidad entre los miembros de la comunidad educativa y especialmente aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieren una adecuación en el currículo institucional, además la integración de estudiantes fue el centro de la investigación, es de mencionar que se encontraron noventa y dos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en los centros educativos que implementan el programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” dichos casos reales permitieron determinar qué tan preparados están los centros educativos en integrar a estudiantes con NEE, que como todo niño y niña tiene derecho al acceso al sistema educativo, el cual debe responder a las necesidades de dichos estudiantes, eliminando así todo tipo de barreras que limite el ingreso y permanencia en los centros educativos.

La investigación se enfocó en la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que actualmente están atendiendo los centros escolares que implementan el programa, es decir la muestra se determina en casos reales de las instituciones que se logró investigar y obtener información mediante los instrumentos de investigación como la escala de valoración dirigida a noventa y dos estudiantes, ciento ochenta y dos docentes, entrevista a diez directores y la guía de observación con su respectiva escala de valoración que fue utilizada por los tres investigadores durante la visita a las instituciones educativas.

Del mismo modo, el procesamiento de la información fue la elaboración de la tabla de frecuencia posteriormente elaboración de los gráficos, procediendo al análisis e interpretación de los resultados de los ítem de estudiantes y los docentes apoyándolos también con la guía de observación y en algunos casos para mayor sustentación en la interpretación de los resultados se utilizó la guía de entrevista realizada a los directores, es decir que la comprobación de la hipótesis se realizó por medio de la triangulación de los instrumentos de investigación, escala de valoración estudiantes y docente, guía de observación y como también se retoma los

resultados de la guía de entrevista de los directores en algunos casos, obteniendo la comprobación de los indicadores finalizando con la conclusión de la investigación.

De esta manera, esta investigación se enfoca en la integración de los niños y niñas de primero, segundo y tercer ciclo de educación básica de los centros escolares “Manuel Minero de Mejía”, “Prof. Rafael Osorio”, “Prof. Ireneo de León” del Departamento de La Paz; “San José las Flores”, “Cantón Guarjila”, “Prof. Francisco Moran” del Departamento de Chalatenango; “República de Panamá”, “República de Guatemala”, “Republica de Alemania” Y “Oblata al Divino Amor” del Departamento de San Salvador durante el periodo comprendido Junio a Noviembre de 2014. Es de mencionar que no se investigó la inclusión ni las necesidades educativas especiales ya que la integración es el primer paso para llegar a la inclusión.

Por esta razón, la importancia de la investigación se centra en determinar cómo contribuyen los centros escolares que han implementado el programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” (EITP) en la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de primero, segundo y tercer ciclo de educación básica, ya que esta temática permite tratar desde el punto de vista científico las diferentes dificultades en cuanto a la integración de estudiantes; así como la adaptación a los espacios físicos, la metodología, convivencia escolar que determinan el desarrollo para una escuela; considerando también el rol docente cómo mediador en una escuela inclusiva e integradora para superar dificultades que no han sido tratadas cómo objeto de estudio de manera específica.

Cabe destacar que en la investigación se pretende evidenciar como las EITP permite la integración de niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y niños “normales” independientemente de su origen social y cultural. Esto implica que la participación de directores, docentes y estudiantes son parte fundamental para obtener la información necesaria.

Además, los resultados obtenidos pueden ser de utilidad, en la toma de decisiones en el avance del programa EITP, en la que permitió describir su evolución que ha tenido durante el tiempo, ya que el programa EITP es nuevo en su implementación, por ende se conoce que contribuye parcialmente en la integración de estudiantes con NEE. Así mismo se parte de la idea de que los resultados sean considerados en futuras investigaciones que permitan beneficiar a la población estudiantil con NEE. Lo investigado es si la institución está capacitada para brindar atención en los casos reales de integración de estudiantes con las NEE en el momento que se llegó a investigar y lo que se logró observar.

1.4. Alcances y Delimitaciones

1.4.1. Alcances

La presente investigación se determinó como están preparados los centros educativos que implementan el programa Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (EITP) en brindar atención a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales durante el Año 2014.

Con el resultado obtenido servirá para futuras investigaciones como antecedente para la temática asociada a la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

1.4.2. Delimitación.

Delimitación Social:

Esta investigación abarcó los centros escolares: “Manuel Minero de Mejía”, del Municipio de San Juan Tepezonte “Prof. Rafael Osorio” del Municipio de San Rafael Obrajuelo, “Prof. Ireneo de León” del Municipio de San Juan Nonualco del Departamento de la Paz; “San José las Flores” del Municipio de San José las Flores, “Cantón Guarjila”, del Municipio de Guarjila “Prof. Francisco Moran” del Municipio de San Miguel de Mercedes del Departamento de Chalatenango; “República de Panamá”, del Municipio de San Salvador “República de Guatemala” del Municipio de San Salvador, “República de Alemania” del Municipio de San Salvador y “Oblata al Divino Amor” del Municipio de Rosario de Mora del Departamento de San Salvador.

La investigación abordó la integración y la información que se obtuvo fue de los directores, profesores y niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales que se encontraron estudiando durante el Año 2014 entre las edades de 7 a 15 años.

Delimitación Temporal:

La presente investigación se planificó de la siguiente manera:

- Elaboración del proyecto de investigación del Mes de Julio a Agosto del Año 2014.
- Elaboración de instrumentos de investigación, guía de observación, guía de entrevista, cuestionario. Durante el Mes de Agosto del Año 2014.
- Solicitud de autorización para llevar a cabo el proceso de investigación en las instituciones seleccionadas y suministrar los instrumentos de investigación, guía de observación, guía de entrevista, cuestionario. durante el Mes de Septiembre del Año 2014
- Análisis e interpretación de los resultados durante el Mes de Octubre del Año 2014
- Elaboración de conclusiones durante la primera semana de Noviembre del Año 2014
- Elaboración del informe final durante las últimas tres semana de Noviembre del Año 2014
- Entrega del informe final durante el Mes de Febrero del Año 2015
- Defensa del informe final durante el Mes de Mayo del Año 2015

La investigación se realizó durante el periodo comprendido de Junio a Noviembre del Año 2014.

Delimitación Espacial:

El estudio se realizó con los docentes y estudiantes de primero, segundo y tercer ciclo de educación básica de los Centros Escolares: “Manuel Minero de Mejía”, “Prof. Rafael Osorio”, “Prof. Ireneo de León” del Departamento de la Paz; “San José las Flores”, “Cantón Guarjila”, “Prof. Francisco Moran” del Departamento de Chalatenango; “República de Panamá”, “República de Guatemala”, “República de Alemania” y “Oblata al Divino Amor” del Departamento de San Salvador, durante el Año 2014.

1.5. Objetivo de la investigación.

Determinar cómo contribuyen los centros escolares que han implementado el Programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” en la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de primero, segundo y tercer ciclo de educación básica.

La investigación se realizó bajo este objetivo para obtener información de cómo se estaba desarrollando el programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” en la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales durante el Año 2014, por lo tanto no pretendía investigar las Necesidades Educativas Especiales ni la inclusión o suponer casos hipotéticos que no se tenían en las instituciones pues la investigación solamente toma los casos encontrados y si estos estaban siendo integrados según los indicadores, adecuación de los espacios físicos, adecuación de las metodologías de enseñanza a las Necesidades Educativas Especiales, adecuación de los procesos de evaluación del profesor, adecuación del clima en el aula, adecuación del clima en el aula, adecuación del clima en la escuela, integración en el aprendizaje cooperativo, adecuación de recursos tecnológicos, adecuación de recursos didácticos, fomento de participación de la familia, establecidos en el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”.

1.6. Hipótesis de trabajo.

Los centros escolares que han implementado el programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” contribuyen en la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de primero, segundo y tercer ciclo de educación básica.

CONCEPTUALIZACIÓN DE INDICADORES.

1. Adecuación de los espacios físicos.

En el nivel de educación especial, los espacios siguen las normas generales aplicables a los espacios de educación parvularia y básica en cuanto a la forma dimensiones, iluminación, ventilación, especificándose cambios en cuanto a los aspectos de seguridad para el desplazamiento de los alumnos en aulas y zonas de circulación, así como en el área de los servicios sanitarios. Deben considerarse rampas en todas las áreas de la escuela donde haya cambios de nivel. En algunos espacios o áreas abiertas podrán ubicarse desniveles, gradas o escaleras, pero únicamente con fines pedagógicos para que el niño pueda efectuar practica psicomotriz y familiarizarse con el uso de estos elementos. *MINED (2005) Normativa de Diseño para Espacios Educativos. Plan de Educación 2021. San Salvador. El Salvador. Pág. 52.*

2. Adecuación de las metodologías de enseñanza a las necesidades educativas especiales.

El recurso humano se especializara en cada disciplina para poder profundizar en el dominio del conocimiento, ello implica nuevas formas de organización y trabajo del cuerpo y equipo docente, la colegialidad del trabajo entre el docente tutor, co-tutor e instructor que permite aunar esfuerzos y mejorar la práctica docente. *MINED (2010). Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”. Hacia una Escuela Incisiva de Tiempo Pleno. 2010, San Salvador. El Salvador. Pág. 40.*

3. Adecuación de los procesos de evaluación del profesor.

La evaluación formativa, la cual permite el logro de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de una pedagogía diferenciada, orientada al diseño de métodos y estrategias alternativas que diseñan herramientas de evaluación que consideran las necesidades características particulares de los estudiantes en el desarrollo de sus capacidades, usa la información del proceso para hacer ajustes necesarios al currículo para facilitar el aprendizaje y retro alimentar el proceso educativo. *MINED (2013) Elementos para el desarrollo de Modelo Pedagógico del Sistema Educativo Nacional. San Salvador. El Salvador. Pág.20.*

4. Adecuación del clima en el aula.

El aula es un escenario de constante intercambio de conocimientos, pensamientos y acciones del individuo, que genera multiplicidad de tensiones entre los actores que la conforman, dando origen a disímiles formas de conflicto, con esto se quiere decir que las relaciones humanas necesariamente están cargadas de una subjetividad en la cual emergen diferencias o contrastes que conlleve. *Arango Q. L. (2006) Una mirada al conflicto escolar desde el maestro y su quehacer cotidiano. Revista Científica Guillermo de Ockham Vol. 4, No 2 (pg. 163) Recuperado de http://www.academia.edu/6581073/Una_mirada_al_conflict*

5. Adecuación del clima en la escuela.

El ambiente escolar y el liderazgo del directo deberán apoyar el desarrollo del modelo específico, el compromiso y la gestión, así como la delegación de responsabilidad es pertinente y necesaria en aras del fomento al trabajo en equipo. *MINED (2010) Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” Hacia una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno 2010 San Salvador, El Salvador. Pág. 40.*

6. Integración en el aprendizaje cooperativo.

La integración educativa en muchos países, es considerada como la atención a las alumnas y alumnos con Necesidades Educativas Especiales asociados con alguna discapacidad. *Casanova, M. Antonia, Rodríguez J. Humberto (2009) La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades, Madrid, España. Pág.230.*

7. Adecuación de recursos tecnológicos.

Los entornos educativos apoyados con las nuevas tecnologías de la información y comunicación TIC ofrecen posibilidades para elevar la calidad de la entrega educativa y equidad en el acceso a fuentes de información. Es por eso, que se pretende enfrentar los rezagos educativos del pasado con políticas educativas que promuevan la integración de las TIC en el aula, facilitando a los estudiantes y docentes de educación media el acceso a estas, de tal manera que adquieran las competencias para enfrentar los desafíos que el mundo globalizado impone. *MINED (2010). Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”. Hacia una Escuela Incisiva de Tiempo Pleno. 2010, San Salvador. El Salvador. Pág.70.*

8. Adecuación de recursos didácticos.

La didáctica tiene como objeto de estudio el proceso de enseñanza aprendizaje y posee las características de un sistema teórico, porque en el participa un conjunto de componentes internos que se relacionan entre sí (conceptos, categorías, leyes) es un sistema cuyo funcionamiento se dirige al logro de determinados objetivos, que facilitan la resolución de una situación problemática o la satisfacción de una necesidad social, que consiste en formar a las nuevas generaciones mediante una íntima interrelación entre la escuela y la vida , entre la escuela y el medio social, inmediato, nacional y universal.

Es de medular importancia que el educador, cuando emplea normas o recursos didácticos lo haga de manera creativa, de modo que evite la trivialidad en la forma de enseñar y favorezca en los estudiantes la comprensión en los aprendizajes. El educador, con cierta dosis de imaginación y originalidad, con deseo de mejorar lo que hace y conocimiento científico sobre didáctica, puede aumentar progresivamente la comprensión de su propia labor y perfeccionar su enseñanza. *Picado G. Flores María. La Didáctica: Teoría y práctica de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Pág. 102.*

9. Fomento de participación de la familia.

La familia es colaboradora de la escuela y comparte la responsabilidad de la educación de sus hijos, por lo que la escuela establece una relación afectiva y efectiva con ellas. Como resultado, se obtiene el compromiso de los padres y estos se interesan y apoyan a sus hijos, están pendientes de su aprendizaje y les animan a poner todo su esfuerzo para aprender cada día más. *MINED (2010) Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”. Hacia una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno 2010 San Salvador, El Salvador.*

1.7. Indicadores de trabajo

TEMA	ENUNCIADO DEL PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS DE TRABAJO	VARIABLE	INDICADORES
INTEGRACIÓN DE ESTUDIANTES DE PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL PROGRAMA “ESCUELA INCLUSIVA DE TIEMPO PLENO” EN LOS CENTROS ESCOLARES “MANUEL MINERO DE MEJÍA”, “PROF. RAFAEL OSORIO”, “PROF. IRENEO DE LEÓN” DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; “SAN JOSÉ LAS FLORES”, “CANTÓN GUARJILA”, “PROF. FRANCISCO MORAN” DEL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO; “REPÚBLICA DE PANAMÁ”, “REPÚBLICA DE GUATEMALA”, “REPUBLICA DE ALEMANIA” Y “OBLATA AL DIVINO AMOR” DEL DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, DURANTE EL AÑO 2014.	¿Cómo contribuyen los centros escolares que han implementado el Programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” en la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de primero, segundo y tercer ciclo de educación básica?	Determinar cómo contribuyen los centros escolares que han implementado el Programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” en la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de primero, segundo y tercer ciclo de educación básica.	Los centros escolares que han implementado el programa “Escuela Inclusiva Tiempo Pleno” contribuyen a la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de primero, segundo y tercer ciclo de educación básica.	Integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. (NEE)	Adecuación de los espacios físicos.
					Adecuación de la metodología de enseñanza a las Necesidades Educativas Especiales.
					Adecuación de los procesos de evaluación del profesor.
					Adecuación del clima en el aula.
					Adecuación del clima en la escuela.
					Integración en el aprendizaje cooperativo.
					Adecuación de recursos tecnológicos.
					Adecuación de recursos didácticos.
Fomento de la participación de la familia.					
La variable que se investigo es la integración que consiste en determinar cómo los centros escolares contribuyen en la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) que implementa el programa EITP a diferencia que no se investigó la inclusión ni las NEE ni suponer casos hipotéticos que no se tenían en las instituciones pues la investigación solamente toma los casos encontrados y si estos estaba siendo integrados con los indicadores que están establecidos en Plan Social Educativo Vamos a la Escuela, los cuales son espacios físicos, metodología de enseñanza a las Necesidades Educativas Especiales, procesos de evaluación del profesor, clima en el aula, clima en la escuela, integración en el aprendizaje cooperativo, recursos tecnológicos, recursos didácticos y fomento de la participación de la familia, ver MINED (2010). Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” Hacia una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno. 2010 San Salvador El Salvador. Pág.40.					

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

Se presenta en este capítulo un apartado que aborda los antecedentes del tema de la investigación en el cual se plantean datos de diferentes estudios que se han realizado en referencia al tema y plantean una realidad del comportamiento de problema que en este trabajo se investiga, además se detalla información que sustenta teóricamente la investigación y por último, se presenta una definición de términos básicos.

2.1. Antecedentes de la investigación.

A continuación se detallan investigaciones realizadas por otros autores que previamente se han referido al tema Educación Inclusiva, retomando ciertos elementos que forman parte del desarrollo de la inclusión y en cierto punto la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, se considera la información de las investigaciones previas como un repertorio, para orientar el proceso de investigación que tiene como directriz la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, la cual es una temática muy poca investigada pues en el año 2009 se implementa el programa de la “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” en algunos centros educativos del País.

Cabe destacar que por ser un programa con seis años de implementación no hay muchas investigaciones referidas al tema. Por tanto, como punto de partida se considera los conocimientos previos en cuanto a la implementación del Programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” (EITP) en donde se valoran las siguientes investigaciones, realizadas por estudiantes de la Universidad de El Salvador quienes investigaron el tema **“IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PILOTO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LOS CENTROS ESCOLARES, DE LA ZONA DE SAN SALVADOR Y CUSCATLAN Y LA EFECTIVIDAD DE LOS CAMBIOS ORGANIZACIONES Y METODOLÓGICOS”**, la investigación está dirigida al área de organización de una institución educativa que enfrenta la implementación de la prueba piloto de Educación Inclusiva.

La orientación que se estableció en dicha investigación era identificar el cambio que ha generado la implementación del programa en los procesos institucionales que afrontan las escuelas, directamente en la parte de la organización y el aspecto metodológico; como elementos que están siendo determinantes para introducir el programa en los centros escolares, es decir que la línea de la investigación es conocer los

cambios que implican este modelo, y es de considerar que tan viable es llevar a cabo dicho programa.

Hasta cierto punto, la investigación está dirigida a las autoridades del centro educativo como referente a la ejecución del proyecto, ya que ellos son los encargados de desarrollarlo, por esta razón conocen la factibilidad como también la viabilidad del proyecto, cabe mencionar que la postura de las autoridades es muy determinante, en la ejecución y cambio que se generen dentro de la organización permitiendo así la mejora del contexto educativo, así también se retoma el sector docente; como el que ejecuta y lleva a cabo en las aulas los cambios y las adecuaciones pertinentes según las necesidades de los estudiantes, como también el cumplimiento del programa.

Obteniendo como resultado en el proceso de investigación, el grado de efectividad que tienen los centros escolares por medio de la organización de las aulas favoreciendo directamente la integración de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, así como también las capacitaciones recibidas por el docente han sido favorables para identificar a niños con Necesidades Educativas Especiales y poder así ofrecerles una mejor atención educativa. Estos resultados con valides científico permiten comprender los avances y desarrollo que se ha logrado en las instituciones educativas que implementa el programa Escuela Inclusiva Tiempo Pleno.

Otra de las investigaciones realizadas es: **“IMPACTO DEL PROGRAMA PILOTO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LOS CENTROS ESCOLARES DE LOS DEPARTAMENTOS DE SAN SALVADOR, CUSCATLÁN, CABAÑAS Y SU INFLUENCIA EN LOS CAMBIOS ORGANIZACIONALES, DURANTE EL AÑO 2012”**, en esta investigación hace referencia el impacto del programa educación inclusiva, enfocada en conocer la formación de los niños con Necesidades Educativas Especiales y los cambios organizacionales que están implementando el Ministerio de Educación, del mismo modo se investigó las estrategias y metodologías que utiliza el docente para integrar a los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que son elementos prioritarios que el docente debe realizar para cumplir los objetivos del programa, así también se investigó la formación profesional de los docentes y los procesos de evaluación de los contenidos, en este sentido el docente debe responder ante la necesidades de los estudiantes independientemente de sus condiciones.

De manera que apostarle a la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en el sistema educativo nacional ha sido una problemática que durante muchos años ha existido y que en la actualidad ante esa necesidad se implementa el programa educativo impulsado por el Ministerio de Educación, con el objetivo de eliminar cualquier tipo de exclusión educativa, en los centros educativos previamente seleccionados, es así como se llega a adoptar el modelo en cada institución, inicia una nueva forma de organizar el trabajo, el cual requiere la participación de directores y personal docente, que favorezca el trabajo en comunidad, y obtener resultados favorables para orientar la nueva forma de enseñanza en las aulas de clases, como también, el compromiso del personal docente que impulse más el desarrollo académico de cada centro escolar.

Entre las conclusiones sobre impacto del programa piloto de educación inclusiva en la investigación se estableció que: La diversidad de talleres que se implementan no son los adecuados para lograr la formación integral, de los niños con Necesidades Educativas Especiales y normales; ya que únicamente están enfocados a reforzar el área académica, descuidando el desarrollo de habilidades y destrezas en el área vocacional, mediante los cuales los estudiantes podrán obtener beneficios que les permita generar ingresos económicos y la inserción al mercado laboral.

También hace referencia mediante la implementación del programa de educación inclusiva, los centros escolares del Departamento de San Salvador, Cuscatlán y Cabañas, han realizado cambios significativos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), como: la ampliación de la jornada escolar, alimentación balanceada y nutritiva para los/as estudiantes, evaluación de contenidos en los aprendizajes a través de adecuaciones curriculares, refuerzo académico por medio de talleres, metodologías curriculares para mejora de relaciones entre estudiantes normales y estudiante con Necesidades Educativas Especiales.

Mediante la investigación, los recursos humanos, materiales y financieros que destina el Ministerio de Educación, no responden a las necesidades de los participantes en el programa de educación inclusiva, donde el MINED no ha proporcionado una infraestructura adecuada, presupuesto específico y suficiente para la compra de material didáctico, mobiliario, equipo tecnológico y la contratación de personal especializado para la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

A través de las conclusiones se puede notar que la implementación del programa Escuela Inclusiva Tiempo Pleno, no se está logrando el impacto deseado en los cambios organizacionales, ya que el MINED, no está trabajando en conjunto con las instituciones, generando descoordinación en los aspectos tanto académicos y administrativos de los centros educativos.

2.2. Fundamentación Teórica.

Para abordar el tema de educación inclusiva y de la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en el área específica de educación básica es importante conocer en que consiste según el Ministerio de Educación el Programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno”, el cual se encuentra en el marco del Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”, pues en este documento se establecen los lineamientos los cuales son el ideal para el desarrollo y funcionamiento en los centros escolares que están implementando la modalidad de educación inclusiva, Según lo anterior se puede determinar una visión educativa social que requiere un compromiso de la familia la comunidad y la escuela para mejorar la calidad educativa.

Por lo cual “Es necesario modificar el diseño de la escuela, y es necesario además, modificar el diseño del aula misma. Para ello, se impone reconocer cuáles son las causas que impelen al cambio y cómo y en qué intensidad se manifiestan. Y como estas causas y sus respectivas intensidades se dan en la realidad concreta de los pueblos, es necesario entonces ir a esas realidades y conocerlas, para que los cambios sean orientados y direccionados en función de ellas¹⁰”. seguidamente lo esencial para dar inicio al conocimiento de esas realidades y específicamente sobre “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” se necesita establecer los indicadores que determinan la inclusión y la atención de niños con Necesidades Educativas Especiales para que el aporte de programas de esta naturaleza logren su objetivo.

De esta manera, en la investigación se determina la adecuación de los espacios físicos, adecuación de la metodología de enseñanza a las Necesidades Educativas Especiales, adecuación de los procesos de evaluación del profesor, adecuación del clima en el aula, adecuación del clima en la escuela, integración en el aprendizaje cooperativo,

¹⁰ MINED (2009) Transformación de la Educación “Programa Social Educativo” 2009-2014 “Vamos a la Escuela”. San Salvador. El Salvador. Pág.4.

adecuación de recursos tecnológicos, adecuación de recursos didácticos, fomento de la participación de la familia, siendo elementos que sustenten la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y que se encuentran desarrollados en la temática presentada en los apartados siguientes.

2.2.1. Marco político social, legal y educativo que orienta al currículo nacional.

El currículo nacional de El Salvador surge, se desarrolla y se consolida teórica y prácticamente en un momento histórico trascendental para la vida del país y de la nación: la construcción de una paz duradera, fundamentada en la democracia, la equidad, el desarrollo humano, la solidaridad y la libertad.¹¹

Constitucionalmente, la educación es un derecho inalienable de todo salvadoreño y es expresión de democracia y de equidad. Estos principios plantean a la nación el desafío de entregar a todos los salvadoreños y salvadoreñas una educación de calidad, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional. Una educación capaz de convertirse en pilar de la construcción de la paz como primer paso hacia un desarrollo sostenible, centrado en el ser humano.

Concretar estos principios es tarea de la nación entera y del Estado para garantizar que la política educativa adquiera el nivel de Política de Estado, como expresión de las orientaciones que el pueblo salvadoreño se plantea hoy, con visión de futuro.

Los elementos teóricos de la innovación curricular se han ido ajustando en la medida en que se daba el paso a la reformulación de los planes de estudio de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo; a la edición de texto y guías didácticas; a los programas de capacitación docente y a la descentralización educativa.

Este proceso se ha enriquecido progresivamente con la acción educativa renovadora, donde el curso de maestros y maestras de El Salvador, de niños, de jóvenes, comunidades y técnicos se han conjuntado. En esta relación teórica-práctica se ha logrado una síntesis teórica del nuevo Currículo Nacional, lo que abre el paso al logro de mayores y más altos objetivos en el desafío de mejoramiento de la calidad de la educación nacional.

¹¹ MINED (2010) Plan Social Educativo (Vamos a la Escuela). Hacia una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno San Salvador. El Salvador. Pág. 38

De esta manera, el currículo nacional se convierte, simultáneamente, en un punto de llegada y en un punto de partida que convoca la voluntad de toda nación.

El Currículo Nacional se sustenta en una teoría pedagógica que orienta sus componentes y el conjunto de la práctica educativa, en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo nacional.

Toda teoría educativa y pedagógica surge de un conjunto de fuentes en las que se cristalizan en el pensamiento y la acción de la humanidad en su devenir histórico. Sobre estas fuentes se edifica el sistema particular de concepciones y prácticas propias de los actores sociales de un tiempo y un lugar determinados.

El currículo se nutre de un conjunto de fuentes correspondientes a dominios de las ciencias como son: la filosofía y epistemología, la psicología, la sociología, la antropología y la biología, de las que deriva sus principales concepciones:

- ✚ De la filosofía, fundamentalmente su concepción del hombre, la sociedad y la naturaleza.
- ✚ De la epistemología, la teoría y los caminos del conocimiento.
- ✚ De la psicología, principalmente las adquisiciones científicas sobre el desarrollo evolutivo del ser.
- ✚ De la sociología, la comprensión objetiva del sistema de relaciones socioeconómicas donde actúa la persona.
- ✚ De la antropología, los avances en el análisis del microcosmos y la identidad cultural del ser en su colectividad.
- ✚ La biología, el proceso general de crecimiento de la persona.

2.2.2. Fundamentos filosóficos de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno.

El Plan Social Educativo 2009 – 2014 - Vamos a la Escuela, en sus aspectos filosóficos se refiere a la necesidad de formar dentro de un marco auténtico, el sentido humano, para favorecer el desarrollo de la educación inclusiva en el sistema.

Este modelo de educación considera, entre sus componentes: la formación en valores, concientización a las personas de sus derechos y responsabilidades para con la

familia, la sociedad y la nación, construcción de fundamentos culturales para la inclusión, en el marco de una identidad nacional, de solidaridad, tolerancia y virtudes cívicas. Todo esto para formar ciudadanos y ciudadanas que participen en la construcción de un país más equitativo, democrático y desarrollado.

Como respuesta a las necesidades planteadas en el Plan Social Educativo, para el desarrollo del nuevo modelo, de los principales retos a afrontar, es el rediseño del espacio en la escuela y el aula, con el objetivo de modificar el enfoque de una escuela de cuatro paredes a una más flexible, dinámica y con un ambiente adecuado para aprender que logre retener en el sistema a los estudiantes que ingresen a ella. Esta concepción de la escuela nueva encuentra en la escuela inclusiva de tiempo pleno (EITP), su expresión más funcional, ya que enriquece la experiencia socio pedagógico en la escuela, contribuye a la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como a la formación psicosocial, humanista, intelectual de las personas.

2.2.3. Marco de la política educativa.

El Plan Social Educativo 2009 - 2014 “Vamos a la Escuela” (PSE), que impulsa el Ministerio de Educación, es un reconocimiento al hecho de que El Salvador se encuentra en un momento clave para formular su desarrollo integral futuro, en el cual la educación es un componente central.¹²

El país demanda, para su realidad actual y futura, una educación acorde a los grandes cambios sociales, culturales, científico-tecnológicos y políticos de la época. Requiere poner en práctica el nuevo modelo educativo nacional planteado en el PSE, de tal manera que contribuya a la conformación de un sistema de vida justo y equitativo que corresponda a la realidad y necesidades de cada una de las personas.

Este modelo debe enfrentar directamente los principales problemas de la educación nacional que, por el momento, manifiesta indicadores difíciles pero no imposibles de superar, por ejemplo: la baja calidad como proceso y producto, aprendizajes que no corresponden a la realidad ni a las necesidades de los estudiantes, desequilibrio entre la demanda de servicios educativos y los que se ofrecen, servicios educativos incompletos,

¹² MINED (2013) Elementos para el desarrollo de Modelo Pedagógico del Sistema Educativo Nacional. San Salvador. Pág.7

organizaciones escolares aisladas, débil participación de la escuela y de sus actores en asuntos de la comunidad, las amenazas de la violencia social, entre otros.

La educación no es un privilegio, sino un derecho, no es una contribución ni un acto asistencial, sino un acto de justicia. La educación permite y estimula el desarrollo de las personas, las familias y las comunidades. La educación es una realización de la persona humana. En ese sentido, el MINED orienta sus esfuerzos en la búsqueda de la calidad, la universalización y la pertinencia que forman parte de las líneas estratégicas del PSE. Para lograrlo, ha definido el modelo pedagógico a seguir, el que a su vez se instrumenta en los Sistemas Integrados de Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno. Este último se fundamenta en el componente pedagógico; e incluye, con flexibilidad, la instrumentación del componente Territorial, y del componente de organización escolar.

2.3. Programa Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno.

El desarrollo del conocimiento, es lo más fundamental que el ser humano ha construido durante mucho tiempo como forma de concebir el mundo, permitiendo así avanzar a nuevas formas de sociedad, donde la búsqueda y el descubrimiento de como visualizar al mundo en diferentes hechos, ha llevado a un trabajo más exhaustivo de interpretación de los diferentes fenómenos, generando así nuevos conocimientos confiabilidad y de validez científica, del mismo modo, la educación presenta diferentes estadios históricos, característicos de la época, donde los fenómenos educativos han requerido la atención adecuada según la demanda de la sociedad, es así como hoy en día la sociedad demanda una educación, con equidad y justa, libre de exclusión y marginación, permitiendo así crear un sistema educativo sin privilegios, donde todos tengan la oportunidad de desarrollarse sin importan su condición social, física e intelectual, el sistema educativo salvadoreño ha pasado por muchas trasformaciones, cabe mencionar las reformas educativas que han permitido mejorar ciertos aspectos, pero no los suficientes como para transformar la sociedad totalmente.

Es decir que con el propósito de aumentar el acceso a la educación a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, El Salvador impulsa el programa de escuela inclusiva en el marco de la transformación curricular que ha pasado por los diferentes procesos y que son parte de políticas educativas orientadas a la diversidad estudiantil con el objetivo de eliminar los índices de exclusión los cuales permiten el acceso y

proporcionarles una atención adecuada a la necesidad especial del estudiante, asimismo considerando las características particulares en la adecuación del currículo como una herramienta que oriente el proceso de enseñanza.

En este aspecto en el Año 2009, se implementa el programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno”, en diferentes centros educativos, transformando así diferentes aspectos, como los cuales se pueden mencionar, brindar una modalidad de enseñanza novedosa, transformaciones en el aspecto administrativo, nuevas metodologías de enseñanza una flexibilidad en todas las áreas de especialización disciplinaria, ya que lo relevante de implementar dicho programa, recae en incluir a todos los niños y jóvenes que requieran una atención especial, dado que años antes de la llegada del programa, la atención y acceso a niños y jóvenes con necesidad educativas especial era muy limitado.

En este sentido, se considera la escuela inclusiva como un horizonte de posibilidades para el estudiante con Necesidades Educativas Especiales o para cualquier estudiante que precise de apoyo educativo específico, ofreciendo mayores oportunidades de aprendizaje, de socialización entre la comunidad educativa, además, constituye un perfecto modelo de educación para el resto de los estudiantes, es decir donde se brinde la oportunidad de convivir sanamente y sin perjuicio hacia niños y jóvenes con características especiales.

Es por ello que la transformación del sistema educativo da la posibilidad de favorecer los aprendizajes de todos los estudiantes y permite centrar el aprendizaje en el desarrollo integral de las potencialidades de los mismos. Por esta razón, se abordan los términos siguientes.

2.3.1. Escuela Inclusiva.

Es un espacio educativo que ofrece un conjunto de respuestas educativas, orientadas a la eliminación gradual y efectiva de las barreras de acceso y de participación que impiden el cumplimiento del derecho efectivo a una educación oportuna, integral, de calidad y en condiciones de equidad. La base de ésta es la inclusión que se concibe como el ser y el hacer educativo centrado en los estudiantes, partiendo de sus necesidades culturales, sociales, económicas, políticas y ambientales, de sus familias y de sus comunidades. Permite concretar los principios establecidos en el currículo nacional y la

estrategia de instrumentalización del modelo pedagógico para hacer realidad los propósitos del Plan Social Educativo¹³.

En la búsqueda de estrategias educativas la escuela inclusiva como una adecuación curricular que representa la herramienta o el medio a través del cual, el o la docente hará posible el acceso y la atención a los estudiantes que por alguna circunstancia o condición presentan Necesidades Educativas Especiales. Pues el tema de las EITP influye grandemente a la hora de tomar decisiones y en la actualidad nos encontramos con una diversidad cultural en la que los adolescentes forman parte fundamental para el desarrollo de la misma.

En este sentido, la Escuela Inclusiva ofrece una alternativa para fortalecer ese proceso de innovación de los mecanismos y prácticas escolares que aún responden más a la inercia del sistema que a las políticas educativas actuales. Se parte de reconocer una tensión y distancia entre el currículum real existente en las escuelas y el currículum oficial impulsado por el MINED. En el fondo se trata de mudar del paradigma basado en la acumulación de contenidos y la permanente selección de estudiantes a uno nuevo basado en el desarrollo de competencias y la inclusión que permita la plena escolaridad.

La inclusión propone el desarrollo de capacidades de los integrantes de la comunidad educativa, respetando los ritmos y formas de aprendizaje de cada uno y la diversidad. El mayor desafío en la implementación de una educación inclusiva es de carácter técnico-cultural, porque considera el contexto, los saberes y la cotidianidad de la comunidad, por lo tanto implica cambios sustanciales en los paradigmas, las prácticas pedagógicas y en las rutinas escolares¹⁴. Este aspecto invita a los y las docentes a reflexionar sobre los tipos de adecuaciones, los aspectos metodológicos, los recursos y evaluación para la realización de una adecuación que logre satisfacer las necesidades de los alumnos.

Asimismo, la inclusión se presenta como un derecho humano, por lo que se tratara de un objetivo prioritario a todos los niveles y que, además, se dirige a todos los alumnos, se basa en un modelo socio comunitario en el que el centro educativo y la comunidad escolar están fuertemente implicados, conduciendo al mejoramiento de la calidad educativa en su conjunto y para todos los alumnos. Se trata de una organización en si misma

¹³ MINED (2013) Elementos para el desarrollo de Modelo Pedagógico del Sistema Educativo Nacional. San Salvador. El Salvador. Pág.8.

¹⁴ MINED (2013) Elementos para el desarrollo de Modelo Pedagógico del Sistema Educativo Nacional. San Salvador. El Salvador. Pág.8.

inclusiva, en la que todos los miembros estén capacitados para atender la diversidad¹⁵. En este sentido para lograr la calidad educativa es necesario tomar decisiones y así poder adecuar para introducir o cambiar indicadores de logro y contenidos de acuerdo a las posibilidades de la o el estudiante, para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.

Después de establecer la importancia en cuanto a la inclusión y los aspectos que se tienen que llevar a cabo para su desarrollo es necesario considerar cuatro puntos clave para el desarrollo de la inclusión¹⁶.

- ✓ La inclusión es un proceso. Es decir, la inclusión ha de ser vista como una búsqueda constante de mejores maneras de responder a la diversidad de los estudiantes. Se trata de aprender a vivir con las diferencias y a la vez estudiar cómo se puede sacar provecho a la diferencia.
- ✓ La inclusión busca la presencia, la participación y el éxito de todos los estudiantes. Aquí en términos “presencia” está relacionado con el lugar donde son educados los niños y con qué nivel de fiabilidad y puntualidad asisten a las clases.
- ✓ La inclusión precisa la identificación y la eliminación de barreras. El concepto de barreras es nuclear la perspectiva que se quiere compartir en tanto que son barreras las que impiden el ejercicio efectivo de los derechos; en este caso a una educación inclusiva.
- ✓ La inclusión pone particular énfasis en aquellos grupos de alumnos que podrían estar en riesgo de marginación, exclusión o fracaso escolar.

En relación con estos puntos claves ponen de manifiesto las distintas políticas que apuntan hacia la inclusión educativa y que consisten en expresar la capacidad de poder acceder a una educación digna y de calidad con el enfoque de integración y atención disponibles en la sociedad con la implementación del programa Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno.

Por consiguiente al favorecer la igualdad de oportunidades, es posible generar una educación más personalizada que fomente la solidaridad y cooperación entre los estudiantes y mejore la calidad de la enseñanza y la relevancia de todo el sistema

¹⁵ Echeita. G. La educación inclusiva como derecho. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ANm9NiVLnMAC&oi=fnd&pg=PA153&dq=Echeita.+G.++la+inclusi%C3%B3n+se+presenta+como+un+derecho+humano,+por+lo+que+se+tratará+de+un+objetivo+prioritario+a+todos+los+niveles&ots=uFokG5tz47&sig=iTbis54YtexAufjTkaDX72O5U-E#v=onepage&q&f=false>

¹⁶ Echeita. G. La educación inclusiva como derecho. Recuperado de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf

educativo. Llevar a la práctica una educación que de manera natural sea inclusiva supone un cambio significativo desde sus fundamentos. De esta forma, cuando la educación asume la inclusión como una característica propia (no algo especial, externo que se debe insertar), está valorando la diversidad como la oportunidad para impulsar el desarrollo de los estudiantes¹⁷. En este aspecto es importante realizar procesos de investigación que valoren los conocimientos que han sido relevantes desde la implementación del programa para poder darle una continuidad en cuanto a actualizaciones específicas que sean para mejorar la calidad educativa que beneficie a todos los estudiantes.

Cabe considerar que la Educación Inclusiva aparece como la posibilidad de construcción de una sociedad inclusiva en la que se reconozcan y participen todos los ciudadanos, eliminando todo tipo de exclusiones sociales, económicas y culturales. Aunque, a veces, la defensa de las escuelas inclusivas se ha vinculado a la defensa de determinados grupos y colectivos específicos con necesidades educativas especiales, la inclusión se refiere a todas las personas y a todos los colectivos. La Educación Inclusiva pretende educar juntos a todo el alumnado, prestando especial atención a aquellos alumnos que tradicionalmente han sido objeto de exclusión en la escuela¹⁸.

Lo anteriormente expuesto puntualiza los aspectos que para la toma de decisiones en el proceso de concreción curricular se deben realizar y tomar en cuenta por los y las docentes a partir del currículo oficial y con ello profundizar más en relación con las temáticas de la educación y su preparación para trabajar de manera integral con los estudiantes haciendo énfasis en los que por algún motivo tienen dificultades para integrarse teniendo en cuenta que la diversidad enriquece y ayuda a plantear estrategias pedagógicas que respeten las diferencias.

Uno de los puntos principales que forman parte de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno es el tema de tiempo pleno como aquel conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos y se detalla a continuación.

¹⁷ Casanova, Antonia, (2009), La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades. Madrid, España: la Muralla. Pág.199.

¹⁸ Barrio de la Puente. (2008). Hacia una Educación Inclusiva para todos. Recuperado de, <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/RCED0909120013A/15360>

2.3.2. Tiempo Pleno.

El Tiempo Pleno en la escuela inclusiva implica la ampliación y profundización de las oportunidades formativas, de participación y socialización, según sus posibilidades y las del territorio¹⁹. En respuesta a las necesidades que enfrenta el sistema educativo como una de las iniciativas para mantener y alejar a los estudiantes de influencias negativas, proporcionando medios alternativos para potencializar el desarrollo académico a través de talleres como huerto escolares, cosmetología, dibujo y pintura, grupos de danza y aquellos espacios que puedan favorecer a las oportunidades formativas en los estudiantes.

De manera más detallada esto implica la planeación de tiempo para:

- a.** Enriquecer el aprendizaje a través de una didáctica innovadora y el desarrollo de un currículo abierto y flexible.
- b.** Favorecer la socialización y la cohesión mediante:
 - a.** La acogida de niños, niñas, jóvenes y adultos del territorio cercano, respetando su diversidad, eliminando las barreras arquitectónicas y también las culturales y sociales.
 - b.** La participación de los estudiantes, por medio de acciones para realizar experiencias de educación y ciudadanía dentro de la escuela y en el territorio.

Para ello se sugiere realizar:

- Actividades formativas que permitan un desarrollo integral (talleres de proyectos de integración, actividades artísticas, deportivas, de preparación para la inserción laboral, de emprendimientos económicos locales, disminución de la brecha digital, etc.).
- Actividades de investigación e indagación, científicas y culturales, integradas con las disciplinas, para que los estudiantes comprendan y profundicen sobre la realidad del entorno y planteen alternativas de solución y/o aplicación a las situaciones encontradas.
- Actividades solidarias, para fortalecer lazos de los jóvenes entre sí y con la comunidad a la que pertenecen.

¹⁹ MINED (2013) Elementos para el desarrollo de Modelo Pedagógico del Sistema Educativo Nacional. San Salvador. El Salvador. Pág.9.

- Actividades de apoyo para prevenir situaciones de fracaso escolar, organización de grupos de estudio para desarrollar capacidades, acciones de ayuda a estudiantes con reiteradas inasistencias y problemas de socialización.

El tiempo pleno ayuda a enriquecer el potencial de todos los estudiantes más si se hace énfasis en la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales esto implica la preparación y capacitación constante de los maestros que son partícipe en determinados momentos, además la especialización permite brindar al estudiante una mayor atención en los diferentes casos que se le presenten en el aula.

Por consiguiente, la creciente diversidad de la sociedad actual y su progresiva complejidad demandan un análisis y reflexión sobre el papel de la institución escolar y el de la educación en este nuevo contexto. Aunque esta división ha estado presente siempre en la sociedad de la información y la comunicación no se debe delegar únicamente la responsabilidad de la educación a la institución escolar. Asimismo los miembros de la comunidad educativa que tratan de desarrollar una educación inclusiva en las aulas, orientan el trabajo a aspectos que fortalezcan positivamente el rol de la institución, así también enfrentar la complejidad de la inclusión, ya que requiere un trabajo intenso para obtener buenos resultados, a partir de un compromiso y vocación profesional de los maestros.

Por lo anteriormente expuesto la diversidad precisa estrategias educativas novedosas como una respuesta a la demanda estudiantil ante la sociedad del conocimiento para alcanzar los propósitos de la enseñanza en la calidad educativa, fundamentalmente cuando el estudiantes necesita algún apoyo adicional en su proceso de aprendizaje y como ya se hizo énfasis anteriormente lo esencial es que se pueden adecuar las metodologías de la enseñanza y que en las actividades de aprendizaje se incorporen las adecuaciones que puedan precisar la integración de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, esto hace énfasis también en la organización del espacio escolar y los materiales didácticos especiales para desarrollar los contenidos y su evaluación. Por lo tanto, el “Plan Social Educativo 2009-2014 Vamos a la Escuela”, en sus aspectos filosóficos se refiere a las necesidades de formar dentro de un marco de auténtico, el sentido humano, para favorecer el desarrollo de la educación inclusiva en el sistema²⁰.

²⁰ MINED (2010). Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”. Hacia una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno. 2010, San Salvador. El Salvador. Pág.38.

Este modelo de educación considera, entre sus componentes: la formación en valores, concientización a las personas de sus derechos y responsabilidades con la familia, la sociedad y la Nación: construcción de fundamentos culturales para la inclusión, en el marco de una identidad nacional, de solidaridad, tolerancia y virtudes cívicas. Todo para formar ciudadanos y ciudadanas que participen en la construcción de un país más equitativo, democrático y desarrollado.

Como respuesta a las necesidades planteadas en el Plan Social Educativo, para el desarrollo del nuevo modelo, se encontró como uno de los principales retos a afrontar, es el rediseño de espacio en la escuela y del aula, con el objetivo de modificar el enfoque de una escuela de cuatro paredes a una más flexible, dinámica y con un ambiente adecuado para aprender que logre retener el sistema a los estudiantes que ingresen a ella. Esta concepción de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (EITP) su expansión más funcional.

Desde este punto de vista se establece que durante el proceso y la implementación de nuevos modelos educativos para la mejora de la calidad educativa en El Salvador y como una perspectiva de la inclusión educativa en el programa EITP cumpla las exigencias en cuanto a la modificación y rediseño de espacios en la escuela y el aula en atención de la población estudiantil con Necesidades Educativas Especiales erradicando obstáculos que evitan el acceso al sistema educativo, de la misma manera implica una preparación integral y compromiso de todos los profesores en la atención de los estudiantes.

Por consiguiente, una escuela que tiene como base los principios de inclusión, es aquella que promueve oportunidades de acceso, permanencia y egreso educativo en condiciones de igualdad para todos, teniendo como premisa el respeto a condiciones de discapacidad, credo, raza, condición social y económica, opcional, política²¹.

En sentido, la educación inclusiva en el reconocimiento de las diferencias y en la educación de los sistemas y respuesta educativos a la diversidad y demás de la población. Este concepto supone que la diversidad, en sí misma es un valor esencial para la educación, ya que enriquece las experiencias socio-pedagógicas en la escuela, contribuyendo a la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así con la formación psico-social, humanista, intelectual de las personas.

²¹ MINED (2010). Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”. Hacia una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno. 2010, San Salvador. El Salvador. Pág. 38.

Básicamente se trata de un modelo educativo que reduce gradualmente pero con efectividad, los requisitos de entrada o mecanismos de selección que puedan ser discriminantes o que atenten contra el derecho a la educación para todos, en un marco de igualdad de oportunidades y participación en el que los estudiantes disfruten y se beneficien del “aprender juntos” como una experiencia significativa para sus vidas.

Probablemente una de las dimensiones más importantes en el proceso de enseñanza aprendizaje lo constituye el aprender juntos porque establece los límites para eliminar la exclusión de estudiantes que poseen Necesidades Educativas Especiales y se les ha hecho difícil incorporarse a los centros escolares en este sentido la EITP como programa novedoso implica procesos tan diversos pero esenciales para la inclusión de estudiantes más si estos poseen Necesidades Educativas Especiales. Parea mayor comprensión se detalla en que consiste la política de educación inclusiva.

La Política de Educación Inclusiva, define el concepto como: “El conjunto de respuestas educativas orientadas a la eliminación gradual y efectiva de las barreras de acceso y participación que faciliten el cumplimiento del derecho afectivo a una educación oportuna, integral, de calidad y en condiciones de equidad, en un esfuerzo constante de transformar y fortalecer el sistema educativo, empoderar a la escuela y facilitar la participación de la comunidad en todo el hecho pedagógico”. Por esta razón las personas que son partícipes en el proceso de enseñanza a través de las experiencias y con una visión amplia de lo que se pretende se les facilite el recurso y faculte para poder desarrollar plenamente las actividades en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) lo cual se espera elaborar dichas actividades más flexibles orientadas a la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales permitiendo así utilizar los recursos disponibles eficientemente.

Desde esta perspectiva, el “Modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno”, estructurara su propuesta al hacer énfasis en los elementos que propicien la eliminación de las barreras para el acceso, aprendizaje y participación en el rediseño de la escuela, visto como nueva forma de gestión escolar y el rediseño del aula como la renovación de la práctica pedagógica. Tiene como base las condiciones del contexto y la transformación de las relaciones sociales que viabilicen el proceso de transformación hacia la nueva escuela.

La implementación del programa escuela inclusiva de tiempo pleno en el sistema educativo salvadoreño es un avance significativo en materia de educación, al propiciar el

acceso a estudiantes con necesidades especiales que años antes de la llegada del programa se excluían, por lo tanto el programa de “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” son indispensables los siguientes elementos.

En donde:

- La infraestructura deberá ser adaptada al rediseño del aula integrada, para generar espacios para la enseñanza y logra la adecuación del espacio que permita el acceso de niños con necesidades especiales.
- El recurso humano se especializara en cada disciplina para poder profundizar en el dominio del conocimiento, ello implica nuevas formas de organización y trabajo del cuerpo y equipo docente, la colegialidad del trabajo entre el docente tutor, co-tutor e instructor que permite aunar esfuerzos y mejorar la práctica docente²².
- El ambiente escolar y el liderazgo del director deberán apoyar el desarrollo del modelo específico, el compromiso y la gestión, así como la delegación de responsabilidad es pertinente y necesaria en áreas del fomento al trabajo en equipo.
- Las innovaciones y los proyectos complementara la formación de los estudiantes permitiendo la motivación y retención para finalizar su escolarización.
- La creación de la red comunal permitirá una simbiosis entre la escuela y la comunidad, la escuela debe ser considerada como centro de formación y de cultura donde el objetivo del proyecto pedagógico tendrá una visión conjunta con el territorio.

Este conjunto de elementos son la base importante para el desarrollo de las escuelas inclusivas de tiempo pleno pero aún más si se trata de mejorar la calidad educativa con la atención de estudiantes pero es preciso que, cada elemento sea importante y dependiendo del contexto según las condiciones particulares de cada centro educativo, influirán en el modelo a seleccionar.

Además es conveniente considerar los siguientes factores fundamentales que aseguren el éxito de las EITP.

- ❖ Constitución y funcionalidad de la red alumno-maestro-familia-comunidad. El propósito de la red es compartir una visión global para la construcción e

²² MINED (2010). Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”. Hacia una Escuela Incisiva de T tiempo Pleno, San Salvador. El Salvador. Pág. 40.

implementación del modelo pedagógico, en donde cada uno es parte y complemento del otro.

- ❖ Desarrollo de buenas prácticas educativas y formativas centradas en el estudiante. Es la búsqueda de su formación global, al valorar la diversidad individual, utilizando diferentes modos de aprendizajes y promoviendo la participación de la familia y la comunidad. Demanda, nuevas formas de organización del cuerpo docente, “por grado, ciclo y disciplina”.
- ❖ Activación de los laboratorios de informática a partir de los 7 años. Permite el desarrollo psicosocial y de motricidad, fundamentales en la concepción del nuevo estudiante y el de su aprendizaje.
- ❖ Uso adecuado de los aspectos educativos que permitan a los estudiantes permanecer en la escuela toda la jornada, en una diversidad de actividades formativas en informativas, logrando un desarrollo equilibrado, la ampliación de horarios de aprendizaje a los alumnos permitirá a los docentes investigar y aprender nuevas o variadas estrategias de atención atractivas para el desarrollo de los talleres pedagógicos, aumentando la posibilidad de retención, mejorando de antemano la calidad.
- ❖ Ejecución de proyectos durante todo el año escolar subdivididos en fases y desarrollados mediante un modelo organizativo que genere experiencias liberadoras en el campo cognitivo, permite al escenarios y lograr un aprendizaje más significativo.
- ❖ Operatividad de las experiencias concretas y significativas para desarrollar el trabajo tanto en la teoría como en la práctica, lo que despierta las inquietudes y curiosidad por aprender de manera individual o colaborativa.
- ❖ Desarrollo de destrezas motoras en espacios adecuados que permitan realizar actividades variadas, la creación de talleres pedagógicos que permitan a un centro escolar alcanzar en mayor medida el logro de las competencias de los alumnos.
- ❖ Sustitución del clásico esquema del profesor y su lección por la biblioteca de trabajo. Este escenario permite al alumnado dejar la visión atomista del libro de la investigación bibliografía y de campo.

Por lo tanto, eliminar el esquema tradicional en donde el docente es el que imparte la clase y el estudiante es el que escucha, por esta razón requiere la transformación de dicho esquema, de manera que la diversidad de actividades académicas son un recurso novedoso donde se puede sustituir una clase expositiva a una clase más interactiva entre estudiante-maestro y estudiante – estudiante, ya que el intercambio de experiencias genera en los estudiantes un pensamiento más crítico en relación con los contenidos de estudio. Por lo cual los factores antes mencionados son determinantes para lograr satisfactoriamente una educación más inclusiva e integradora.

2.4. El Modelo pedagógico y la Escuela Inclusiva.

El modelo pedagógico propiciado por el currículum nacional y el Plan Social Educativo implica un cambio muy profundo en las prácticas y culturas escolares. Se trata de construir un nuevo paradigma cuya piedra angular es el desarrollo de capacidades a lo largo de toda la escolaridad superando la acumulación de conocimientos memorísticos o mecánicos, desorganizados y descontextualizados. Además de generar espacios que le permitan desarrollar un pensamiento metódico y científico²³.

La necesidad de apoyar al profesor en la inserción de un nuevo modelo pedagógico en la escuela inclusiva es determinante porque requiere la eliminación de paradigmas tradicionales y adoptar nuevos paradigmas que favorezcan cambios significativos en las prácticas pedagógicas de los docentes orientadas a una educación más inclusiva, así también deben capacitarse para brindar una adecuada atención a estudiantes con necesidades especiales que las requieran por consiguiente la preparación profesional del docente es determinante en la contribución e integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

2.4.1. ¿Cómo se expresa el modelo pedagógico en la Escuela Inclusiva?

Todo modelo pedagógico se expresa en las prácticas pedagógicas que ocurren en el aula, la escuela y la comunidad, desde esta perspectiva, una escuela podrá ser considerada como inclusiva cuando²⁴:

²³ MINED (2013) Elementos para el desarrollo de Modelo Pedagógico del Sistema Educativo Nacional. San Salvador. El Salvador. Pág.12.

²⁴ MINED (2013) Elementos para el desarrollo de Modelo Pedagógico del Sistema Educativo Nacional. San Salvador. El Salvador. Pág.12.

Aplice metodologías activas.

De esta manera centradas en el desarrollo competencias para la vida (comprensión lectora, expresión oral y escrita, resolución de problemas, trabajo en equipo, juicio crítico, entre otras) en lugar de la mera acumulación memorística de contenidos fragmentados o no organizados significativamente.

El proceso pedagógico en el cual las metodologías activas de aprendizaje y enseñanza, tienen al estudiante como centro del proceso y superen el lugar de depositarios de saberes que otros les transmiten. La práctica pedagógica debe ubicar al docente en una posición que no anule la iniciativa del estudiante en el proceso de aprendizaje ya que se requiere de intervenciones rigurosas y proyectadas que van más allá de la reproducción de contenidos; requieren intervenciones del docente que expone al estudiante ante desafíos novedosos y los gué en la resolución de estos brindando la información y las orientaciones necesarias para cada caso.

Se realice evaluación formativa:

Cuando se genere información durante el proceso de aprendizaje para la toma de decisiones oportuna y realizar los ajustes necesarios para que el estudiante aprenda, no solo para la simple calificación para determinar la continuidad o interrupción de los itinerarios escolares.

Se planifiquen y desarrollen adecuaciones curriculares:

Plasmadas en la propuesta pedagógica para:

- Atender las características de estudiantes con o sin discapacidades físicas, sensoriales y cognitivas, sin segregaciones por causas orgánicas o de otros tipos (étnicos y culturales)
- Vincular las actividades escolares con la vida en un contexto determinado.

Se apliquen pautas de organización institucional:

Basadas en la continuidad de los itinerarios escolares, en el marco conceptual de desarrollo de las capacidades a lo largo de todo el proceso formativo del estudiante. Esto implica profundizar el concepto de ciclo en el marco de la escuela inclusiva, y los criterios con los cuales se decide el no pase de grado de los estudiantes.

El seguimiento permanente de la escolaridad de los estudiantes, tanto en su acceso, en el progreso académico como en su desarrollo integral del aprendizaje es determinante en el proceso educativo. Ello implica identificar la población estudiantil con necesidades

especiales desde una pedagogía diferenciada donde se implementen adecuaciones curriculares para la atención a necesidades específicas de aprendizaje. En este sentido, cobra especial valor el uso de la información que dé cuenta de los progresos y dificultades del estudiante logros académicos, habilidades y destrezas, ingreso tardío, estudiantes que repiten, reiteradas inasistencias, bajo rendimiento. En este aspecto establecer un diagnóstico que permita obtener información oportuna de todos los estudiantes permite tomar las decisiones adecuadas según las características para su atención en el proceso formativo.

Incorporen tiempos y espacios:

Los cuales permitan el disfrute de la expresión artística, el deporte, la lectura y otras actividades que generen vínculo positivo con el tiempo libre y desarrollen la inteligencia emocional.

La creación de espacios para el logro del modelo pedagógico debe ser función fundamental de la institución como también proporcionar los recursos necesarios para que el profesor tenga la facilidad para la elaboración de los diferentes materiales utilizados en las actividades del aula además la metodología debe ser novedosa, en la medida que potencialice el aprendizaje y el cual se aplique para el desenvolvimiento de dificultades que se le presenten durante la vida lo anterior plantea algunos requerimientos que se necesitan para la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

La diversidad del estudiantado con sus estilos, necesidades, características y ritmos de aprendizaje requieren de una atención diferenciada para lograr su desarrollo integral. Es por ello que el modelo pedagógico expresa una postura activa para revertir el ciclo vicioso de marginación social-fracaso escolar, y propone superarlo con una escuela inclusiva²⁵. El contexto educativo requiere transformaciones que respondan a la exigencia actual del estudiante es por ello que la escuela inclusiva es una posibilidad para el acceso a la educación a estudiantes que por características especiales se les ha obstaculizado el ingreso. Por lo tanto, este modelo pretende eliminar barreras que limitan el ingreso al sistema educativo.

Por esta razón, las escuelas inclusivas están asociadas a factores (sociales, culturales y económicos) que influyen en los procesos educativos, la escuela inclusiva incide en los métodos de aprendizaje, las formas de evaluación y las relaciones sociales en la escuela, la

²⁵ MINED (2013) Elementos para el desarrollo de Modelo Pedagógico del Sistema Educativo Nacional. San Salvador. El Salvador. Pág.18.

familia y la comunidad para revertir aquellas situaciones que no contribuyen al desarrollo integral de las personas.

Por lo cual se debe de atender a los niños y niñas desde el nivel inicial, asegurando que por lo menos asistan a tres años antes de ingresar al primer ciclo. En caso contrario, se deberán organizar estrategias de atención de estos estudiantes en el primer grado, proveyéndoles un plan de atención individualizado para potenciar su desarrollo. Así mismo se implementarán estrategias diversas para incrementar el acceso y la mejora de la calidad de aprendizajes en Tercer Ciclo y Educación Media. Dentro de este marco una nueva forma de innovar el sistema educativo es la implementación del programa Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno que actualmente se encuentra en algunos Departamentos donde se espera lograr y desarrollar en su totalidad considerando las posibilidades de la institución y su entorno social.

En todo este proceso descrito, es fundamental la acción del docente, porque es quien diseña los procesos de aprendizaje para que los estudiantes desarrollen competencias y puedan desenvolverse apropiadamente en los distintos contextos y con los diferentes colectivos con los que se relacionen. Por ello, se privilegian dos procesos claves²⁶: ya que por la naturaleza del programa es indispensable invertir en la formación docente y la asistencia técnica pedagógica que se detallan a continuación.

2.5. La formación de los docentes en servicio.

Enfocada en el desarrollo de competencias para la actualización de conocimientos, el diseño y desarrollo de metodologías variadas, la evaluación formativa, las adecuaciones curriculares, como elementos necesarios e indispensables para hacer realidad el modelo pedagógico. La intervención de componentes de apoyo en la formación profesional como los son capacitaciones, diplomados, cursos, talleres son fundamentales para transformar la práctica pedagógica que los profesores llevan a cabo en los centros escolares que implementan el programa EITP por lo consiguiente las metas 2021 Situación y Desafíos en la Educación Iberoamericana expresan que “Si se piensa en la calidad de la educación de un país, es inevitable hacerlo en relación con la calidad de su profesorado. De ahí la prioridad que la gran mayoría de las reformas educativas otorga al fortalecimiento de la profesión docente”.

²⁶ MINED (2013) Elementos para el desarrollo de Modelo Pedagógico del Sistema Educativo Nacional. San Salvador. El Salvador. Pg.19

Según Casanova. M.A 2009 define la formación del profesorado para la escuela inclusiva como aquel “termino a notando que esta concepción de la escuela implica una adecuada formación del profesorado que debe implementarla, tanto en su fase de capacitación inicial como en su actualización permanente²⁷” es evidente que la formación profesional debe de ser prioridad por parte del Ministerio de Educación si se quiere obtener resultados satisfactorios que contribuyan a la implementación del programa EITP y con ello a la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Por otra parte en las metas 2021 Situación y Desafíos en la Educación Iberoamericana manifiestan que a través de investigaciones, los países que logran los mejores resultados en las evaluaciones internacionales cuidan especialmente a su profesorado: seleccionan a los candidatos a la formación docente en el tercio superior de los egresados de la educación secundaria; ofrecen buenos salarios iniciales para hacer de la docencia una profesión atractiva, y presentan múltiples oportunidades de mejora durante la carrera profesional (Ravela, 2009)²⁸. En este sentido, se deben ejecutar programas de formación continua a todos los profesores del sistema educativo salvadoreño, tomando en cuenta que los intercambios de experiencias exitosas entre colegas es uno de las mejores alternativas para el desarrollo de la capacidad docente.

Un profesor que cuente con una formación inicial de calidad y con las oportunidades de acceder a programas de capacitación continua, puede contribuir al mejoramiento de los resultados de los niños en su rendimiento. Sin embargo, en la mayor parte de los países de la región, las inmensas demandas de transformación pedagógica que se les ha exigido a los docentes en las últimas décadas no han sido acompañadas de los debidos procesos de cambio de las instituciones que los forman, ni de las condiciones de trabajo y de desarrollo profesional necesarias²⁹. Al considerar la implementación del programa EITP que algunos centros escolares del país forman parte de una educación inclusiva el cual se han considerado ciertos índices como violencia social, ubicación geográfica como los más representativos.

En tanto que, El Plan Social Educativo 2009 - 2014 “Vamos a la Escuela” (PSE), que impulsa el Ministerio de Educación, es un reconocimiento al hecho de que El Salvador

²⁷ Casanova, M. Antonia, Rodríguez J. Humberto (2009) La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades, Madrid, España

²⁸ OEI (2010) Metas 2021 La educación que queremos para la generación de los bicentenarios Pg.74. Recuperado de <http://www.oei.es/metas2021.pdf>

²⁹ OEI (2010) Metas 2021 La educación que queremos para la generación de los bicentenarios Pg. 74 - 75. Recuperado de <http://www.oei.es/metas2021.pdf>

se encuentra en un momento clave para formular su desarrollo integral futuro, en el cual la educación es un componente central.

2.5.1. La asistencia técnica pedagógica.

Se concibe como un proceso formativo en sí mismo, de apoyo pedagógico al trabajo de directores y docentes con el propósito de fortalecer su desempeño en los procesos educativos³⁰.

Basada en cuatro perspectivas:

- ❖ Garantizar el ingreso y permanencia del estudiantado en los servicios educativos procurando disminuir el efecto de las condiciones sociales, culturales, económicas y las discapacidades como factores excluyentes.
- ❖ Atender a la diversidad valorando las diferencias como oportunidades de enriquecimiento de las comunidades educativas. Esto conlleva a realizar las adecuaciones curriculares respectivas para lograr el acceso y la pertinencia en el aprendizaje.
- ❖ Promover la mejora continua basada en la Carta Iberoamericana de Gestión de la Calidad en los servicios públicos que procura fortalecer la pertinencia, la transparencia y la participación social en los procesos educativos.
- ❖ Desarrollar procesos de investigación-acción con el propósito de instalar una cultura de reflexión crítica sobre las prácticas pedagógicas en la cual participan activamente las personas implicadas en las experiencias educativas con el propósito de transformarlas.

No obstante, la participación de la familia y otros actores en los procesos de aprendizaje es fundamental para el desarrollo integral, dado que los saberes y relaciones con las personas adultas que son significativas para la niñez y la juventud contribuyen de gran manera a la socialización, la formación democrática y la convivencia. De igual manera cumplen un rol protagónico colaborando activamente en el proceso de aprendizaje de las diferentes áreas curriculares, estas experiencias también les permiten recrear y enriquecer sus saberes. Al estar el estudiante como centro de todo el proceso, se orienta hacia cada una de las estructuras curriculares, teniendo presente una visión de las

³⁰ MINED (2013) Elementos para el desarrollo de Modelo Pedagógico del Sistema Educativo Nacional. San Salvador. El Salvador. Pg.19

características del estudiante para tomar acciones según las Necesidades Educativas Especiales encaminadas a enriquecer el aprendizaje enfocado en el proceso de integración en el aula.

El modelo pedagógico promueve la evaluación como parte integral del proceso de aprendizaje, es decir, se evaluarán el desarrollo de las competencias del estudiantado, el diseño e implementación del currículum, las prácticas pedagógicas tomando como referencia el índice de inclusión.

Considerando que la evaluación formativa, permite el logro de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de una pedagogía diferenciada, orientada al diseño de métodos y estrategias alternativas que diseñan herramientas de evaluación que consideran las necesidades características particulares de los estudiantes en el desarrollo de sus capacidades, usa la información del progreso para hacer ajustes necesarios al currículo para facilitar el aprendizaje y retroalimentar el proceso educativo.

Por otra parte, la elaboración de un expediente del estudiante será una herramienta que permitirá analizar el progreso de cada estudiante para determinar la naturaleza y desarrollo del aprendizaje individual. Además, informará a las familias o responsables sobre los logros y las dificultades de los estudiantes mediante variadas formas de presentación y análisis de los resultados, generando participación en la toma de decisiones.

La escolarización de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales se basa en una valoración de sus posibilidades de aprendizaje, de los recursos que precisa y de las adaptaciones curriculares que necesita.

Dentro de esta perspectiva el proceso de evaluación de Necesidades Educativas Especiales debe plantearse como un proceso de multimetodo y multitarea que tiene como finalidad aportar la mayor cantidad posible de datos relevantes para la toma de decisiones, la información utilizada para tomar decisiones sobre dónde, qué y cómo enseñar, así como las áreas fuertes y débiles de los estudiantes.

La realización de las jornadas de reflexión pedagógica sobre el proceso de aprendizaje y sus resultados con la participación de todos los actores en el proceso educativo proporciona información para mejorar y/o reorientar el proceso educativo.

- Constituye un medio para mejorar la calidad de los aprendizajes, porque despliega estrategias colaborativas entre los docentes, estudiantes, familias y la comunidad.

- En la evaluación escolar se considera la autoevaluación y la co-evaluación del estudiantado y el personal docente. Así mismo se promueve la rendición de cuentas hacia la comunidad.

Por esta razón la reflexión pedagógica constituye un proceso académico determinante, en donde se identifican dificultades que en cierto punto han sido obstáculo, por lo cual requiere decisiones en beneficio al estudiante y en la mejora de las metodologías de enseñanza, considerando aquellos estudiantes que necesiten una atención personalizada en el proceso educativo, es decir aquellos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, el cual constituye una realidad en el sistema educativo, ya que con la implementación del programa EITP, se atienden a estudiantes con necesidades especiales.

A través de esto el docente debe tener claro que la labor de educar no termina o encierra en las cuatro paredes del aula, ya que deben ser investigadores y estar propensos a los cambios, y si no están preparados como se pretende educar más a los estudiantes que requieren una atención especial, Por tanto la reflexión pedagógica implica la lectura e interpretación por parte del profesor de su práctica pedagógica y la construcción de estrategias de intervención más acorde a los problemas reales que presentan los estudiantes en la institución educativa en la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje.

2.5.2. Propósito del Modelo Pedagógico de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno.

- ✓ Lograr una escuela que descansa en el principio de la educación inclusiva, entendido como el conjunto de respuestas educativas, orientadas a las eliminaciones graduales y efectivas de las barreras de acceso y participación que faciliten el cumplimiento del derecho efectivo a una educación oportuna, integral, de calidad y condiciones de equidad. Es un esfuerzo constante de transformar y favorecer el sistema educativo, empoderar la escuela y facilitar la participación de la comunidad en todo el hecho pedagógico. Todo ello implica el reconocimiento de las condiciones propias de cada niño, niña o joven que ingrese al centro educativo para atenderlo desde sus especificidades, condiciones que incluye sus ambientes sociales y familiares, sus situaciones particulares o porque sus proyecciones de vida demandan propuestas educativas que los valoren.

- ✓ Una escuela que potencie la dimensión social, promoviéndola como ente transformador de la comunidad, aprovechando la sinergia de los agentes educativos ciudadanos competencias que le permitan el pleno ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.
- ✓ Una escuela que le apunte a una educación y de oportunidad.

El derecho a la educación es prioridad para todo ser humano, sin importar las características o condición social, es por ello que la educación inclusiva constituye la oportunidad en el acceso al sistema educativo salvadoreño para niños y jóvenes que por su naturaleza requieren un proceso educativo diferente a los demás, es decir que los centros educativos que atienda a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, deben realizar adecuaciones curriculares que se orienten a proporcionar actividades verdaderamente formativas en beneficio de los estudiantes con necesidades especiales. Así también se debe trabajar en el cambio cultural de la institución eliminando todo tipo de paradigmas perjudiciales el desarrollo de la educación inclusiva.

2.5.3. Objetivos de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno.

1. Ampliar la oferta educativa mediante la incorporación de talleres pedagógicos que respondan a las necesidades locales en concordancia con el currículo.
2. Posibilitar las diversas opciones didácticas (laboratorios, programas de refuerzo, programa de apoyo,) que permitan atender a las exigencias de la diversidad.
3. Adoptar soluciones flexibles que valoren el rol de los dirigentes escolares como grupo que opera de manera solidaria y compartida.
4. Integrar en el currículo, el enfoque de investigación, experiencias y competencias referidas a la cultura local y a su especificidad socio-económica.
5. Permitir una mayor integración entre todos aquellos que tienen directamente a cargo la acción educativa: directores, docentes, padres de familia, agentes del territorio, técnicos de apoyo del nivel central y departamental.
6. Generar ambientes propicios para el aprendizaje y el desarrollo de competencias de los estudiantes.

Para lograr cumplir los objetivos de la escuela inclusiva, es necesario el compromiso de toda la comunidad educativa en particular el centro educativo, donde se delega el trabajo y función de cada miembro con un solo objetivo a cumplir, es por ello que la unión debe existir para sobre salir en todo, de lo contrario el trabajo realizado individualmente elimina todo resultado positivo.

2.6. Características de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno.

Para organizar y distribuir el tiempo y las actividades de la jornada escolar es indispensable considerar algunas de las principales características que distinguen a una EITP³¹.

2.6.1. Fortalecer el currículo nacional.

Las competencias y saberes se profundizan al desarrollar los contenidos curriculares con el protagonismo de los estudiantes y con el apoyo de las de las áreas de formación del tiempo extendido. Alude al empleo consciente, reflexivo y regular de acciones y procedimientos consensuados por el equipo docente , encaminados a forjar una EITP creativa y autónoma, para propiciar situaciones diversas de aprendizaje que se organizan en forma continua, para hacer flexible y creativamente sus materiales educativos y recursos en función de proyectos concretos. De manera que, al estudiante se le debe proporcionar los conocimientos oportunos que le servirán para toda su vida propiciando así la autoformación.

Por lo tanto, se incorporan siete áreas de formación académica:

1. Lenguaje y Literatura
2. Ciencia y tecnología
3. Educación familiar
4. Participación comunitaria
5. Deporte y recreación
6. Arte y cultura
7. Matemática

En ellas se desarrollan actividades educativas para enriquecer y fortalecer los conocimientos, habilidades, valores y actitudes de los estudiantes. Cada centro educativo decide, de acuerdo a sus características, fortalezas y limitaciones, las áreas de formación

³¹ MINED (2010). Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”. Hacia una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno. . 2010, San Salvador. P. 42

que desea desarrollar en el tiempo extendido en función de su plan institucional. Lograr el desarrollo del potencial del estudiante requiere diferentes áreas enfocadas a impulsar las destrezas existentes de los educando creando así las condiciones para promover el interés.

2.6.2. Promueve el trabajo colaborativo entre docentes y directores.

En la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, las funciones de los docentes llevan a la lógica de la colegialidad, lo que implica:

1. Una clara definición de los roles, en el aula y en la escuela.
2. Participación de todos en la planificación y evaluación del proceso educativo.
3. Sinergia entre miembros de los diversos equipos.
4. Compartir la responsabilidad de la formación de los nuevos docentes.
5. Vinculación del trabajo docente y los agentes de cambio de la comunidad.

El trabajo de los equipos docentes será acompañado por el director del centro educativo y por el asistente técnico pedagógico del distrito. Con referencia a lo anterior “el ambiente escolar y el liderazgo del directo deberán apoyar el desarrollo del modelo específico, el compromiso y la gestión, así como la delegación de responsabilidad es pertinente y necesaria en aras del fomento al trabajo en equipo³²”.

Por lo tanto, la participación de todos es indispensable para tomar decisiones que afectaran positivamente la labor institucional con la visión de superar dificultades que agobian el buen funcionamiento, también considerando la naturaleza del programa EITP, es necesario tomar medidas que genere un ambiente acogedor en la comunidad educativa, especialmente para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Porque según Aragón.Q.L. (2006) “el aula es un escenario de constante intercambio de conocimientos, pensamientos y acciones del individuo que genera multiplicidad de tensiones entre los actores que la conforman, dando origen a disímiles formas de conflicto, con esto se quiere decir que las relaciones humanas necesariamente están cargadas de una subjetividad en la cual emergen diferencias o contrastes que conllevan³³”.

³²MINEN (2010) Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” Hacia una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno 2010 San Salvador, El Salvador. Pág. 40.

³³Arango Q. L. (2006) Una mirada al conflicto escolar desde el maestro y su quehacer cotidiano. Revista Científica Guillermo de Ockham Vol. 4, No 2 (pg. 163) Recuperado de http://www.academia.edu/6581073/Una_mirada_al_conflict

2.6.3. Permitir que el momento de la alimentación se convierta en un espacio educativo.

El tiempo de la alimentación (refrigerio y almuerzo) debe de constituirse una experiencia integradora para todos los actores de la escuela. Permite el abordaje y/o la profundización de algunos contenidos de las distintas, fomenta la práctica de hábitos alimenticios e higiénicos, normas de cortesía y convivencia, temáticas de conversación, etiqueta. Además, contribuye a reducir los indicadores estadísticos de deserción e inasistencia y mejorar las condiciones nutricionales de los estudiantes³⁴.

Por lo cual la importancia de brindar alimentación a los estudiantes es fundamental durante el año lectivo, ya que se busca proporcionar una nutrición adecuada a los estudiantes para mejorar la salud integral y el beneficio al rendimiento académico, siendo un programa que busca mejorar los índices educativos, permanencia en el sistema educativo.

Por tanto los más beneficiados son los estudiantes más vulnerables del país, aquellos que carecen de recurso económico dificultándose un buen desayuno o almuerzo, ya que su capacidad intelectual es afectada por una mala alimentación, cansancio o sueño, poco interés en la clase, como consecuencia un rendimiento académico bajo, por otra parte el programa beneficia directamente a todos los estudiantes proporcionándoles refrigerio y almuerzo que son necesarios para proporcionarle nutrientes al cuerpo, por lo consiguiente le ayudará a mantener la energía necesaria que se requiere en el proceso de aprendizaje.

2.6.4. Articula diferentes programas del Plan Social Educativo.

La EITP debe generar una articulación directa entre los diferentes programas del Plan Social Educativo: alimentación y salud escolar (refrigerio y almuerzo); sueño posible (recreos dirigidos); dignificación del magisterio (formación inicial y desarrollo profesional de los docentes en servicios); educación inclusiva (atención a la diversidad)³⁵ Siendo los programas parte fundamental para el complemento del Plan Social Educativo Vamos a la Escuela, en donde la articulación permiten que los centros educativos trabajen con una amplia diversidad de actividades el cual se busca beneficiara a todos los estudiantes,

³⁴ MINED (2010). Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”. Hacia una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno. . 2010, San Salvador. Pág. 42.

³⁵ MINED (2010). Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”. Hacia una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, San Salvador. El Salvador. Pg. 43.

tomando en cuenta que la educación inclusiva requiere la atención a los estudiantes que presentan necesidades especiales.

Con la llegada del programa en los centros educativos es necesario cambios estructurales que contribuyan en el desarrollo pleno de los objetivos, siendo el profesor el responsable del cumplimiento de dicho objetivo, incrementando la labor académica, por esa razón se le debe apoyar a la formación inicial frente a una nueva modalidad de trabajo que requiere el trabajo en conjunto con personal calificado.

2.6.5. Gestión escolar y Participación de la comunidad educativa.

Es posible entender la gestión escolar como aquella que articulada tres ejes: los procesos de enseñanza y aprendizaje, las relaciones entre los diferentes actores (docentes, alumnos, padres y directivos) y la estructura y funcionamiento (CEPAL/UNESCO, 2004). La consideración de estos tres elementos, así como de la cultura propia de las escuelas – significados, principios, valores y creencias compartidos por los miembros de la organización que le dan una identidad propia y que explican los comportamientos de los individuos en la misma institución, es central para el desarrollo de una gestión organizacional eficaz y adecuada³⁶.

De modo similar la gestión escolar busca fortalecer el funcionamiento adecuado de las escuelas, mediante la autonomía institucional, con la finalidad de desarrollar al máximo los ejes para orientar las prácticas pedagógicas que se orientan hacia el logro de los aprendizajes de los estudiantes con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa (Docente, administración, padres de familia y alumnos) y que son importantes para la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Pues las escuelas dentro de su organización y recursos propios hacen lo posible por brindar la atención adecuada a los estudiantes.

Respecto al primer eje, los profesores y directivos de la escuela deben contar con espacios de interacción que les permitan reflexionar más allá de las necesidades disciplinarias y administrativas contingentes que normalmente capturan la agenda de las reuniones del personal directivo. Hay que hacer de la escuela una comunidad educativa y reconocer que su principal objetivo es el aprendizaje y la adquisición de conocimientos de sus alumnos. Y esto no hay forma de lograrlo sin la existencia de un liderazgo fuerte

³⁶ OEI (2010) Metas 2021 La educación que queremos para la generación de los bicentenarios Pg.77. Recuperado de <http://www.oei.es/metas2021.pdf>

dentro del establecimiento educacional que se oriente al ámbito pedagógico. Es crítico contar con líderes legitimados al interior de la escuela que puedan conducir tanto los aspectos administrativos y gestión, como los aspectos pedagógicos. Estos líderes son los que pueden promover las instancias de reflexión descritas anteriormente y el que la escuela convierta en una comunidad educativa con proyecto propio. Una buena conducción genera un marco favorable y una mejor alineación de las escuelas en torno a un objetivo común (Trucco, 2005).

En este sentido, “Una escuela de calidad está conformada por una diversidad de factores que la hacen posible, entre ellos, su organización y funcionamiento general para desarrollar el ciclo escolar. Son las aulas los espacios más decisivos para la implementación de la innovación, lo que exige considerar la escuela como organización y la participación de los actores involucrados directamente en su gestión”³⁷. Por lo cual, el rol del director es determinante en el desarrollo del programa Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, ya que depende de la gestión que realice en todos los aspectos institucionales.

2.6.6. Favorecer la participación de los padres y madres de familia y agentes de territorio.

La familia es colaboradora de la escuela y comparte la responsabilidad de la educación de sus hijos, por lo que la escuela establece una relación afectiva y efectiva con ellas. Como resultado, se obtiene el compromiso de los padres y estos se interesan y apoyan a sus hijos, están pendientes de su aprendizaje y los animan a poner todo su esfuerzo para aprender cada día más³⁸.

La EITP y la familia constituyen un binomio que tiene como sello distintivo una relación de confianza que se materializa en una actitud de responsabilidad compartida y complementaria. Existe una relación entre padre y maestros a través de una comunicación abierta, de formación clara y precisa, de orientación acerca del proceso educativo y de una actitud hacia la participación activa, siempre con el acompañamiento de los maestros y el director para trabajar en un proyecto común. Las familias además de participar en la formación de los hijos basada en actuaciones de éxito, a través de su participación representativa en los órganos de toma de decisión, así como su participación directa en la

³⁷ Romero, R., Inciarte, N., González, O. & García-Gavidia, N. (2009, julio-diciembre). Integración educativa: Visión de los docentes en cuatro escuelas venezolanas. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 9. Recuperado el [fecha de consulta], de http://www.uv.mx/cpue/num9/practica/romero_integracion_educativa.html

³⁸ MINED (2010). Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”. Hacia una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, San Salvador. El Salvador Pág. 43.

vida organizativa del centro, los miembros de la comunidad participan en los procesos de toma de decisiones.

Para lograr los objetivos de la EITP se considera necesaria la incorporación de distintos agentes del territorio de actividades que se enmarque en las necesidades definidas por la escuela y la comunidad.

La participación de los alumnos y docentes en proyectos comunitarios que promueven instancias cercanas como el municipio, organizaciones públicas, pueden también articularse con los contenidos curriculares y favorecer el desarrollo de algunas actividades de las áreas de formación del tiempo extendido. Es importante la vinculación de una escuela con el municipio instituciones de carácter público y con el gabinete de gestión Departamental.

2.7. Aspectos teóricos de la escuela inclusiva de tiempo pleno.

El modelo de la “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno”, en sus diferentes declinaciones y organizaciones , es una de las mejores opciones que se pueden emprender para dar respuesta a las necesidades educativas de la sociedad del siglo XXI, donde se hace necesario, por un lado garantizar la adquisición de las competencias necesarias para desempeñarse en un medio donde el conocimiento está en un proceso de incremento continuo y que ningún individuo puede esperar dominar exhaustivamente, ni siquiera en un solo ámbito disciplinar. Por otro lado, en el respeto de las diferencias individuales (de todos tipos) que implican también tiempos y modalidades de aprendizaje diferentes³⁹.

Para poder dar inicio a las experiencias de este tipo se hace necesario tomar varias decisiones desarrollando procesos de programación, (diseño) educativo y didáctico, que implican muchas y diversas decisiones articuladas integradas entre sí, y la participación de todos los actores educativos aunque con diferentes funciones y grados de participación.

En el cuadro siguiente se pueden apreciar todas las dimensiones de la programación educativa, organizados por posibles indicadores que ayudan al centro a levantar un diagnóstico o un punto de partida de sus procesos de gestión organizativa en función de la gestión pedagógica de centro.

³⁹ MINED (2010). Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”. Hacia una Escuela Incisiva de Tiempo Pleno, San Salvador. El Salvador Pág. 43.

A partir de estas interrogantes, la escuela debe realizar una autoevaluación de la gestión escolar, para identificar si está centrada en los estudiantes; realizar una autoevaluación de gestión pedagógica de la misma, para analizar aquellas acciones pedagógicas o áreas que debe fortalecer, para ofrecer una educación de calidad, oportuna y pertinente de acuerdo al contexto donde está inmersa; finalmente, revisar sus relaciones con la comunidad y el territorio, para transformarla en un centro de cultura e identificar puntos de encuentro, para favorecer alianzas estratégicas locales, regionales y nacionales.

Una “Escuela de Tiempo Pleno” es un centro educativo que ofrece a sus estudiantes variadas opciones educativas, para el fortalecimiento de aprendizajes significativos y pertinentes en el ámbito académico, formativo, cultural; satisfaciendo a la vez las necesidades e intereses de la comunidad local y trabajando de forma flexible, organizada, armoniosa y participativa.

2.8. Bases legales que sustenten el desarrollo de una “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno”.

En el contexto nacional, la “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” se respalda por:⁴⁰

- ✓ La Constitución de la República de 1983 y sus reformas
- ✓ Ley General de Educación (1996)
- ✓ La ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (2000) y su reglamento.
- ✓ Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (2009).

En el contexto internacional, la política de educación inclusiva es respaldada por una serie de acuerdos y leyes que el Estado salvadoreño ha suscrito y ratificado, siendo estos:

- ✓ La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)
- ✓ El Programa de Acción Mundial para los Derechos del Niño. (1948)
- ✓ La Conferencia Internacional de los Derechos del Niño (1989)
- ✓ La Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos: Satisfaciendo las Necesidades Básicas de Aprendizaje (Jomtien 1991)
- ✓ La Declaración Mesoamericana sobre Educación Inclusiva, 2004.

⁴⁰ MINED (2010). Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”. Hacia una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno. 2010, San Salvador. P. 46

Sobre la base de las consideraciones anteriores el programa EITP se sustenta con bases legal, tanto nacionales como internacionales que apoyan a la implementación de una educación inclusiva, por esta razón se requiere un aporte de las diferentes normativas en la protección integral para todo niño en edad escolar, fortaleciendo el derecho a la educación sin importar sus condiciones social, físico y biológico. Como ejemplo la educación es un derecho para todos según la Ley Lepina, en el Art. 81. Inc.1º, "La niña, niño y adolescentes tienen derecho a la educación y cultura. La educación será integral y estará dirigida al pleno desarrollo de su personalidad, aptitudes y capacidades mentales y físicas hasta su máximo potencial⁴¹".

2.9. La integración educativa.

Para entender la integración educativa es preciso definir que es integrar por consiguiente, "Si analizamos la referencia etimológica de las palabras, encontramos que en el diccionario de la Real Academia Española, la palabra integrar proviene del latín "integrare" que significa constituir las partes en un todo; hacer que algo o alguien forme parte de un todo; mientras que la palabra incluir, proviene del latín "includere" y significa poner algo dentro de otra cosa o dentro de sus límites; con tener una cosa o llevarla implícita. Como vemos, no es por las acepciones etimológicas que se ha cambiado el uso del concepto integración por el de inclusión ya que en ese caso integrar tal vez sea el término más adecuado para dar cuenta de determinadas prácticas⁴²".

En relación con esta idea la integración de niños con Necesidades Educativas Especiales en las escuelas que implementan el programa "Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno" se enmarca como derecho con igualdad de oportunidades para todos los estudiantes a través del cual la educación inclusiva permite el acceso a la diversidad a la misma vez asegurando una educación digna, haciendo alusión a un cambio estructural de los centros educativos como también las prácticas pedagógicas. Siendo de gran importancia en la transformación de un clima agradable para toda la comunidad educativa así mismo contribuir en la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

⁴¹ LEPINA (2009) Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, San Salvador. El Salvador.

⁴² Liliana Sinisi (2010). Integración o inclusión escolar: ¿un cambio de paradigma? Boletín de Antropología y Educación, N° 01., 2010. ISSN 1853-6549 . Pág.12.

Considerando según Casanova M. A. (2009) "La integración educativa en muchos países, es considerada como la atención a las alumnas y alumnos con Necesidades Educativas Especiales asociados con alguna discapacidad"⁴³, según se ha citado integrar en otros aspectos implica buscar respuestas pertinentes a cada uno de las necesidades que se presenten en los centros escolares para atender a los niños con Necesidades Educativas Especiales en este aspecto, los docentes asumen el reto de responder a la diversidad, es decir que no solo serán las dificultades de aprendizaje; por consiguiente, la integración como la inclusión escolar han sido abordadas por varias disciplinas, entre ellas la Pedagogía, Psicología Educativa ya que precisan el conocimiento para establecer los mecanismos de atención a la diversidad. Cabe destacar que la integración es uno de los primeros pasos para la inclusión educativa.

En lo que se refiere a "La educación integradora es el proceso consistente en acoger en la escuela a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales u otras. Esto supone convertir la escuela en un espacio de democratización y participación de la sociedad, en la cual la actuación proactiva del docente es vital"⁴⁴. Siendo un proceso encaminado a satisfacer las necesidades de toda la diversidad estudiantil especialmente aquellos que presenten Necesidades Educativas Especiales promoviendo una mayor participación en el proceso de enseñanza aprendizaje, adecuando los contenidos, metodologías y estrategias.

Por tanto una educación integradora permite a que los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales se integre en las actividades que se desarrollan en el aula brindando una orientación adecuada por parte el docente, así también proporcionando las herramientas necesarias de acuerdo a su nivel de conocimiento, destrezas, independientemente de su condición personal, social o cultural, religión, discapacidad física y mental.

Para garantizar el éxito del programa EITP el "factor docente ha sido reconocido como clave para que los cambios en los sistemas educativos se concreten, ganando espacio en la gestión escolar y en la transformación de la comunidad. El docente innovador, protagonista de cambios, posee competencias profesionales, éticas y sociales y un

⁴³ Casanova, M. Antonia, Rodríguez J. Humberto (2009) La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades, Madrid, España. Pág.230.

⁴⁴ Romero, R., Inciarte, N., González, O. & García-Gavidia, N. (2009, julio-diciembre). Integración educativa: Visión de los docentes en cuatro escuelas venezolanas. CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 9. Recuperado el [fecha de consulta], de http://www.uv.mx/cpue/num9/practica/romero_integracion_educativa.html

liderazgo renovado, provisto de un capital social y cultural que los convierte en un sujeto social deliberante capaz de participar en la toma de decisiones reflexionadas y dialogadas” (Robalino, 2005)⁴⁵. No hay que olvidar que los que realizan el proceso de integración y la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales son los docentes, por ello la actualización constante de los docentes es determinante para resolver las dificultades que se presenten en el salón de clase, de igual manera apoyarse de los padres de familia en el proceso de enseñanza considerando que la participación de los padres en las actividades académicas es estimulante en la autoformación.

2.10. La inclusión en el sistema Escolar.

Es muy importante determinar que la educación en la persona permite desarrollar diferentes habilidades que son de utilidad para la vida, en este aspecto la escuela tiene el papel fundamental para formar integralmente a todos los estudiantes, a través de la interacción y convivencia diferenciada en capacidades de los seres humanos, siendo muy beneficioso para el estudiante pero en este proceso la gran diversidad estudiantil requiere nuevas formas de enseñanza y con gran énfasis para aquellos con necesidades especiales que también requieren una atención especial para el desarrollo de su potencial. Es decir que estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, no solamente se enfrentan a sus propias barreras de aprendizaje relacionadas con la inadecuación de los espacios escolares, la falta de adaptación del currículo y de los métodos de enseñanza, y la ausencia de apoyo específico, sino que además sufren la discriminación en la entrada a las escuelas regulares⁴⁶. Por lo tanto, se debe trabajar para crear un contexto armonioso entre todos los miembros de la comunidad educativa.

En ese sentido, el problema de acceso para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, en El Salvador ha venido evolucionando con la implementación de programas de carácter social; la inclusión en el sistema escolar ordinario es un desafío que en muchos casos con la ausencia de condiciones en las escuelas y con la insuficiente capacitación de los docentes ofrece una respuesta educativa no satisfactoria a las dificultades de aprendizaje que presentan haciendo que la escuela sea excluyente en este aspecto, los estudiantes abandonen sus estudios.

⁴⁵ Romero, R., Inciarte, N., González, O. & García-Gavidia, N. (2009, julio-diciembre). Integración educativa: Visión de los docentes en cuatro escuelas venezolanas. CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 9. Recuperado el [fecha de consulta], de http://www.uv.mx/cpue/num9/practica/romero_integracion_educativa.html

⁴⁶ OEI (2010) Metas 2021 La educación que queremos para la generación de los bicentenarios Pág.59. Recuperado de <http://www.oei.es/metas2021.pdf>

La Educación Inclusiva aparece como la posibilidad de construcción de una sociedad inclusiva en la que se reconozcan y participen todos los ciudadanos, eliminando todo tipo de exclusiones sociales, económicas y culturales. Aunque, a veces, la defensa de las escuelas inclusivas se ha vinculado a la defensa de determinados grupos y colectivos específicos con Necesidades Educativas Especiales, la inclusión se refiere a todas las personas y a todos los colectivos. La Educación Inclusiva pretende educar juntos a todo el alumnado, prestando especial atención a aquellos alumnos que tradicionalmente han sido objeto de exclusión en la escuela.⁴⁷ Esta intervención, en El Salvador se desarrolla e implementa el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” y se busca que la escuela sea la que impulse la inclusión educativa a través del programa EITP para hacer valer el derecho a la educación de manera justa dándole a los estudiantes respuestas a sus necesidades según derecho como ciudadano.

La diversidad en el ser humano es compleja y múltiple, y esta realidad encuentra un espacio privilegiado de relación en los diferentes microcosmos educativos, donde además se hacen especialmente significativas aquellas diferencias ligadas a las destrezas y a la capacidad, a los estilos y a los ritmos de aprendizaje, y a los intereses y a las motivaciones⁴⁸. Todo este aspecto vincula a personas que se vuelven autoras de lo operativo en lo que consisten las Escuelas Inclusivas Tiempo Pleno y de la especialización de las personas que están dentro de esas realidades depende el éxito que puede llegar a ser a través de la inclusión en una sociedad de igualdad de oportunidades.

Con el desarrollo de la educación se eliminan los paradigmas de pobreza en la medida que posibilita a las personas su desarrollo cognitivo desde este punto de vista se retoma la investigación como un seguimiento de que los programas implementados proporcionen los resultados deseados para poder aplicar mejoras en los aspectos que necesiten intervención eso implica un seguimiento sistemático por parte del autoridad correspondiente como lo es el Ministerio de Educación de El Salvador.

Para que el proceso educativo pueda ser efectivo es necesario que todos los actores interesados sean partícipes de los acontecimientos que lleva el proceso, en este aspecto “La escuela inclusiva se construye con la colaboración de la comunidad educativa, profesionales de la educación, alumnado, familia e instituciones sociales en el

⁴⁷ Barrio de la P. (2008) Hacia una Educación Inclusiva para todos Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/RCED0909120013A/15360>

⁴⁸ Barrio de la P. (2008) Hacia una Educación Inclusiva para todos Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/RCED0909120013A/15360>

funcionamiento cotidiano, y en la toma de decisiones que dirigen su funcionamiento. Los miembros de la escuela deben participar responsablemente en la construcción de una comunidad solidaria⁴⁹”. En relación con lo anterior se debe lograr durante el proceso que se eliminen barreras de exclusión para estudiantes, dadas las condiciones el fenómeno educativo es una realidad cambiante por eso es importante que programas educativos se implementen acorde al contexto social y que sean monitoreados por especialistas que realicen investigaciones que muestren avances de los logros alcanzados para la mejora de la calidad educativa que se busca como país.

Según Mel Ainscow (2001) señala la existencia de cuatro elementos básicos en cualquier definición de inclusión⁵⁰: Como primer punto “La inclusión es un proceso, es decir en la práctica nunca termina. Esto se debe a que la inclusión debe ser considerada como una búsqueda interminable de formas y actuaciones adecuadas para atender a la diversidad. No sólo se trata de aprender a convivir con la diferencia, sino aprender de ella, convirtiéndose ésta en un factor positivo y estimulante que favorece el aprendizaje.” En relación a esta idea es preciso ver en qué medida el rol de los docentes de los centros escolares que están bajo la modalidad del programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” asumen el compromiso de actualizarse en la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje del estudiante, siendo importante también el trabajo de los directores de la misma manera el Ministerio de Educación que es encargado de esta modalidad que se ejecute adecuadamente y en qué medida se beneficia la educación inclusiva.

Como segundo punto se retoma que: “La inclusión se centra en la identificación y eliminación de barreras. Esto supone recopilar toda la información necesaria desde diferentes fuentes para mejorar en políticas y prácticas inclusivas.” Según sea citado el esfuerzo que integre la familia, la escuela y la comunidad para consolidar estrategias en beneficio de un contexto educativo que brinde una educación de calidad solo siendo participes en el conocimiento de las estrategias y metodologías que beneficie la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales finalmente eliminar la exclusión educativa.

⁴⁹Barrio de la P. (2008) Hacia una Educación Inclusiva para todos Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/RCED0909120013A/15360>

⁵⁰ P. J. Coronado , A. Morales: La compensación educativa como estrategia, RASE vol. 5, núm. 2: 169-185, recuperado de <http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CB0QFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.ase.es%2Frasedindex.php%2FRASE%2Farticle%2Fdownload%2F291%2F302&ei=J7vbVMzKOe2asQS66ICgCw&usg=AFQjCNE270MnTHkOX3d6FAiwxgBFWA0RIQ&sig2=4tKu5HsnvNQVFQ1PAAV8Eg>

El Tercer punto establece que “La inclusión es asistencia, participación y rendimiento de todos los alumnos. La asistencia sin duda hace referencia al espacio físico donde los alumnos aprenden, la participación a la calidad de la experiencia educativa que el centro ofrece a sus alumnos y el rendimiento a los resultados en el proceso educativo y evolutivo de cada uno de los alumnos.” Esta asistencia equivale a adecuar la infraestructura para poder atender a la diversidad a través de adecuación del clima en el aula y en la escuela, el hacer educativo es cambiante por ende implica un esfuerzo constante para mejorar la calidad educativa con la intervención de todos los interesados en el proceso educativo y de manera constante.

El último punto establece que: “La inclusión pone una atención especial en aquellos grupos de alumnos en peligro de ser marginados, excluidos o con riesgo de no alcanzar un rendimiento óptimo. Es decir, se deben planificar todas las actuaciones para garantizar la asistencia, participación y rendimiento de este alumnado, garantizando el derecho de los mismos al acceso a la educación y en consecuencia el acceso a la sociedad en igualdad de condiciones. Sin duda, las administraciones deben garantizar y velar por los derechos de esta población que en principio juega con clara desventaja.” Este punto de vista determina que el hacer de las escuelas inclusivas debe asumir compromisos para lograr que la implementación del Programa EITP no se determine solamente por impartir talleres en las modalidades de tiempo pleno sino por la capacidad que puedan lograr adecuar todos los medios necesarios en mejora continua de la educación inclusiva específicamente la atención de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y aquellos que estén en riesgo de ser absorbidos por la violencia que aqueja al pueblo salvadoreño.

2.11. Alumnos con necesidades especiales

El término "Necesidades Educativas Especiales" apareció en la Ley de Educación inglesa de 1981 como consecuencia de la asunción de la ideología contenida en el informe Warnock de 1978⁵¹. Dando así prioridad a los estudiantes que poseen necesidades especiales, ya que se considera la educación como un derecho independientemente de sus ventajas o desventajas de cada uno, creando estrategias pedagógicas de acuerdo a los diferentes niveles educativos, para que los estudiantes alcancen logros, adquieran

⁵¹ Jiménez Sánchez Elvira(2001)Revista Interuniversitaria de formación de Profesor. El significado del término "Necesidades Educativas Especiales". Universidad de Zaragoza. España.

independencia, autonomía, así como también autoestima. En El Salvador a través de las políticas se ha incorporado la iniciativa a través del Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” el cual es un proceso de cambio para beneficio de la población estudiantil que necesita atención adecuada para el desarrollo de conocimientos que posibiliten la mejora continua de la sociedad con igualdad de oportunidades.

El concepto de Necesidades Educativas Especiales quiere decir que todos los alumnos puedan aprender, aunque algunos alumnos requieren de apoyos extras por parte de las escuelas para alcanzar su aprendizaje óptimo⁵². Partiendo de la premisa de que todos los estudiantes a lo largo del proceso educativo necesitan diversa ayuda pedagógica de tipo personal, material, con asegurar el logro de los fines generales de la educación.

Considerando, como lo plantea García. (2000), que las necesidades educativas especiales se asocian: a) con situaciones personales del alumno, como una discapacidad; b) con situaciones relacionadas con su familia o su comunidad y c) con el ámbito escolar y áulico. El énfasis no está en el alumno, sino en la escuela o la sociedad⁵³. Con referencia de lo anterior las Necesidades Educativas Especiales se refiere a los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje, así como también físicos y psíquicas, estas pueden ser temporales y permanentes. Pueden derivarse de factores relacionados con el desarrollo de las dimensiones del desarrollo humano, factores cognitivos, físicos, sensoriales, de la comunicación, emociones y psico-sociales.

En la ejecución de la investigación se encontraron las siguientes necesidades educativas especiales Autismo, Estrabismo, Parálisis, Problemas de Audición, Problemas de Conducta, Problemas físicos, Problema de motricidad, Problemas de Aprendizaje, en este sentido se definen a continuación porque son las prioridades que los docentes tienen en el proceso de integración en los centros escolares durante el periodo de la investigación.

Además especificar que se investigó la integración educativa ya que es uno de los primeros pasos al desarrollo de la inclusión por lo tanto, los casos que se encontraron en los centros escolares y que se investigaron se definen teóricamente a continuación:

⁵² Casanova, M. Antonia, Rodríguez J. Humberto (2009) La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades, Madrid, España. Pag.228.

⁵³ Casanova, M. Antonia, Rodríguez J. Humberto (2009) La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades, Madrid, España. Pag.229.

2.11.1. Autismo: Definición y clasificación.

Palabra de origen griego utilizada para definir la conducta de los sujetos que se encierra en sí mismo, no consigue comunicarse con los demás y tiende a evadirse del mundo real.

Aproximación a los trastornos del espectro autista.

La Asociación Americana de Psiquiatría (2002), en su clasificación DSM IV-TR, incluye el Trastorno Autista, el Síndrome de Asperger, el Síndrome de Rett, el Trastorno Desintegrativo Infantil y el Trastorno Generalizado del Desarrollo No Especificado dentro de los Trastornos del Espectro Autista (TEA). Todos ellos son trastornos severos que implican graves distorsiones simultáneas que se manifiestan desde la infancia en distintas áreas del desarrollo: comunicación, socialización e imaginación⁵⁴.

En la actualidad se piensa que el síndrome de Rett y el Trastorno Desintegrativo Infantil debieran clasificarse aparte de los TEA al ser considerados trastornos neurodegenerativos de inicio precoz y no puramente neuroevolutivos, como precisa el Grupo de Estudio de los Trastornos del Espectro Autista (GETEA) del Instituto de Salud Carlos III, perteneciente al Ministerio de Sanidad y Consumo de España (GETEA, 2005). Por esta razón se viene utilizando el término Trastornos del Espectro Autista (TEA), introducido por Wing (1996), que pretende mostrar la existencia de un continuo que afecta en mayor o menor grado a las dimensiones sociales, comunicativas y cognitivas desde la infancia y de carácter crónico.

Desde que en 1943, Leo Kanner y Hans Asperger identificaran, en distintos ámbitos geográficos, la sintomatología de diferentes tipos de autismo, hasta la actualidad, han sido múltiples las causas que se han señalado como responsables de la discapacidad que generan los TEA. En los primeros años se apuntó a la relación madre-hijo como factor principal; esta teoría, a partir de los años sesenta, quedó desechada, aunque algunos autores la siguen defendiendo. En la actualidad existe un amplio consenso entre la comunidad científica internacional acerca del origen de los síntomas: fallos en el desarrollo de algunas funciones del sistema nervioso central.

⁵⁴ Raquel Casado, Fernando Lezcano y José Luis Cuesta: Necesidades socio-educativas de las personas con Trastorno del Espectro Autista en Iberoamérica, Revista Iberoamericana de Educación. Recuperado de: <http://www.siiis.net/documentos/ficha/218172.pdf>.

Por tanto el origen genético genera un síndrome que aparece con diversos patrones de conducta. Los genes, sin embargo, parecen no explicar todas las variantes, por lo que se sospecha de la intervención de variables ambientales aún sin determinar. En cuanto a la prevalencia, los Trastornos del Espectro Autista se presentan aproximadamente en 1 de cada 700 personas (Autismo Europa, 2000), en una proporción de 3/4 hombres por cada mujer. Aunque actualmente, en la nueva definición de Autismo Europa, que se editará próximamente, la prevalencia se sitúa en 1 por cada 250, en sintonía con otros estudios (Autistic Spectrum Disorders, 2003) que señalan un incremento sorprendente en el número de casos diagnosticados en los últimos años.

Las personas con TEA a menudo muestran un gran aislamiento, una aparente falta de interés e iniciativa; más del 50% no habla y necesitan ayudas para comunicarse, y el resto plantea graves alteraciones en la comunicación. Generalmente, tienen grandes dificultades para dar sentido a las diferentes actividades y para comprender que es lo que pasa a su alrededor. Estas manifestaciones varían en forma y grado en función del nivel de discapacidad intelectual asociada, de la edad y de la intensidad de otras alteraciones secundarias que pueden estar presentes. Como decía Rivière (1998, 64), la etiqueta ‘autismo’ parece remitir a un conjunto enormemente heterogéneo de individualidades, cuyos niveles evolutivos, necesidades educativas y terapéuticas, y perspectivas vitales son enormemente diferentes”.

En cualquier caso, todas estas alteraciones limitan la ejecución funcional de actividades básicas diarias y la participación social. Las personas afectadas presentan graves dificultades para comunicarse y para expresar necesidades básicas, estados físicos o emocionales. Muchas son incapaces de manifestar hambre, dolor, cansancio, tristeza. No pueden resolver o pedir ayuda ante pequeños imprevistos. También tienen incapacidad para comprender el entorno, así como para autorregular la conducta.

De tal manera, las actividades, hasta las más cotidianas, se pueden ver condicionadas por el alto nivel de obsesiones y rutinas que presentan. Carecen de aprendizaje implícito, es decir, lo que un niño sin autismo aprende en la infancia de forma natural y espontánea, para la persona con TEA supone un largo y difícil proceso de aprendizaje que debe continuar durante toda su vida. Todos estos aspectos generan en la persona con TEA un gran nivel de ansiedad que, a menudo, desemboca en conductas

problemáticas. Estas conductas, además de suponer un grave riesgo para la integridad física de la propia persona y de las que le rodean, incapacitan totalmente una vida normalizada (Frith, 1989, 2003).

Siendo así, pocas personas con autismo que tengan capacidades suficientes para vivir con un grado importante de autonomía y generalmente requieren una gran ayuda durante toda la vida. Así, en la mayoría de los casos, las personas que presentan algún TEA precisan de un entorno adaptado, una supervisión constante y un conjunto de servicios específicos, a través de los cuales adquieren, progresivamente, cotas de autonomía más altas para su participación en la comunidad (Baron Cohen y Bolton, 1998). Por todo ello, se considera que los TEA no tienen cura, son unos trastornos crónicos. Finalmente, señalar que desde organizaciones internacionales se reclama la atención educativa en centros especializados y en centros educativos comunes por constituir la educación la mejor estrategia conocida hoy para el desarrollo de las personas con TEA (Autismo Europa, 2000).

En el desarrollo de la investigación y al conocer en que consiste el autismo mencionar que en los centros escolares que implementan el EITP solo se evidencio un caso de un estudiante con el trastorno de autismo el cual, con ayuda de los docentes se identificó, ya que a través del proceso educativo consideraron que las características del estudiante pertenecen al trastorno mencionado, en este aspecto no se pudo acceder a un diagnóstico clínico que categorizara la situación del estudiante.

2.11.2. El estrabismo.

Es una alteración del balance muscular y del paralelismo ocular, caracterizado por la desviación de los ojos en forma latente, intermitente o permanente. La Ambliopía hace referencia a la detención o deterioro en el desarrollo visual susceptible de ser corregido parcial o totalmente por medio de tratamiento adecuado y oportuno.

Los factores de riesgo para el estrabismo son: Historia familiar de Estrabismo, prematuridad, vicio de refracción.

Alteraciones sensoriales.

El estrabismo es una alteración frecuente en niños que, además de las consecuencias estéticas, entraña importantes alteraciones en la agudeza visual y en la visión binocular. Es muy importante su diagnóstico y tratamiento precoz. Cuanto más tardío es su comienzo y más rápido el tratamiento, mejor será el pronóstico sensorial, y viceversa. La ambliopía es aquella disminución de la agudeza visual sin causa orgánica que lo justifique, recuperable con tratamiento adecuado en una edad apropiada⁵⁵.

El pediatra debería realizar siempre una exploración oftalmológica sencilla para detectar estos trastornos y remitirlos lo más pronto posible al oftalmólogo para su estudio y tratamiento.

Diplopía: es un fenómeno binocular que consiste en la visión doble de un objeto. Ocurre al proyectarse la imagen del objeto fijado en la fovea del ojo fijador y en un punto extrafoveal del ojo desviado (con distinto valor de localización espacial). Se percibe fácilmente a partir de los 4 años de edad.

Confusión: es un fenómeno binocular que consiste en la localización en el mismo punto del espacio de dos objetos. Se produce ya que la fovea del ojo fijador recibe la imagen del objeto fijado, pero en la fovea del ojo desviado se recibe otra imagen. Como ambas foveas tienen el mismo valor de localización espacial, se ven superpuestos ambos objetos. Para evitar estas anomalías sensoriales, en los niños menores de 6-8 años de edad (debido a su plasticidad cerebral) se ponen en marcha unos mecanismos cerebrales de adaptación Supresión: consiste en la inhibición de las áreas de retina del ojo desviado en las que se desarrolla la diplopía y la confusión (el área extrafoveal que recibe la imagen del objeto fijado-supresión anti diplopía y la fovea-supresión anti confusión). De forma que, el cerebro deja de percibir la imagen del ojo desviado. Aparece sólo en visión binocular. Sin embargo, si se produce siempre en el mismo ojo, puede originar también una alteración en visión monocular, provocando una disminución.

⁵⁵ Alcántara, M.M. Merchante (2003). Estrabismo y ambliopía, Pediatría integral. Recuperado de : <http://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2013/xvii07/04/489-506%20Estrabismo.pdf>

Aunque la mayoría de los estrabismos cursan con fijación foveal o fijación inestable, en algunos casos otro punto retiniano del ojo desviado adquiere la función de fijación y proyección, manifestándose en visión monocular: es la fijación excéntrica.

2.11.3. La parálisis cerebral.

No es una enfermedad específica, aunque bajo este término se agrupa un conjunto de enfermedades. Tampoco es una secuela de una enfermedad porque, aunque el daño a la función motora es su característica fundamental, a menudo se presentan otras condiciones asociadas y sus manifestaciones clínicas varían con el curso de los años. Se ha considerado un síndrome clínico heterogéneo, aunque los pacientes que se agrupan bajo este rótulo, a su vez, se pueden presentar con diferentes síndromes neurológicos (motores, cerebelos, convulsivo), y pueden, además, presentar otros síndromes no relacionados directamente con el sistema nervioso central (osteomioarticulares, digestivos) producto de alteraciones secundarias⁵⁶.

Por otra parte, síndromes más específicos pueden agruparse bajo esta etiqueta diagnóstica, como el síndrome de rubéola congénita o el síndrome de hidrocefalia ligada al X, por sólo citar algunos ejemplos. Más bien entonces se prefiere considerar a la PC como un término descriptivo para un grupo de trastornos motores de origen cerebral que se ubican dentro de las discapacidades del desarrollo. Es ésta una discapacidad seria, con excepción de sus formas ligeras, y la más frecuente dentro de las discapacidades físicas de la niñez, que ha servido como prototipo en el estudio de este grupo de trastornos. La PC describe un grupo de trastornos del desarrollo del movimiento y la postura, causantes de limitación de la actividad que se atribuyen a trastornos no progresivos que ocurrieron en el cerebro fetal o infantil en desarrollo.

Sin embargo, los trastornos motores de la PC se acompañan a menudo de trastornos sensoriales, cognitivos, de la comunicación, perceptivos y/o de conducta, y/o por un trastorno convulsivo. La prevalencia de PC globalmente se encuentra aproximadamente entre 2 y 3 por cada 1.000 nacidos vivos, con 1,5 por cada 1.000 en algunos estudios. De acuerdo con el momento de ocurrencia del daño cerebral, ésta se clasifica en congénita,

⁵⁶ G.R. Robaina-Castellanos a, S. Riesgo-Rodríguez b, M.S. Robaina-Castellanos. (2007) Definición y clasificación de la parálisis cerebral: ¿un problema ya resuelto?. Revista de Neurología. Recuperado de: <http://www.neurologia.com/pdf/web/4502/y020110.pdf>.

cuando la lesión ocurre en las etapas prenatal, natal o neonatal; y adquirida o pos neonatal, cuando el daño al cerebro inmaduro ocurre después del primer mes de edad. Las causas prenatales y desconocidas representan entre el 70- 80% de los casos, y corresponde a la asfixia intraparto y otras complicaciones del nacimiento entre el 6-8% de las PC congénitas en países desarrollados, mientras que la PC pos neonatal se presenta con una frecuencia de 10-15% del total de las PC.

A lo largo de la historia del estudio de la PC, se ha definido y clasificado de formas diferentes, lo que ha constituido una limitación a la hora de interpretar los resultados de estudios epidemiológicos, puesto que se necesita no sólo de instrumentos fiables a la hora de establecer mediciones y comparaciones, sino también (y en primer lugar) partir de conceptos comunes.

Definición de parálisis cerebral.

En España, la Asociación de Neuropsiquiatría Infantil aprobó una definición presentada en mayo de 1964 por Ponces, Barraquer, Corominas y Torras en la reunión anual de dicha asociación, que citamos a continuación: ‘La parálisis cerebral infantil es la secuela de una agresión encefálica que se caracteriza primordialmente por un trastorno persistente, pero no invariable, del tono, la postura y el movimiento, que aparece en la primera infancia y que no sólo es directamente secundario a esta lesión no evolutiva del encéfalo, sino debida también a la influencia que dicha lesión ejerce en la maduración neurológica.

2.11.4. Trastornos auditivos.

Definición Los TA son un síndrome, cuyo denominador común es la ausencia o deficiencia de la capacidad de oír en diversos grados en las personas, esta limitación se puede dar desde el nacimiento o adquirirse a lo largo de la vida. La definición previa considera a los TA como un problema de salud colectivo y puede diferir de otras de carácter primordialmente clínico y fisiológico; en estas disciplinas al sujeto de estudio se le

puede llamar de distinta manera, por ejemplo: hipoacúsico, sordo, sordo congénito, presbiacúsico, impedido de la audición, sujeto con pérdida auditiva, con oído duro⁵⁷.

La etiología de los TA incluye múltiples causas: hereditarias o congénitas, malformaciones, infecciones durante el embarazo, otras infecciones, complicaciones durante el periodo perinatal, otitis media, ruido, trauma, enfermedad de Menière, tumores, enfermedad cerebro-vascular, envejecimiento, drogas ototóxicas.

El término hereditario se usa en los casos de TA que obedecen a las leyes de la herencia genética y el término congénito se aplica a aquellas causas que afectaron al niño durante el embarazo, y que se pueden detectar durante las primeras horas después del nacimiento, estas causas suelen ser distintas a las hereditarias (infecciosas, tóxicas, traumáticas.). Las causas hereditarias de los TA fueron descritas desde el siglo XVI; en el año de 1814 se describió a cuatro generaciones con otosclerosis y desde entonces se ha identificado más de 140 síndromes de TA que se pueden heredar.

Por tanto las malformaciones de las estructuras óseas o blandas del oído son causas comunes de TA, por ejemplos: La ausencia del canal auditivo, distintos tipos de microtia y de anormalidades del oído medio e interno.

Algunas enfermedades infecciosas en la madre durante el embarazo son causa de TA, la rubéola es el ejemplo clásico. En el mundo y particularmente en el continente Americano la rubéola constituye un problema de salud pública susceptible de prevención.

Otros procesos infecciosos como las meningitis, encefalitis, el sarampión, parotiditis, infección por citomegalovirus, toxoplasmosis complementan a las infecciones durante el embarazo susceptible de producir TA. Las complicaciones durante el periodo perinatal están bien documentadas como causa de TA; la anoxia, la lesión cerebral traumática, el peso bajo al nacimiento, la incompatibilidad por grupo sanguíneo, el Rh negativo y su consecuencia ictericia neonatal.

⁵⁷ García-Pedroza Felipe, Peñaloza López Yolanda, Poblano Adrián. Los trastornos auditivos como problema de salud pública en México. Anales de Otorrinolaringología mexicana volumen 48, núm. 1 Recuperado de: <http://www.medigraphic.com/pdfs/anaotomex/aom-2003/aom031d.pdf>.

Un síndrome que probablemente aporta una proporción importante a los TA son las otitis medias en los países con baja cobertura y calidad de la atención médica. El ruido como manifestación auditiva del progreso ha repercutido en la producción de TA. La manifestación en el audiograma de los individuos que se han expuesto al ruido en forma prolongada o súbita de alta intensidad es de descenso en el umbral en 4000 Hz o en las frecuencias próximas. Además de los niveles traumáticos se requiere la exposición suficiente para producir la lesión. La vida moderna ofrece a las personas una amplia variedad de oportunidades de adquirir su TA; desde la exposición al ruido producido por la industria, el tiro al blanco deportivo o profesional el uso de radio/tocacintas personalizado.

Los traumatismos craneales son otro problema de salud que se ha incrementado con el llamado progreso, las lesiones que afectan a las estructuras que forman el oído son causa común de TA (lesiones por vehículos, industriales).

Así también, los tumores de las estructuras propias y vecinas del aparato auditivo periférico también son causas de TA. Está documentada una gran variedad de tumores de distinta estirpe que contribuye a generar el síndrome de TA, ejemplo típico son los glomus yugular y el schwannoma del acústico. Las secuelas permanentes de la enfermedad cerebrovascular son otra causa de TA, cuando esta afecta los vasos que irrigan las estructuras del oído interno en la parte coclear y en buena proporción en relación con problemas vestibulares.

Diagnóstico de trastornos auditivos.

El diagnóstico de la audición del individuo busca su sensibilidad mínima expresada en decibeles (dB), previa calibración del equipo conforme a medidas internacionales. Una parte fundamental del estudio de la audición se denomina audiograma, el que manifiesta la sensibilidad auditiva en función de una serie de frecuencias que van desde 125 Hz hasta los 8000 Hz, con variaciones usuales entre ellas de una octava.

La escala vertical del audiograma describe la sensibilidad auditiva. Esta se conforma de un rango de posibilidades, desde la audición normal, con umbrales promedio entre menos 10 y 25 dB y posteriormente varios niveles de hipoacusia hasta la pérdida total de la audición o anacusia. En niños la detección de los TA debe realizarse de manera intencionada en todos los menores de tres meses, con el objeto de que en caso necesario se

inicie terapia de estimulación auditiva temprana. En ausencia de un programa universal de detección, por lo menos se debe de estudiar a los pacientes con factores de riesgo para daño auditivo en las salas de cuidados intensivos.

Los niños que no sean examinados en los programas de acceso universal o de factores de riesgo para el recién nacido deben de ser incluidos en los programas de detección en edades posteriores ya sea en las consultas del lactante, preescolares y/o escolares que debe realizar el pediatra y/o médico familiar, ya sea en las guarderías o escuelas. El diagnóstico de los TA en niños se realiza mediante estudios especializados como los Potenciales Provocados (PP) de las neuronas del nervio auditivo y de los núcleos auditivos de campos lejanos del Tallo Cerebral (PPTC), o de otros niveles como el di encéfalo y de corteza cerebral por medio de potenciales provocados auditivos medios o tardíos.

Otro estudio que se usa con mayor frecuencia cada día es la determinación de Emisiones Oto Acústicas (EOA). Estos estudios tienen la ventaja de no requerir de manipulaciones quirúrgicas o invasivas, por lo que se han convertido en una de las técnicas más populares en los programas de detección universal; ya que se pueden realizar en sujetos con escasa o nula cooperación. La PPTC se ha utilizado por más de 15 años en programas de detección de sordera para niños de alto riesgo y detección universal.

2.11.5. Los problemas de aprendizaje.

En los Centros Escolares que implementan el programa Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (EITP) los problemas de aprendizaje son una de las necesidades educativas que se requieren atención de los docentes y familiares además, Las consecuencias para el alumnado que las padece son importantes ya que les ocasiona dificultad en los estudios y una serie de problemáticas que pueden ocasionar abandono del sistema educativo. Por eso es importante que se logre un desarrollo en el proceso de integración a través de investigaciones que evidencien los logros. Por eso se establece a continuación términos clave.

¿Qué son los problemas de aprendizaje?

El concepto problema de Aprendizaje es confuso. Hay numerosos estudios sobre el tema pero se basan más en descripciones que en una clarificación de un concepto. Los problemas de aprendizaje son aquellos problemas causados por las diversas maneras que tienen el cerebro de funcionar y la forma en la cual este procesa la información.

Un problema de aprendizaje puede causar que una persona tenga dificultades aprendiendo y usando ciertas destrezas. Las destrezas que son afectadas con mayor frecuencia son: lectura, ortografía, escuchar, hablar, razonar y matemática. ⁵⁸

Los problemas de aprendizaje se hacen evidentes en los primeros años del periodo escolar pues están directamente relacionados con materiales a partir a partir de los cuales se determina el correcto rendimiento académico. Este concepto se aplica principal mente a niños de edad escolar, antes del ingreso a primero de primaria, o durante los primeros 7 años de vida. La dificultad específica en la lectura se denomina dislexia, en la escritura se denomina digrafía y en la aritmética se denomina discalculia.

Generalmente los problemas de aprendizaje no implican poca capacidad mental, sino por el contrario suelen presentarse en personas con altos niveles de inteligencia o con niveles promedios.

Causas de los problemas de aprendizaje.

Aunque en muchos casos se desconocen las causas de los problemas de aprendizaje, los expertos opinan que son el resultado de una anomalía en la estructura y el funcionamiento del cerebro o del sistema nervioso central. Algunos factores que pueden causar o influenciar estas anomalías son. Herencia o genética: los problemas de aprendizaje suelen afectar a miembros de la misma familia. Problemas durante el embarazo o el parto: las siguientes situaciones pueden contribuir a tener problemas de aprendizaje: enfermedades o lesiones durante o antes del nacimiento, uso de drogas o alcohol durante el embarazo, parto prematuro o largo, carencia de oxígeno o bajo peso al nacer.

⁵⁸ Sierra Torres, María De Los Santos (2010). Problemas de aprendizaje. Revista Digital Innovación y Experiencia Educativa n° 36 – noviembre de 2010. Recuperado de: http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_36/MARA%20DE%20LOS%20SANTOS_SIERRA_2.pdf.

Cuando un niño tiene un problema de aprendizaje, puede:

- ✓ Tener problemas en aprender el alfabeto, hacer rimar las palabras o conectar las letras con sus sonidos.
- ✓ Cometer errores al leer en voz alta y repetir o detenerse a menudo.
- ✓ No comprender lo que lee.
- ✓ Tener dificultades con deletrear palabras.
- ✓ Tener una letra desordenada o tomar el lápiz torpemente. Luchar para expresar sus ideas por escrito.
- ✓ Aprender el lenguaje en forma atrasada y tener un vocabulario limitado.
- ✓ Tener dificultades en recordar los sonidos de las letras o escuchar pequeñas diferencias entre las palabras.
- ✓ Tener dificultades en comprender bromas, historietas cómicas ilustradas, y sarcasmo. Tener dificultades en seguir instrucciones.
- ✓ Pronunciar mal las palabras o usar una palabra incorrecta que suena similar.
- ✓ Tener problemas en organizar lo que él o ella desea decir o no puede pensar en la palabra que necesita para escribir o conversar.
- ✓ No seguir las reglas sociales de la conversación, tales como tomar turnos, y puede acercarse demasiado a la persona que le escucha.
- ✓ Confundir los símbolos matemáticos y leer mal los números.
- ✓ No poder repetir un cuento en orden (lo que ocurrió primero, segundo, tercero). No saber dónde comenzar una tarea ni cómo seguirla.
- ✓ Si el niño tiene problemas inesperados al aprender a leer, escribir, escuchar, hablar, o estudiar matemáticas, entonces los maestros y los padres pueden investigar más. Es posible que el niño tenga que ser evaluado para ver si tiene un problema del aprendizaje.

Características.

Las diez características más frecuentes mencionadas, presentadas por orden de importancia son:

- ✓ Hiperactividad: una conducta motriz que no aparece relacionada con un objetivo final y a menudo es disturbadora.
- ✓ Deterioros perceptivo-motrices: problemas para coordinar la recepción auditiva y visual con una respuesta motriz (Ej. copiar palabras o números).
- ✓ Labilidad Emocional: amplios cambios de humor y comportamiento, que no parecen estar directamente relacionados con la situación.
- ✓ Déficit de orientación general: dificultad en la realización de diversos movimientos motrices (torpeza de movimientos).
- ✓ Trastornos de atención: periodos cortos de atención y distracción general (Ej. dificultad para mantener la atención ante estímulos o tareas relevantes).
- ✓ Impulsividad: comportamiento poco reflexivo, sin pensar en las consecuencias.
- ✓ Trastornos de la memoria y del pensamiento: dificultad para recordar información que debería de haberse aprendido y problemas para comprender conceptos abstractos.
- ✓ Problemas específicos del aprendizaje: dificultad para las habilidades académicas como la lectura, aritmética, escritura y/o deletreo.
- ✓ Trastornos del discurso del escuchar: dificultad para comprender o recordar el lenguaje hablado, déficit en la articulación y dificultad para expresarse verbalmente, utilizando un vocabulario y una sintaxis correcta.
- ✓ Signos neurológicos equívocos. EEG irregular. Signos neurológicos “suaves” (Ej. problemas motrices, problemas perceptivos y desarrollo irregular o retardo del lenguaje y de las áreas motrices).

Clasificación del problema.

Existen tres tipos: trastornos del aprendizaje, trastornos de las habilidades motoras y trastornos de la comunicación.

Trastornos del aprendizaje.

a. Disortografía: Concierno a las perturbaciones de la utilización escrita de la lengua; frecuentemente va unida a los retrasos del lenguaje oral.

b. Digrafía: Escritura defectuosa sin que un importante trastorno neurológico o intelectual lo justifique.

c. Discalculia: Independiente del nivel mental, de los métodos pedagógicos empleados, y de las perturbaciones afectivas, se observa en algunos niños la dificultad de integración de los símbolos numéricos en su correspondencia con las cantidades reales de objetos.

d. Disfasias y afasia: Disfasia es la pérdida parcial y afasia es la pérdida total del habla debida a una lesión cortical en las áreas específicas del lenguaje, sin embargo, en la entidad que estudiamos, el concepto es insuficiente, ya que considera solo los casos en los que el niño pierde lo que tiene: el habla, pero no las situaciones como la que nos ocupa, en las que el trastorno es congénito: no se puede perder lo que nunca se ha tenido. Esta es la razón por la que este cuadro es muy discutido.

e. Disartrias: Genéricamente, las disartrias son errores de la articulación de las palabras que no coinciden con las normas socioculturales impuestas por el ambiente que dificultan la inteligibilidad del discurso y que se presentan a una edad en que ya se debiera tener una articulación correcta.

f. La dislexia: Etimológicamente la palabra dislexia quiere decir aproximadamente dificultades de lenguaje. En la acepción actual se refiere a problemas de lectura, trastorno en la adquisición de la lectura. Una primera definición sencilla de la dislexia es la que nos dice que es el problema para aprender a leer que presentan niños cuyo coeficiente intelectual es normal y no aparecen otros problemas físicos o psicológicos que puedan explicar las dichas dificultades. La dislexia afecta aquellas habilidades lingüísticas asociadas con la modalidad escrita, particularmente el paso de la modalidad escrita, particularmente el paso de la codificación visual a la verbal, la memoria a corto plazo, la percepción de orden y la secuenciación.

Trastornos de las habilidades motoras.

a. Dispraxia: Se refiere a la falta de organización del movimiento. Como en la Apraxia, el niño puede ser de inteligencia normal y no tener ninguna lesión cerebral. Puede intervenir diferentes trastornos; resaltan los trastornos motores o visuales y los trastornos afectivos o de comportamiento.

b. Lesión cerebral: Se define como un trastorno neuromotor no progresivo debido a una lesión o una anomalía del desarrollo del cerebro inmaduro. La Parálisis Cerebral no permite o dificulta los mensajes enviados por el cerebro hacia los músculos, dificultando el movimiento de éstos. Es un concepto enormemente ambiguo ya que aunque sea un trastorno motor también lleva asociados otros de tipo sensorial, perceptivo y psicológico. La Parálisis Cerebral no es progresiva, lo que significa que no se agravará cuando el niño sea más mayor, pero algunos problemas se pueden hacer más evidentes.

Trastornos de la comunicación.

a. Disfemia.: La disfemia son alteraciones del lenguaje caracterizadas por tropezos, espasmos y repeticiones debido a una imperfecta coordinación de las funciones ideomotoras cerebrales.

b. Tartamudez o esparmosfemia.: Es una alteración de la comunicación (más que del lenguaje) consistente en una falta de coordinación motora de los órganos fonadores que se manifiesta en forma de espasmos que alteran el ritmo normal de la palabra articulada.

c. Trastorno fonológico: A los 8 años normalmente se produce una recuperación espontánea, pero la terapia del habla y del lenguaje puede ayudar a que el desarrollo del habla se produzca de forma más rápida y completa.

d. Tartamudeo: La terapia del habla y del lenguaje abarca algunos elementos de la terapia conductual, factores modificadores del entorno y conversacionales que desencadenan el tartamudeo, la relajación, el control del ritmo, el suministro de información y el manejo de movimientos corporales secundarios, así como favorecen la autoestima y la asertividad social. Los métodos pueden incluir: la imitación, la interpretación de roles, la práctica del habla (durante la lectura, durante la lectura en voz alta, durante la conversación), hablar en situaciones diferentes (a solas, en grupos, en frente de la clase, por teléfono) y con diferentes personas (padres, familiares, amigos, desconocidos).

Diagnóstico y evaluación.

Para identificar las distintas deficiencias entre las habilidades y procesos cognoscitivos, como la atención, la percepción, la memoria y el razonamiento, son precisas evaluaciones:

a. Medica: Comprende una historia familiar detallada, historia clínica, escolar y del desarrollo del niño una exploración siquiátrica general y una exploración neurológica o del desarrollo neurológico tradicional. Para evaluar el desarrollo de los niños pequeños deben utilizarse criterios normalizados.

b. Intelectual: Se hace mediante pruebas de inteligencia verbal y no verbal. Con frecuencia es necesario llevar a cabo una valoración general de las funciones neuropsicológicas para investigar la forma en que un niño tiende a procesar la información (Ej. de modo holístico o analítico, visual o auditivo “seguir instrucciones”), y examinar las funciones de los hemisferios derecho e izquierdo. Los niños con discapacidades del lenguaje, de la lectura o generalizadas tienden a presentar mayor afectación de las funciones controladas por el hemisferio izquierdo.

c. Educativa: Permite identificar las habilidades y déficit de las capacidades de la lectura, la escritura, la ortografía y la aritmética. En la evaluación de la lectura se mide la capacidad para decodificar y reconocer las palabras, la comprensión de los párrafos y la fluidez lectora. Es necesario obtener muestra de escrituras para valorar la ortografía, la sintaxis y la fluidez de las ideas. La capacidad aritmética se valora a través de la habilidad para calcular, el conocimiento de las operaciones y la comprensión de los conceptos matemáticos.

d. Lingüística: Establecen la integridad de la comprensión y uso del lenguaje, el procesamiento fonológico y la memoria verbal.

e. Psicológica: Identifica los trastornos de la conducta, la falta de autoestima, los trastornos de ansiedad y la depresión precoz de la infancia, que a menudo acompaña a los trastornos del aprendizaje. Valora así mismo la actitud hacia el colegio, la motivación, la relación con los compañeros y la confianza en sí mismo.

Tratamiento.

El tratamiento se centra en un manejo educativo eficaz del problema del niño y, cuando es necesario, en el uso de terapeutas médicos, psicológicos y de la conducta. Puesto que los problemas del aprendizaje se manifiestan en una variedad de comportamientos, para ayudar a niños con estos problemas debe diseñarse un programa de educación individualizado (PEI). Es importante conducir todo el proceso de evaluación hasta el desarrollo del PEI con la colaboración de todos los profesores y los padres.

Estrategias para ayudar en los problemas de aprendizaje:

- Aprovechar las fortalezas del estudiante.
- Proveer un programa estructurado y expectativas claras.
- Usar frases cortas y vocabulario simple.
- Crear un ambiente de apoyo que ayude al éxito de la tarea, a fin de ayudar a fomentar el amor propio.
- Permitir flexibilidad en los procedimientos de la clase, como el uso

de grabadoras para tomar notas a los estudiantes que tienen dificultades con el lenguaje escrito.

- Usar materiales que permiten la corrección propia, sin que el niño sienta vergüenza.
- Usar computadoras para instrucción y práctica y para enseñanza en el uso del procesador de palabras.
- Reconocer que los estudiantes con problemas del aprendizaje pueden beneficiarse del tiempo para crecer y madurar.

Si un equipo interdisciplinario y capacitado coopera con la familia y el ambiente de estos niños, ellos no tienen por qué estar destinados al fracaso educativo sino que, muy por el contrario, podrán lograr niveles muy aceptables de aprendizaje.

Consejos para trabajar en el aula con el alumnado con problemas de aprendizaje.

Para hacerles más fácil elaborar las tareas se pueden tener en cuenta los siguientes ejemplos:

- Dividir las tareas en etapas más pequeñas y proporcionar instrucciones verbales y por escrito.
- Proporcionar al alumnado más tiempo para completar el trabajo escolar o pruebas.
- Permitir que el alumnado con problemas en la lectura use libros grabados, les ayudará bastante.
- Dejar que el alumnado con dificultades en escuchar, pida prestadas las notas de otros compañeros o que use una grabadora.

- Dejar que el alumnado con dificultades en escribir use un ordenador con programas especializados que revisen la ortografía, gramática o que reconozcan el habla.

- Enseñar destrezas para la organización, destrezas de estudio, y estrategias para el aprendizaje. Estas ayudas irán dirigidas a todo el alumnado y en particular a aquellos con problemas de aprendizaje.

- Trabajar con los padres del alumno/a para crear un plan educacional especial para cumplir con las necesidades del alumno/a. Por medio de la comunicación regular con ellos, pueden intercambiar información sobre el progreso del alumno/a en el colegio.

2.12. Adecuación de los recursos tecnológicos.

Las nuevas tecnologías están ofreciendo a la educación posibilidades impensables hace décadas y en el campo de la Educación Especial, considerada antes como una segregación del sistema educativo, las nuevas tecnologías abren unas vías de aportaciones que se nos convertirán en imprescindibles cuando las experiencias que se están llevando a cabo se desarrollen plenamente. Los autores de este trabajo hacen una descripción rigurosa de las distintas alternativas que desde las nuevas tecnologías se pueden ofertar a los niños con necesidades educativas especiales, desde teclados Braille, emuladores de ratón, punteros adaptados, teclados de conceptos, lectores ópticos de tarjeta.⁵⁹

⁵⁹ Almera J. Cabero (2009) Medios y Nuevas tecnologías para la investigación escolar. Universidad de Sevilla España.

Hoy día se ha pasado de concebir la educación especial como una modalidad educativa independiente y separada del sistema educativo ordinario a considerarla como una parte integrante del mismo. La educación especial se define y distingue por los recursos materiales y humanos de que dispone el sistema para dar una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado en función de sus necesidades educativas.

Cuando hablamos de medios de comunicación y nuevas tecnologías aplicadas a los sujetos con Necesidades Educativas Especiales, nos referimos desde el principio a una doble necesidad. Por una parte a que estos sujetos se beneficien de las posibilidades de los medios utilizados en un marco general, y por otra a la necesidad de diseñar y producir medios específicos que puedan ser de ayuda y beneficio para las personas con necesidades especiales. A su vez partimos de la idea de que para poder atender a la diversidad de estudiantes, los centros educativos tienen que tener a su disposición una diversidad de materiales que faciliten un enfoque multimedia de la enseñanza y la realización de diferentes actividades con los mismos, que vayan desde su utilización para la formación y educación, hasta el ocio y el control ambiental; siempre intentando en lo posible que los medios no se convierten en una nueva forma de marginación para estas personas.

Las tecnologías de la información y los sujetos con necesidades educativas especiales adquieren pleno sentido y éste podemos analizarlo desde dos grandes perspectivas. Por una parte, desde los diferentes tipos de necesidades y las funciones y apoyos que en ellas pueden desempeñar las tecnologías de la información y comunicación. Y por otra, desde las posibilidades que tecnologías específicas de la información y comunicación pueden aportar para la adaptación de los sujetos con Necesidades Educativas Especiales.

Por tanto, las funciones de utilización de las tecnologías de la educación pueden ofrecer en estos contextos van a estar estrechamente relacionadas con el tipo de necesidad educativa y, en consecuencia, puede resultar complejo la realización de un planteamiento general, pues como acertadamente indican Howeel y Navarro (1997), " el pronóstico de uso eficiente de las nuevas tecnologías es mucho mejor para algunas poblaciones con Necesidades Educativas Especiales que para otras. En particular, los alumnos con discapacidades físicas y de aprendizaje encontrarían una más amplia selección de herramientas tecnológicas y de software con variedad de aplicaciones diversas. Sin

embargo, dado que la función primaria de los ordenadores es manipular y transformar símbolos con otros los beneficios para las personas con discapacidades mentales pueden ser menores.

Siendo, una temática relevante para la sociedad, diferentes autores han indicado algunas de las posibilidades que las tecnologías de información y comunicación tienen en estos casos (Pascual, 1998; Sevillano, 1998; López y López, 1995; Pavón y Ordoñez, 1999). Las tecnologías de la información y comunicación van a favorecer que estos sujetos puedan comunicarse con los demás; tanto desde la perspectiva de poder superar las barreras especiales, por ejemplo mediante el correo electrónico o los sistemas de videoconferencia por IP, como por la traducción de sus pensamientos e ideas a sistemas simbólicos comprensibles para otras personas, con la ayuda por ejemplo de los sintetizadores de voz. Van también a facilitar la autonomía personal, tanto en lo que respeta a la comunicación como al desplazamiento.

En este sentido, por ejemplo, las prótesis cognitivas, es decir, los dispositivos tecnológicos que permiten al individuo compensar en alguna forma las dificultades de memoria y razonamiento provocados por diferentes tipos de lesiones cerebrales, pueden jugar para estos sujetos un papel significativo para el desarrollo de su autonomía, facilitando el control sobre su medio ambiente inmediato. En esta línea, debemos reconocer las posibilidades que las tecnologías de la información están ofreciendo para la incorporación de los sujetos con necesidades especiales al mundo laboral, y no solo con la utilización de dispositivos especiales que le permitan la realización de actividades profesionales, como las telulapas o las pantallas táctiles de los ordenadores, sino también para la realización de las actividades profesionales en sus propios domicilios, con la realización del denominado teletrabajo. Indudablemente estos aspectos que comentamos tenemos también que percibirlos desde la perspectiva de la autoformación y el autoaprendizaje.

Por tanto la posible integración de las tecnologías de la información para los sujetos con Necesidades Educativas Especiales no va a depender sólo del tipo de discapacidad, sino también de su grado (Howell y Navarro, 1997), pudiéndose identificar en este caso tres grandes grupos: alumnos con discapacidades leves, dificultades de aprendizaje, trastornos de conductas, déficit de atención y problemas de habla y audición; alumnos con discapacidades mentales moderadas o severas; y alumnos con discapacidades físicas y sensoriales. En el primero de los casos, indican que las investigaciones han demostrado la existencia de efectos significativos sobre el rendimiento académico, la motivación y el ahorro de tiempo en la realización de algunas tareas; algunos medios como los informáticos se han mostrado significativos para el perfeccionamiento de habilidades previamente aprendidas, así como para la adquisición de habilidades para la resolución de problemas. En el segundo de los grupos, los autores se muestran más recelos en cuanto al posible valor potencial de las tecnologías para la integración de las personas.

2.13. Infraestructura y Recursos Educativos.

El Ministerio de Educación ha implementado el Programa "Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno" en la que permite la transformación de la vida de los estudiantes que presenten Necesidades Educativas Especiales, de esta manera formar ciudadanos que participen de manera activa en la construcción de país, de tal manera para responder a las necesidades de los estudiantes se debe realizar una serie de mejoramiento y modernización respecto a la infraestructura educativa.

Por lo cual lo básico para obtener resultados óptimos en el proceso de formación es que el sistema educativo cuente con la infraestructura y los recursos necesarios para operar de manera adecuada. En efecto, el espacio en el que se encuentren los estudiantes en el horario oficial de la escuela puede influir negativa o positivamente, de acuerdo al tipo de condiciones en las que se encuentre el establecimiento educativo⁶⁰.

Por tanto las características de la infraestructura física de la escuela contribuyen a la creación de una atmosfera agradable que estimule el aprendizaje de los estudiantes, ya que

⁶⁰ OEI (2010) Metas 2021 La educación que queremos para la generación de los bicentenarios. Recuperado de <http://www.oei.es/metas2021.pdf>

el ambiente físico conformado por la infraestructura permite atender la demanda del estudiante en su desarrollo integral, así también favorece a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

La infraestructura escolar, entre lo que se contemplan oficinas administrativas, salas de profesores, instalaciones deportivas, comedores, laboratorios, salas de computación y bibliotecas, entre otras, es el segundo factor con mayor incidencia en el desempeño relacionado con el establecimiento educativo, solo superado por el ambiente escolar (OREALC/UNESCO, 2008). De tal manera hacer adecuaciones a las necesidades que presenten los estudiantes como por ejemplo a aquellos que poseen problemas físicos facilitando la movilización y para eso es necesario la construcción de rampas, pasa manos, o áreas adecuadas para el acceso de los estudiantes con Necesidades Educativas Espaciales.

Normas para la Educación Especial.

En el nivel de educación especial, los espacios siguen las normas generales aplicables a los espacios de educación parvularia y básica en cuanto a la forma dimensiones, iluminación, ventilación, especificándose cambios en cuanto a los aspectos de seguridad para el desplazamiento de los alumnos en aulas y zonas de circulación, así como en el área de los servicios sanitarios. Deben considerarse rampas en todas las áreas de la escuela donde haya cambios de nivel. En algunos espacios o áreas abiertas podrán ubicarse desniveles, gradas o escaleras, pero únicamente con fines pedagógicos para que el niño pueda efectuar practica psicomotriz y familiarizarse con el uso de estos elementos. Deberán evitarse las excesivas diferencias de nivel con terrenos colindantes⁶¹.

Como se menciona anteriormente las adecuaciones que se deben realizar en infraestructura de las instituciones educativas deben diseñarse para responder a las necesidades de la población estudiantil especialmente aquellos que posee Necesidades Educativas Especiales, es asegurar las condiciones para que los estudiantes puedan movilizar o desplazarse, así como también seguridad, ventilación e iluminación.

Área Docente.

⁶¹ MINED (2005) Normativa de Diseño para Espacios Educativos. Plan de Educación 2021. San Salvador. El Salvador. Pág. 52.

Para una mejor distribución de los recursos, aplicables a los diferentes niveles de coeficiente intelectual y edades de los alumnos, estos se agrupan en:

- ✚ Nivel inicial
- ✚ Nivel básico
- ✚ Talleres

Criterios Específicos para los espacios de Educación Especial.

Aula de nivel inicial.

La actividad en esta aula será la de enseñar a los niños a tener control al desarrollar ciertas actividades como: levantarse, caminar, lavarse, vestirse, alimentarse, ubicarse en la relación espacio-tiempo; así como el aprendizaje de los fundamentos de la lectura y escritura, mecanismo instrumental y desarrollo de la actividad psicomotriz. Mobiliario: Pizarrón, 1 escritorio, 1 silla, 12 mesas trapezoides con sus bancos o 12 pupitres individuales livianos para la formación de grupos, estantes para colocar materiales preferentemente se podrán incorporar 1 o 2 lavamanos dentro del aula a una altura del piso acorde a la estatura para las edades de 5 a 8 años. Equipo: 1 franelógrafo, 1 rotafolio, 2 espejos, 1 grabadora. El área del aula se calcula en 3.0 m² por alumno. Área del aula: 36.00 m² (6.00 x 6.00 mts). Capacidad del aula. 12 alumnos⁶².

Con lo expuesto anteriormente el nivel inicial debe cumplir las normas necesarias de infraestructura debido a que los niños se les debe brindar la seguridad en los diferentes espacios y así asegurar los recursos necesarios en las diferentes actividades adecuadas a las necesidades en el proceso de enseñanza.

Aula de nivel básico.

La actividad en esta aula es más pasiva en cuanto el alumno no se desplaza constantemente, el niño generalmente está sentado. Se refuerza la lectura y escritura, se induce al raciocinio. El área del aula se calcula en 3.0 m² por alumno. Área del aula: 36.00 m² (6.00 x 6.00 mts), Capacidad, 12 alumnos. Mobiliario: 12 pupitres unipersonales livianos o mesas trapezoidales y sillas que puedan agruparse. Las patas de mesas y sillas no deben interferir con el desplazamiento de los niños. Casilleros o estantes para guardar sus útiles. Equipo: 1 franelógrafo, 1 rotafolio, 2 espejos y grabadora.

Aulas taller.

⁶² MINED (2005) Normativa de Diseño para Espacios Educativos. Plan de Educación 2021. San Salvador. El Salvador. Pp.53-55

Prácticas para refuerzo de habilidades psicomotoras, refuerzo de las destrezas y desarrollo de aptitudes, indicándoseles de manera sencilla las normas de seguridad en el uso de instrumentos y precaución de accidentes. Iniciación de los niños en prácticas de carpintería, artesanías, huerto, cocina y costura. El área del aula se calcula en 4.25 m² por alumno. Área del aula taller: 50.40 (8.40 x 6.00 mts). Capacidad 12 alumnos Mobiliario: Mesas con superficie adecuada para el desarrollo de actividades, Bancos, 1 escritorio, 1 silla. Equipo: Herramientas para taller.

Cuando en el área educativa se incorporen aulas de educación especial dirigidas para niños con deficiencias visuales o auditivas el equipamiento mínimo será el siguiente:

En aula para ciegos:

- ✚ Máquina de escribir Braille.
- ✚ Regletas y punzones para Braille.
- ✚ Bastones para la movilidad.
- ✚ Muebles especiales para libros Braille.
- ✚ Grabadora.
- ✚ Sono casetes en blanco.

En aula para sordos:

- ✚ Mesa en forma de media luna con sus sillas.
- ✚ Grabadora.
- ✚ Sono casetes en blanco.
- ✚ Estante para el material.

Criterios normativos para alumnos discapacitados físicos.

Para los alumnos discapacitados físicos y especialmente los obligados a usar muletas o sillas de ruedas se hace necesaria la construcción de rampas con superficie rigurosa y antiderrapante, debiendo considerarse descansos en aquellas rampas con longitudes mayores de 10 metros⁶³.

También deben diseñarse tramos de superficie plana de 1.50 Mts, de longitud al inicio y al final de cada rampa. El ancho mínimo de rampas será de 1.50 Mts. Y la pendiente no debe ser mayor de 8%. Cuando la altura da la rampa lo quiera, esta deberá dotarse de pasamanos de 0.80 cms de alto. Las escaleras exteriores deben tener una pendiente suave lograda a través del diseño de huellas de 37 cms. Y contrahuellas de 14.5 cms., y deberán tener un acabado antiderrapante.

Es evidente entonces que “la infraestructura deberá ser adaptada al rediseño del aula integrada, para generar espacios para la enseñanza y lograr la adecuación del espacio que permita el acceso de niños con Necesidades Especiales⁶⁴”. Con relación a las aulas

⁶³ MINED (2005) Normativa de Diseño para Espacios Educativos. Plan de Educación 2021. San Salvador. El Salvador. Pág. 58.

⁶⁴ MINED (2010). Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”. Hacia una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno. 2010, San Salvador. El Salvador. Pag. 40.

deben tener suficiente ventilación e iluminación natural como artificial, normas de seguridad, mobiliario acorde a las necesidades de los estudiantes, ya que las condiciones ambientales son determinantes para las actividades de enseñanza-aprendizaje, por tanto pueden facilitar, dificultar o impedir los alcances del docente, así como también en las aulas deben existir material didáctico adecuado para el desarrollo de los programas de estudio en la atención a las necesidades de la población estudiantil con mayor énfasis a aquellos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales como también recursos tecnológicos adecuados en ese mismo sentido implementar metodologías novedosas en las actividades de aprendizaje.

2.14. Definición de Términos Básicos.

Adecuación de los espacios físicos:

En el nivel de educación especial, los espacios siguen las normas generales aplicables a los espacios de educación parvularia y básica en cuanto a la forma dimensiones, iluminación, ventilación, especificándose cambios en cuanto a los aspectos de seguridad para el desplazamiento de los alumnos en aulas y zonas de circulación, así como en el área de los servicios sanitarios. Deben considerarse rampas en todas las áreas de la escuela donde haya cambios de nivel. En algunos espacios o áreas abiertas podrán ubicarse desniveles, gradas o escaleras, pero únicamente con fines pedagógicos para que el niño pueda efectuar practica psicomotriz y familiarzarse con el uso de estos elementos.

Adecuación de las metodologías de enseñanza a las necesidades educativas especiales:

El recurso humano se especializara en cada disciplina para poder profundizar en el dominio del conocimiento, ello implica nuevas formas de organización y trabajo del cuerpo y equipo docente, la colegialidad del trabajo entre el docente tutor, co-tutor e instructor que permite aunar esfuerzos y mejorar la práctica docente.

Adecuación de los procesos de evaluación del profesor:

La evaluación formativa, la cual permite el logro de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de una pedagogía diferenciada, orientada al diseño de métodos y estrategias alternativas que diseñan herramientas de evaluación que consideran las necesidades características particulares de los estudiantes en el desarrollo de sus capacidades, usa la información del proceso para hacer ajustes necesarios al currículo para facilitar el aprendizaje y retro alimentar el proceso educativo.

Adecuación del clima en el aula:

El aula es un escenario de constante intercambio de conocimientos, pensamientos y acciones del individuo, que genera multiplicidad de tensiones entre los actores que la conforman, dando origen a disímiles formas de conflicto, con esto se quiere decir que las relaciones humanas necesariamente están cargadas de una subjetividad en la cual emergen diferencias o contrastes que conlleve.

Adecuación del clima en la escuela:

El ambiente escolar y el liderazgo del directo deberán apoyar el desarrollo del modelo específico, el compromiso y la gestión, así como la delegación de responsabilidad es pertinente y necesaria en aras del fomento al trabajo en equipo.

Adecuación de recursos tecnológicos:

Los entornos educativos apoyados con las nuevas tecnologías de la información y comunicación ofrecen posibilidades para elevar la calidad de la entrega educativa y equidad en el acceso a fuentes de información. Es por eso, que se pretende enfrentar los rezagos educativos del pasado con políticas educativas que promuevan la integración de las TIC en el aula, facilitando a los estudiantes y docentes de educación media el acceso a estas, de tal manera que adquieran las competencias para enfrentar los desafíos que el mundo globalizado impone.

Adecuación de recursos didácticos:

La didáctica tiene como objeto de estudio el proceso de enseñanza aprendizaje y posee las características de un sistema teórico, porque en el participa un conjunto de componentes internos que se relacionan entre sí (conceptos, categorías, leyes) es un sistema cuyo funcionamiento se dirige al logro de determinados objetivos, que facilitan la resolución de una situación problemática o la satisfacción de una necesidad social, que consiste en formar a las nuevas generaciones mediante una íntima interrelación entre la escuela y la vida , entre la escuela y el medio social, inmediato, nacional y universal.

Adecuaciones curriculares:

Adaptaciones curriculares de centro. Se realizan para satisfacer las necesidades contextuales, ordinarias y generales de todos los alumnos de un centro concreto incluyendo las necesidades educativas especiales de determinados alumnos. Se reflejan en modificaciones del Proyecto Curricular y en el caso de alumnos con síndrome de Down, pueden incluir, por ejemplo, medidas metodológicas para favorecer su adaptación al centro o su proceso de aprendizaje.

Adaptaciones curriculares de aula. Intentan dar respuesta a las N.E.E. de los alumnos de un grupo-aula. Son variaciones en la programación que, siendo aplicadas a todos, favorecen al alumno con síndrome de Down. Se trataría de facilitar que pueda

conseguir sus objetivos, aunque sean distintos de los del grupo, con el mayor grado posible de normalización e integración.

Adaptaciones curriculares individuales. Son el conjunto de decisiones educativas que se toman desde la programación de aula para elaborar la propuesta educativa para un determinado alumno. Pueden ser no significativas, si no afectan a los objetivos y contenidos básicos, y significativas si suponen la eliminación o modificación sustancial de contenidos esenciales o nucleares de las diferentes áreas.

La adaptación curricular se ha de entender, por tanto, como un conjunto de medidas que se toman para un determinado alumno, pero con una perspectiva sistémica, global, de centro. Todos los integrantes del colegio se han de implicar en la atención al alumno o alumna con síndrome de Down que está escolarizado en él, empezando por los órganos de gobierno y de coordinación docente. Si no se hace así, el esfuerzo se centra en dos o tres personas, un tutor concienciado, unos especialistas voluntariosos, que a la larga acaban por quemarse intentando llevar a cabo la integración del alumno con síndrome de Down. El proceso de adaptación curricular, para que tenga éxito, ha de ser una actividad de centro, realizada de forma colectiva (MEC, 1992 a).

Una Adaptación Curricular Individual (ACI) es, en resumen, una programación para un solo alumno, con el mismo objetivo que la programación del grupo. Se basa en una evaluación psicopedagógica previa y planifica la respuesta educativa para responder a sus necesidades desde el currículo común para todos. Se trata, en esencia, de adaptar el currículo a las necesidades concretas de un determinado alumno. Sus componentes esenciales son, por tanto, la evaluación previa, a partir de la cual se determinan las necesidades educativas especiales y la propuesta curricular adaptada.

Alumno con Necesidades Educativas Especiales:

Es aquel o aquella que presenta un desempeño escolar significativamente distinto en relación con sus compañeros de grupo, por lo que requiere que se incorporen a su proceso educativo, mayores y/o distintos recursos con el fin de lograr su participación y aprendizaje, y alcanzar así los propósitos educativos. Estos recursos pueden ser: profesionales (personal de educación especial, de otras instancias gubernamentales o particulares), materiales (mobiliario específico, prótesis, material didáctico),

arquitectónicos (rampas, aumento de dimensión de puertas, baños adaptados), y curriculares (adecuaciones en la metodología, contenidos, propósitos y evaluación).

Las necesidades educativas especiales que presente el alumno pueden ser temporales o permanentes y pueden o no estar asociadas a una discapacidad o aptitudes sobresalientes.

Atención a la diversidad:

La atención a la diversidad supone el reconocimiento de la otra persona, de su individualidad, originalidad e irrepetibilidad, y se inscribe en un contexto de reivindicación de lo personal, del presente, de las diferencias, de lo más próximo. La diversidad es consustancial a la educación.

La diversidad es consustancial a la educación y todas las personas son diferentes y no es de recibo categorizarlas o jerarquizarlas en función de estas diferencias. La diversidad es una realidad absolutamente natural, legítima y habitual.

Autismo:

Palabra de origen griego utilizada para definir la conducta de un sujeto que se encierra en sí mismo, no consigue comunicarse con los demás y tiende a evadirse del mundo real. Con respecto a las causas existen dos hipótesis: una de tipo orgánico y otra de tipo relacional, que atribuiría el autismo a distorsiones precoces que pueden interferir en las relaciones del niño con las figuras significativas, sobre todo la madre.

Educación especial:

Tiene como finalidad la normalización de la conducta de los educandos ya sean discapacitados físicos, psíquicos o inadaptados sociales.

Educación Inclusiva:

Es aquella que promueve oportunidades de acceso, permanencia y egreso educativo en condiciones de igualdad a todas y todos, teniendo como premisa el respeto a condiciones de discapacidad, credo, raza, condición social y económica, opción política.

Escuela Inclusiva:

Es un espacio educativo que ofrece un conjunto de respuestas educativas, orientadas a la eliminación gradual y efectiva de las barreras de acceso y de participación que impiden el cumplimiento del derecho efectivo a una educación oportuna, integral, de calidad y en condiciones de equidad.

Estrategias de enseñanza:

Basado en la noción de complejidad, es el criterio desde el cual se determina el empleo de procedimientos de enseñanza apropiados a las circunstancias en que se produce el proceso de aprendizaje.

Evaluación formativa:

Proporciona información útil para decidir qué actividades de apoyo y refuerzo son más adecuadas para orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje y optimizar los esfuerzos y recursos. Deberá ser parte de la práctica habitual del docente, con el fin de detectar avances, posibilidades, limitaciones y otras variables.

Exclusión educativa:

La exclusión educativa es la de privación material y de acceso (negación de acceso, pero sobre todo de permanencia) al servicio educativo.

Formación profesional:

La Formación Profesional es el conjunto de modalidades de aprendizaje sistematizado que tienen como objetivo la formación socio-laboral, para y en el trabajo, involucrando desde el nivel de calificación de introducción al mundo del trabajo hasta el de alta especialización. Está conformada por instituciones diversas, públicas y/o privadas, que especializan su oferta formativa en modalidades de formación integral, integradora y permanente y que focalizan sus acciones por población objetivo y/o por saberes profesionales a impartir. La Formación Profesional está compuesta por procesos de enseñanza-aprendizaje de carácter continuo y permanente integrados por acciones técnico-pedagógicas destinadas a proporcionar a las personas oportunidades de crecimiento personal, laboral y comunitario brindándoles educación y capacitación socio-laboral.

Fomento de participación de la familia:

La familia es colaboradora de la escuela y comparte la responsabilidad de la educación de sus hijos, por lo que la escuela establece una relación afectiva y efectiva con ellas. Como resultado, se obtiene el compromiso de los padres y estos se interesan y apoyan a sus hijos, están pendientes de su aprendizaje y les animan a poner todo su esfuerzo para aprender cada día más.

Inclusión:

La UNESCO define la educación inclusiva en su documento conceptual así: “ La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as ”

La educación inclusiva es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niño/as y jóvenes. Hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del derecho humano a una educación; tiene que ver con acceso, participación y aprendizaje exitoso en una educación de calidad para todos.

Integración:

Cuando se plantea un proceso de integración escolar, la condición inicial sería, siguiendo la definición del Diccionario de la Real Academia Española del término “integrable”: “que se pueda integrar “es decir, que el movimiento lo realice el alumno para pasar a “formar parte de un todo” (siguiendo la definición de integración del mismo diccionario). Para las directores de escuelas especiales, el alumno integrable debe cumplir entre otros los siguientes requisitos: 1- un desarrollo cognitivo que permita acceder al manejo de la escritura y la lectura y el cálculo; 2- modalidades conductuales que faciliten su socialización; y 3- edad cronológica e intereses que posibiliten su integración al grupo.

Integración en el aprendizaje cooperativo:

La integración educativa en muchos países, es considerada como la atención a las alumnas y alumnos con Necesidades Educativas Especiales asociados con alguna discapacidad.

Metodologías:

(Ingl. Methodology). Doctrina o teoría sintetizadora de los métodos de que se dispone para alcanzar determinados objetivos en la educación y la enseñanza además de una m. general de la educación y de enseñanza, en las especialidades concretas de la ciencia de la educación (p. ej. Pedagogía social, formación de adultos, pedagogía del ocio) y en didácticas de asignaturas, áreas y niveles se desarrollan las correspondientes m. más especializadas, entre las que se encuentra también la m. de la enseñanza escolar, la metodología se ocupa del examen empírico, la fundamentación teórica y el perfeccionamiento de los métodos.

Modelo Pedagógico:

Es el conjunto de principios, normas y criterios para planificar, ejecutar, y evaluar los procesos de aprendizaje en los centros educativos del país.

Pedagogía diferenciada:

La pedagogía diferenciada más que un conjunto de métodos y técnicas de organización del trabajo escolar; es la expresión de la voluntad de hacer con el alumno concreto, fruto de una historia intelectual, psicológica, y social, una historia que no puede abolirse por decreto. La pedagogía diferenciada levanta acta del hecho de que los saberes son construidos por personas vivas en un momento determinado de su historia; personas que no se reducen a un segmento lógico racional idéntico en todas, personas con las que no basta la clonación para educarlas.

Plan Social Educativo "Vamos a la Escuela":

Se refiere a la necesidad de formar dentro de un marco de auténtico, el sentido humano, para favorecer el desarrollo de la educación inclusiva en el sistema. Entre sus componentes la formación en valores, concientización a las personas de sus derechos y responsabilidades para con la familia, la sociedad y la nación.

Plan: Es un documento en el que los responsables de una organización (empresarial, institucional, no gubernamental, deportiva,...) reflejan cual será la estrategia a seguir por su compañía en el medio plazo. Por ello, un plan estratégico se establece generalmente con una vigencia que oscila entre 1 y 5 años (por lo general, 3 años). El plan define a grandes rasgos las ideas que van a orientar y condicionar el resto de niveles de la planificación para el mismo. Determina prioridades y criterios, cobertura de equipamientos y disposición de recursos, su previsión presupuestaria y horizonte temporal. Sería el nivel estratégico, con unas metas genéricas que dan sentido al resto de los niveles, de forma que no se hagan actuaciones aisladas sino que todas tengan una coherencia, una finalidad.

Política de Educación Inclusiva: Es respuesta a la demanda de avanzar hacia un sistema educativo que tenga mayor énfasis en la persona humana, y que contribuya a la promoción de una cultura más abierta a las diferencias y más sensible a las necesidades de aquellos segmentos de población que se encuentran en condiciones de segregación, marginación y exclusión en el ámbito educativo.

Políticas educativas: La política educativa trata, esencialmente, de las directrices que señalan los Gobiernos para organizar la educación del país, en el marco de su política general y nacionalista, de acuerdo con el programa electoral del partido y en cumplimiento de los principios de la Constitución (Carta Magna o Leyes Fundamentales del Estado). Los criterios y la orientación deben inspirar: los fines, la estructura, la organización, la administración, los contenidos, los niveles, la formación de los docentes y la financiación.

Procesos de evaluación: Los procesos de evaluación en Latinoamérica se pueden definir, en términos generales, bajo las siguientes coordenadas: 1) solo se evalúa al estudiante; 2) la evaluación se centra en los resultados; 3) solo se evalúan los efectos observables; 4) no se contextualiza la evaluación; 5) se evalúa para controlar; 6) se utiliza la evaluación como instrumento de poder; 7) se evalúa para preservar; y 8) no se propicia la evaluación honesta. En este contexto y desde esta perspectiva, los procesos evaluativos se debaten entre una búsqueda obsesiva de confiabilidad y validez con metodologías que obtengan cierto cientifismo, pero dejando de lado los entornos de la realidad; se obtienen datos estadísticos que se infieren absurdamente excluyendo la realidad social, cultural, histórica, política y económica de las personas e instituciones.

Programa:

Es el conjunto de acciones específicas, ordenadas secuencialmente en el tiempo, para obtener resultados preestablecidos en relación a la elaboración de un proyecto o a la construcción de una realidad. El programa constituye la parte instrumental de un plan y obedece a los lineamientos y disposiciones del mismo".

Un programa es un conjunto de proyectos coordinados que se ejecutan para lograr objetivos específicos con arreglo a parámetros de tiempo, costo y desempeño definidos. Los programas destinados a lograr una meta común se agrupan en una entidad común (plan nacional, operación, alianza, etc.)

El programa concreta los objetivos y los temas que se exponen en el plan, teniendo como marco un tiempo más reducido. Ordena los recursos disponibles en torno a las acciones y objetivos que mejor contribuyan a la consecución de las estrategias marcadas. Señala prioridades de intervención en ese momento.

Proyecto Educativo Institucional (PEI):

El instrumento que recoge y comunica una propuesta integral para dirigir y orientar coherentemente los procesos de intervención educativa que se desarrollan en una institución escolar.

Tiempo Pleno: Ampliación y profundización de las oportunidades formativas, de participación y socialización, según sus posibilidades y las del contexto sociocultural.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

OEI: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la cultura.

EHPM: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

DIGESTYC: La Dirección general de Estadística y Censos.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

MINED: Ministerio de Educación.

MINEC: Ministerio de Economía.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se detalla el método y diseño de investigación con el que se abordara el objeto de estudio, además se explica la población y sus características, la muestra de estudio y el estadístico utilizado, así como también las técnicas e instrumentos de investigación, y finalmente se presenta el procedimiento que guiara el desarrollo de la investigación.

3.1. Tipo de investigación

La investigación es descriptiva debido a que se pretende describir si los centros escolares que han implementado el programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” contribuye a la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de primero, segundo y tercer ciclo de educación básica de los centros escolares de El Salvador, por lo tanto al revisar la bibliografía se encontró que el tema en estudio no ha sido investigado en el ámbito educativo que brinde información sobre dicha temática, debido a que no ha sido objeto de estudio por ninguna institución educativa, además los recursos económicos son limitados para realizar la investigación a nivel Nacional, así mismo la Educación Media cuenta con una población estudiantil de 35,082⁶⁵, es por ello que dicha investigación se limitó a una pequeña muestra, lo que permitió realizar una exploración en el contexto inalterable en el proceso de integración de estudiantes con Necesidades Educativa Especiales.

El diseño de investigación es no experimental debido a que este diseño el investigador no realiza ninguna manipulación en el manejo de la variable porque está ya se encuentran establecidas es decir, “*es observar fenómenos tal como se da en el contexto natural, para posteriormente analizarlo*”⁶⁶, de manera que es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos.

Por lo tanto, se pretende con los resultados obtenidos en la investigación, la conclusión y las recomendaciones sean el camino para nuevas investigaciones relacionadas con la temática.

⁶⁵ MINED Dirección Adjunta de SI EITP Departamento de Planificación y Logística

⁶⁶ HERNANDEZ SAMPIERI R. (210) Metodología de la Investigación México D.F. Editorial. The McGraw-Hiw. Edición 5ª Pág.149

3.2. Población

La población de la investigación está comprendida por estudiantes de primero, segundo y tercer ciclo de educación básica de los 60 centros educativos que implementan el programa “Escuelas Inclusiva de Tiempo Pleno”, estos centros escolares están ubicados en los catorce Departamentos de El Salvador y tienen una población de 35,082 estudiantes inscritos y con una población de 1,282 docentes en los diferentes centros escolares.

La población está distribuida de la siguiente manera:

POBLACIÓN				
Centro Escolar	Municipio	Departamento	DOC	EST
Centro Escolar el Cantón el Rosario	El Refugio	Ahuachapán	9	318
Centro Escolar Cantón Palo Verde	Apaneca	Ahuachapán	6	217
Centro Escolar Cantón Pепенance	Atiquizaya	Ahuachapán	8	433
Complejo Educativo Cantón El Zapote	San Francisco Menendez	Ahuachapán	12	323
Centro Escolar 1º De Julio De 1823	Ahuachapán	Ahuachapán	32	819
Centro Escolar Caserío Las Casitas, Cantón Santo Tomas	Texistepeque	Santa Ana	12	193
Centro Escolar Litificación El Rosario, Cantón Los Amates	San Sebastián Salitrillo	Santa Ana	9	334
Complejo Educativo Doctor Alberto Luna	San Sebastian Salitrillo	Santa Ana	23	665
Centro Escolar Tomas Medina	Santa Ana	Santa Ana	54	1,646
Centro Escolar Republica De Haiti	Sonsonate	Sonsonate	61	1,915
Centro Escolar Caserío San Diego Cantón Cruz Grande Norte Izalco	Izalco	Sonsonate	7	251
Complejo Educativo Caserío Hacienda Santa Clara Canton Santa Emelia	Sonsonate	Sonsonate	18	505
Centro Escolar Caserío Sabanita Cantón El Carrizal	Nahuizalco	Sonsonate	7	374
Centro Escolar Cantón Petacas	San Julian	Sonsonate	4	53
Centro Escolar Hacienda Las Victorias	Caluco	Sonsonate	6	223
Centro Escolar Cantón Guarjila	Chalatenango	Chalatenango	18	349
Centro Escolar De San José Las Flores	San Jose Las Flores	Chalatenango	13	271
Complejo Educativo Cantón Arracaos	Nueva Concepcion	Chalatenango	24	806
Centro Escolar Profesor Francisco Moran	San Miguel De Mercedes	Chalatenango	23	337
Centro Escolar Miguel Elías Guillen	Nueva Concepción	Chalatenango	31	743
Centro Escolar Católico Inmaculada Concepción	La Libertad	La Libertad	28	958
Centro Escolar Caserío El Almendro	Huizucar	La Libertad	6	323
Centro Escolar Caserío San Jorge	San Pablo Tacachico	La Libertad	2	97
Centro Escolar Hacienda Florencia	Nuevo Cuscatlán	La Libertad	24	749
Centro Escolar John F. Kennedy	Ilopango	San Salvador	55	1,342
Centro Escolar Distrito Italia	Toncatepeque	San Salvador	42	1,565
Centro Escolar Oblatas Al Divino Amor	Rosario De Mora	San Salvador	10	375
Centro Escolar República De Panamá	San Salvador	San Salvador	12	282
Centro Escolar República De Guatemala	San Salvador	San Salvador	7	93
Centro Escolar Republica De Alemania	San Salvador	San Salvador	14	319

Complejo Educativo Caserío Los Almendros Cantón El Zapote	Suchitoto	Cuscatlan	10	390
Centro Escolar Florencia Rivas	San Rafael Cedros	Cuscatlan	32	844
Centro Escolar Manuela Minero De Mejía	San Juan Tepezontes	La Paz	13	606
Centro Escolar Profesor Rafael Osorio	San Rafael Obrajuelo	La Paz	34	950
Centro Escolar Profesor Ireneo De Leon	San Juan Nonualco	La Paz	45	1,262
Centro Escolar Jerónimo Abarca	Ilobasco	Cabañas	17	448
Complejo Educativo Caserío Montecristo Cantón El Rincón	Villa Dolores	Cabañas	9	215
Centro Escolar Sor Henríquez	Ilobasco	Cabañas	59	2,088
Centro Escolar De San Isidro		Cabañas	20	288
Centro Escolar Cantón Llanos De Achichilco	San Vicente	San Vicente	10	407
Centro Escolar Caserío Santa Paula, Cantón San Nicolas	Apastepeque	San Vicente	10	213
Centro Escolar Cantón San Benito Piedra Gorda	Guadalupe	San Vicente	7	191
Centro Escolar Concepción De María	San Vicente	San Vicente	19	337
Centro Escolar Profesor Saúl Flores	Jucuapa	Usulután	38	1,147
Centro Escolar Santiago Orellana Zelaya	Concepcion Batres	Usulután	14	333
Centro Escolar Católico Santa Gema	Santiago De Maria	Usulután	17	455
Centro Escolar José Amadeo Cedillos	Azatlan	Usulután	13	380
Centro Escolar República Federal De Alemania	Usulután	Usulután	21	497
Centro Escolar Anita Guerrero	Usulután	Usulután	38	839
Centro Escolar Cantón San Jose Gualoso	Chirilagua	San Miguel	11	237
Centro Escolar Ingeniero Antonio Mejía	Lolotique	San Miguel	22	640
Centro Escolar Doctor Rafael Severo López	Chinameca	San Miguel	15	357
Complejo Educativo Sor Cecilia Santillana Ahuactzin	San Miguel	San Miguel	73	1,468
Centro Escolar Licenciado Juan Jose Guzmán	San Carlos	Morazán	23	522
Complejo Educativo Marcelino García Flamenco	Torola	Morazán	19	402
Centro Escolar Henry Ortiz	Jocoaitique	Morazán	11	327
Centro Escolar San Francisco Gotera	San Francisco Gotera	Morazán	55	1,247
Centro Escolar Mirtala Yanez De Jiménez	Nueva Esparta	La Unión	12	363
Centro Escolar El Carmen	El Carmen	La Unión	24	436
Centro Escolar Ducado De Luxemburgo	La Union	La Unión	14	315
TOTAL		14	1,282	35,082

FUENTE: MIED.DNE. Unidad Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, 2011-2012

3.3. Muestra

La muestra del estudio fueron los noventa y dos estudiantes de primero, segundo y tercer ciclo de educación básica del Año 2014 que están inscritos en los centros escolares. Manuel Minero de Mejía, Centro Escolar Profesor Rafael Osorio, Centro Escolar Profesor Ireneo de León, Centro escolar de San José las Flores, Centro escolar Cantón Guarjila, Centro Escolar Profesor Francisco Moran, Centro Escolar República de Panamá, Centro Escolar República de Guatemala, Centro Escolar Republica de Alemania, Centro Escolar Oblata al Divino Amor, que implementan el programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno”.

Por lo consiguiente la investigación solamente se retoma los casos encontrados y si estos los integran según los indicadores mencionados en los párrafos anteriormente, pues en la investigación no se investigó la inclusión ni las Necesidades Educativas Especiales si no como los centros educativos están atendiendo o han sido capaces de integrar a los estudiantes con las NEE. El muestreo se define como no probabilístico, el cual no es mecánico, ni con base en formula de probabilidad, si no de causa relacionada con características de la investigación, la muestra se clasifica de tipo por conveniencia que depende de la toma de decisión del equipo investigador, dependiendo de las diferentes circunstancias que se pueden enfrentar durante el proceso de investigación, es decir que no se cuenta con el tiempo, recursos humanos y financieros necesarios para realizar una investigación en las escuelas que implementan el programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” en todos los Departamentos, también se considera la accesibilidad de los centros escolares en estudio.

Además, el estudio es solamente una muestra representativa de toda una realidad existente, por lo cual contribuirá para futuras investigaciones que se realicen en el ámbito educativo donde se estudien nuevos aspectos que surgieron en la investigación realizada. Por esta razón, el equipo investigador decidió centrar el estudio en la muestra principalmente en primero, según y tercer ciclo de educación básica de los centros escolares, donde se implementa el programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno”. Con lo anterior se determinó la muestra de los noventa y dos estudiantes de primero, segundo y tercer ciclo de educación básica en un cien por ciento de aquellos estudiantes que presentaron Necesidades Educativas Especiales, los diez directores, y ciento setenta y nueve docentes que atienden estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los 10

centros escolares donde se llevó a cabo la investigación en los Departamentos de San Salvador, Chalatenango y La Paz durante el Año 2014.

Los datos son los siguientes.

N°	Centro Escolar	Municipio	Departamentos	Doc.	Población de estudiantes	Estudiantes encuestados
1	Centro Escolar Oblata al Divino Amor.	Rosario de Mora	San Salvador	10	375	9
2	Centro Escolar República de Panamá.	San Salvador	San Salvador	12	282	9
3	Centro Escolar República de Guatemala.	San Salvador	San Salvador	7	93	10
4	Centro Escolar Republica de Alemania.	San Salvador	San Salvador	14	319	7
5	Centro Escolar Manuel Minero de Mejía.	San Juan Tepezontes	La Paz	13	606	11
6	Centro Escolar "Profesor Rafael Osorio".	San Rafael Obrajuelo	La Paz	34	950	6
7	Centro Escolar Profesor Ireneo de León.	San Juan Nonualco	La Paz	45	1262	13
8	Centro Escolar Cantón Guarjila.	Chalatenango	Chalatenango	18	349	11
9	Centro Escolar de San José las Flores.	San José las Flores	Chalatenango	13	271	7
10	Centro Escolar "Profesor Francisco Moran"	San Miguel de Mercedes	Chalatenango	23	337	9
	TOTAL			189	4,844	92

FUENTE: MIED.DNE. Unidad Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, 2011-2012

Los 92 estudiantes que se muestran en la tabla son los casos reales que se encontraron en primero, segundo y tercer ciclo de educación básica de los centros escolares que implementan el programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” EITP.

3.4. Estadístico, Métodos, Técnicas e Instrumentos de Investigación.

3.4.1. Estadístico.

Por lo índole descriptiva del estudio y para la interpretación numérica de los datos se aplicó el *Estadístico del Método Porcentual*, basada en tablas de conteo y frecuencias, que es una expresión que indica una parte de un todo y se obtiene dividiendo la frecuencia entre los número de los sujetos que se les aplico los instrumentos, mientras que los datos obtenidos fueron representados mediante gráficos circulares con la finalidad de presentar los datos de la mejor manera.

Para la elaboración de los instrumentos se partió de una serie de indicadores en la formulación de los ítem que permitirá recolectar información necesaria de la realidad objeto de estudio dicho indicadores son establecidos MINED (2010) Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” Hacia una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, San Salvador. El Salvador Pág.40, muestra de 92 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que representan el 100%, 10 directores de los centros educativos, 179 docentes que laboran en las instituciones educativas.

Los instrumentos que se utilizaron en la investigación fueron: Cuestionario constituido por 12 ítem ver anexo 2, elaborados para medir los indicadores que se encuentran en el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”, en donde se consideró la participación de los alumnos y docentes, así también, la guía de entrevista aplicada consta de 13 ítem ver anexo 2, en la que se intervino a los directores y las directoras de los centros educativos, la guía de observación que consta de 27 ítem ver anexo 2, en lo que se anotó lo más importante de los indicadores de trabajo acerca de los hechos y fenómenos que se observó durante la visita a las instituciones sin alterar la realidad.

Los instrumentos sirvieron para recolectar la información de la población objeto de estudio de los 10 centros educativos que implementan el programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno”, la información proporcionada se sometió a revisión y esta presentada mediante cuadros y gráficos circulares con su respectivo análisis e interpretación de los resultados, que permitió una inspección visual rápida de la información, el procesamiento de la información fue la elaboración de la tabla de frecuencia posteriormente elaboración de los gráficos, procediendo al análisis e interpretación de los resultados de los ítems de estudiantes y los docentes apoyándolos también con la guía de observación y en algunos casos para mayor sustentación en la interpretación de los resultados se utilizó la guía de

entrevista realizada a los directores, es decir que la comprobación de la hipótesis se realizó por medio de la triangulación de los instrumentos de investigación, escala de valoración de los estudiantes y los docentes, guía de observación y para mayor sustentación se retoma los resultados de la guía de entrevista de los directores, obteniendo la comprobación de los indicadores finalizando con la conclusión de la investigación.

Para establecer el nivel de aprobación se determinan los siguientes criterios si la mayor cantidad de respuestas que representan dos terceras partes un sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento (66.66%) se concentran en “totalmente en desacuerdo” y “en desacuerdo” el nivel de concentración es bajo, si se concentra “en desacuerdo” y “de acuerdo” el nivel es intermedio, si la mayor cantidad de la respuestas se concentra en “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” el nivel de concentración es alto, así mismo si se concentran también en “nunca y a veces” el nivel es bajo, si se concentra en las categorías “a veces y “frecuentemente” el nivel es intermedio, si la mayor cantidad de respuestas se concentran en “frecuentemente” y “siempre” el nivel es alto.

3.4.2. Método.

Para la investigación se utilizó el *Método Hipotético Deductivo*⁶⁷, ya que se describirá como contribuye el programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” de primero, segundo y tercer ciclo de educación básica en la integración de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. En donde se constata la realidad de las instituciones escolares en cuanto a la integración, esta aportación es muy valiosa al momento de construir la conclusión y las recomendaciones de la investigación.

3.4.3. Técnicas e instrumentos de investigación.

Técnicas.

Las técnicas que se implementaron son: la encuesta, la entrevista y la observación. Los cuales permitieron así recopilar información, con el objetivo de determinar cómo contribuye los centros escolares que han implementado el Programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” en la integración de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de primero, segundo y tercer ciclo de educación básica.

⁶⁷ HERNÁNDEZ SAMPIERI R. (2010) Metodología de la investigación. México D.F. Editorial. The McGraw-Hiw. Edición 5°.

Técnica de encuesta.

Esta técnica se realizó con la finalidad de recopilar información de una forma precisa, siendo necesaria para medir los indicadores del estudio ver MINED (2010). Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” Hacia una Escuela Inclusiva de Tiempo, 2010, San Salvador. El Salvador, Pág. 40, dicha encuesta fue estructurada según la naturaleza de los indicadores, es decir se consideró la participación de los 179 docentes y 92 estudiantes. Para responder la encuesta se estableció la escala de valoración en la cual, los encuestados seleccionaron las opciones que consideraron más certeras en la realidad de su entorno.

Técnica de entrevista.

Esta permitió al equipo de investigación recolectar información detallada sobre los indicadores y especificar de manera clara la información, con la facilidad de poder detallar y profundizar en los indicadores, erradicando así interpretaciones que limiten conocer la realidad, asegurando una mejor respuesta por parte de los 10 directores, que expresaron sus diferentes puntos de vista. El ítem fue estructurado según la naturaleza de los indicadores, ya que no todos pueden ser generalizados en la muestra. Lo cual implica direccionar las preguntas a los directores.

Técnica de observación.

El equipo investigador fue el observador directo, lo cual permitió de manera sistemática y dirigida captar los aspectos más significativos de los objetos, hechos de la realidad, donde se utilizó una guía de observación, como también en el momento oportuno se tomaron fotografías como un apoyo a los aspectos referidos en el fenómeno a estudiar.

Instrumentos de investigación.

Cuestionario.

Esta estructurado con 12 ítem cada una con su respectiva **escala de valoración**, es decir se consideró la participación de los docentes y estudiantes. Por lo cual, para responder el cuestionario se presentó una escala de respuesta con diferentes opciones para que los encuestados seleccionen y rellenen el círculo de la respuesta de acuerdo a su criterio.

Ejemplo.

Niveles de escala de valoración: _____

N°	25	50	75	100
1	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Guía de Entrevista.

Uno de los investigadores leyó cada una de las interrogantes, para que el entrevistado tenga la libertad en contestar según su criterio, la participación fue de todo el equipo investigador, en cierta medida se solicitó permiso a los entrevistados para poder grabar las entrevistas como una forma de documentar mejor la información. (Ver anexo 2).

Guía de observación.

Cada integrante del equipo investigador anotó lo más importante según el orden de los indicadores de trabajo acerca de los hechos y fenómenos que se observaron durante la visita a las instituciones educativas de lo cual se utilizó para realizar sus respectivas interpretaciones. (Ver anexo 2)

3.5. Metodología y procedimiento.

3.5.1. Metodología.

Para la realización de la investigación se utilizó las siguientes técnicas e instrumentos. La encuesta haciendo uso del cuestionario, la entrevista apoyándose de la guía de entrevista y la observación haciendo uso de la guía de observación. Lo cual permitió describir la integración de estudiantes de primero, segundo y tercer ciclo de educación básica con Necesidades Educativas Especiales en el programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” en los centros escolares “Manuel Minero de Mejía”, “Prof. Rafael Osorio”, “Prof. Ireneo de León” del Departamento de la Paz; “San José las Flores”, “Cantón Guarjila”, “Prof. Francisco Moran” del Departamento de Chalatenango; “República de Panamá”, “República de Guatemala”, “República de Alemania” y “Oblata al Divino Amor” del Departamento de San Salvador, durante el Año 2014.

3.5.2. Procedimiento.

1. El procedimiento que se utilizó fue el siguiente.
2. Selección del área educativa en la cual se estudió el fenómeno. Se estudió e investigó bibliografía referente al fenómeno en estudio.
3. Se identificó las diversas problemáticas en el Marco Nacional y Educativo. Se hace referencia a las necesidades que presenta el Sistema Nacional visualizando de forma general los problemas más actuales del país y se enfatizó en el Sistema Educativo.
4. Se seleccionó el problema de investigación. Se hizo énfasis en la necesidad de conocer la integración de estudiantes de primero, segundo y tercer ciclo de educación básica con Necesidades Educativas Especiales en el programa “Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno”.
5. Se seleccionó el nivel educativo en el que se realizó la investigación. Se estableció el nivel en donde el niño se le oriente, guíe, potencie e integre adecuadamente los aspectos sociales, cognitivos, personales y físico, es decir, desde los primeros años de educación básica.
6. Se seleccionó las instituciones educativas para el estudio de investigación. Se retomaron diez centros educativos distribuidos en los Departamentos de Chalatenango, San Salvador y La Paz.
7. Se elaboró el anteproyecto de investigación considerando toda la información real del fenómeno en estudio con el fin de dar paso a la ejecución del proyecto.
8. Se elaboró los instrumentos de investigación. Los cuales se realizaron en base a lo que se pretendía analizar de la hipótesis, variable e indicadores de investigación.
9. El equipo investigador visitó las instituciones educativas con el objetivo de proporcionar a los directores de cada centro escolar el proyecto de investigación, con la finalidad de explicar el proceso de la investigación y los beneficios que aportara el permitir el desarrollo de la investigación.

10. Se solicitó a las autoridades de las instituciones educativas la colaboración de los maestros y estudiantes. Se mostró disponibilidad y accesibilidad en cada visita a los centros educativos.

11. Se seleccionó a los 92 estudiantes que conforman la muestra, la cual se clasificó de tipo por conveniencia que depende de la toma de decisión del equipo investigador.

12. Se suministró el cuestionario. Fue aplicado en el momento que los estudiantes de cada centro escolar en estudio tenían la disponibilidad. Los integrantes del equipo se encargaron de aplicar dicho instrumento.

13. Se aplicó la guía de entrevista a los 10 directores de educación básica de los centros educativos seleccionados. El propósito de la entrevista fue conocer a fondo la temática en estudio obteniendo una información directa para la verificación de los indicadores.

14. Se aplicó la guía de observación a la población que fue parte del estudio. Con el propósito de observar directamente todos los hechos y fenómenos durante la visita a los centros educativos seleccionados previamente.

15. Se procesó la información que se obtuvo de los instrumentos de investigación. Que se suministraron a los 10 directores, 179 docentes y 92 estudiantes. Se realizó una revisión minuciosa de los ítem para describir en profundidad como contribuye el programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” de primero, segundo y tercer ciclo de educación básica en la integración de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

16. Se realizó el análisis e interpretación de datos. Se elaboró a partir de los resultados obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos de investigación según la variable: Integración de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

17. Se elaboró la conclusión a partir del análisis de la hipótesis de la investigación.

18. Se elaboró el informe final luego de analizar e interpretar los resultados obtenidos.

19. Entrega del informe final.

CAPITULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se presenta el procesamiento de la información que se obtuvo mediante la aplicación de la encuesta dirigida a los ciento setenta y nueve docentes y noventa y dos estudiantes de los diez centros educativos salvadoreños, para mayor detalle se elaboró una tabla el cual contiene el indicador investigado, frecuencia y porcentaje del ítem, el gráfico circular que representa la distribución de la frecuencia, el cual permite elaborar el análisis del resultado obtenido, posteriormente interpretar el dato obtenido del ítem, así como también se retoman las entrevistas realizadas a los diez directores de los diez centros escolares, la guía de observación y referencias bibliográficas que permiten sustentar más el área de las Necesidades Educativas Especiales.

4.1. Organización y Clasificación de los datos.

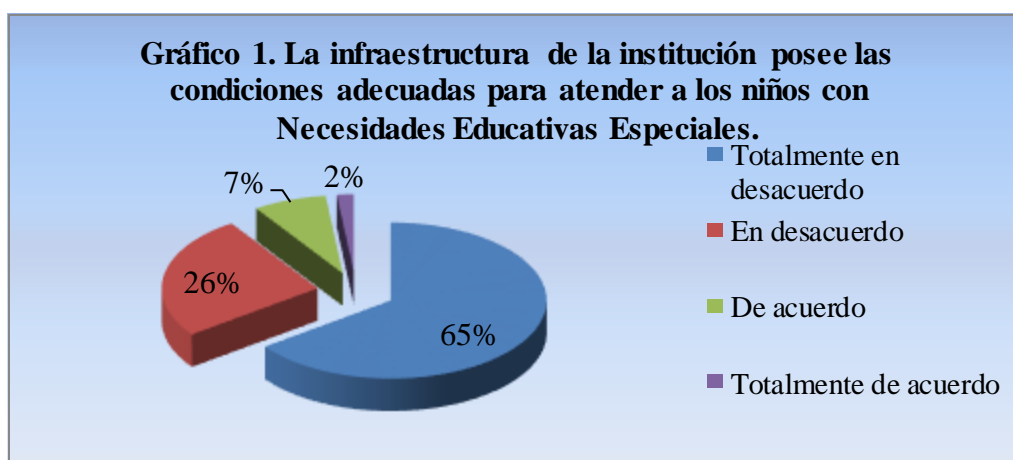
4.2. Análisis e interpretación de los resultados de la investigación.

INDICADOR 1.1.1. ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS FÍSICOS.

ÍTEM DIRIGIDO A LOS DOCENTES

1.1.1.1. La infraestructura de la institución posee las condiciones adecuadas para atender a los niños con Necesidades Educativas Especiales.

Tabla 1. INDICADOR 1.1.1. Adecuación de los espacios físicos.		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	111	65%
En desacuerdo	44	26%
De acuerdo	13	7%
Totalmente de acuerdo	3	2%
Total	171	100%



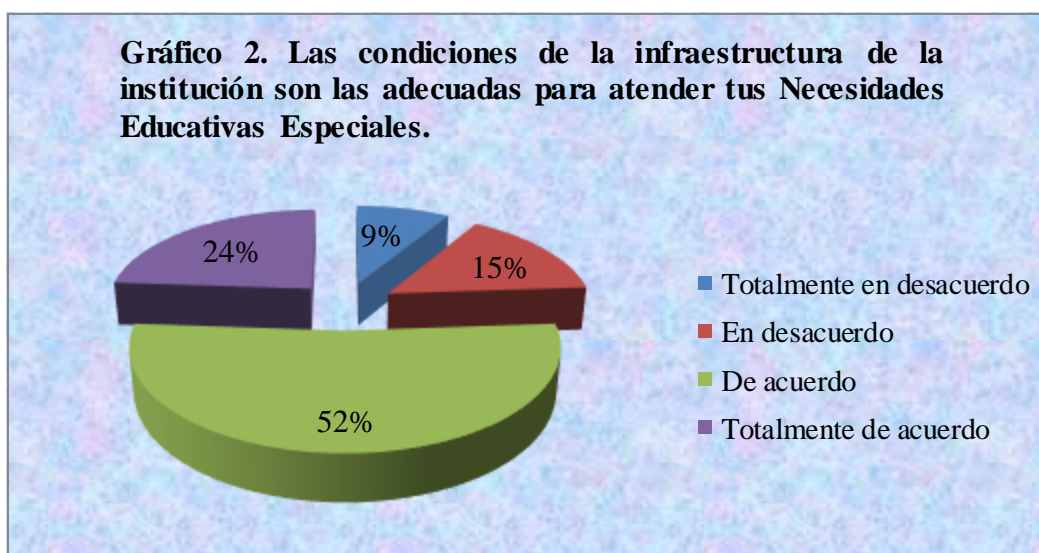
En el ítem 1.1.1.1. Dirigido a los docentes, la infraestructura de la institución posee las condiciones adecuadas para atender a los niños con Necesidades Educativas Especiales, como se observa en la gráfica 1, del 100% de los docentes encuestados el 65% está “totalmente en desacuerdo”, el 26% “en desacuerdo”, mientras que el 7% “de acuerdo” y el 2% “totalmente de acuerdo”. Para establecer el nivel de aprobación se determinan los siguientes criterios si la mayor cantidad de respuestas que representan dos terceras partes un sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento (66.66%) se concentran en “totalmente en desacuerdo” y “en desacuerdo” el nivel de concentración es bajo, si se concentra “en desacuerdo” y “de acuerdo” el nivel es intermedio, si la mayor cantidad de la respuestas se concentra en “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” el nivel de concentración es alto. El **91%** se concentra en “**Totalmente en desacuerdo**” y “**En desacuerdo**” siendo nivel **bajo** según la gráfica 1 del ítem 1.1.1.1 dirigido a los docentes.

En el siguiente ítem se ve la opinión de los estudiantes acerca de las condiciones de la infraestructura y como ellos perciben dicho indicador.

ÍTEM DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES

1.1.1.2. Las condiciones de la infraestructura de la institución son las adecuadas para atender tus Necesidades Educativas Especiales.

Tabla 2. INDICADOR 1.1.1. Adecuación de los espacios físicos.		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	8	9%
En desacuerdo	14	15%
De acuerdo	48	52%
Totalmente de acuerdo	22	24%
Total	92	100%



En el ítem 1.1.1.2. Dirigido a los estudiantes, las condiciones de la infraestructura de la institución son las adecuadas para atender tus Necesidades Educativas Especiales, se obtuvo los siguientes resultados: El 9% “totalmente en desacuerdo”, el 15% “en desacuerdo”, mientras que el 52% “de acuerdo” y el 24% “totalmente de acuerdo”. Para determinar el nivel de las condiciones de la infraestructura se establecen los siguientes criterios, si la mayor cantidad de respuestas que representan dos terceras partes un sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento (66.66%) se concentran en “totalmente en desacuerdo” y “en desacuerdo” el nivel es bajo, si se concentran en las categorías “en desacuerdo” y “de acuerdo” el nivel de concentración es intermedio, si la mayor cantidad de respuestas se concentra en “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” el nivel es alto. Como se observa en el gráfico 2 del ítem 1.1.1.2, el **76%** se concentra en las categorías

“De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” por tanto el nivel de las condiciones de la infraestructura es **alto**, según lo manifestado por los estudiantes.

Al comparar el resultado del ítem 1.1.1.1. Dirigida a docentes. ¿La infraestructura de la institución posee las condiciones adecuadas para atender a los niños con Necesidades Educativas Especiales? En el cual según los docentes el nivel de adecuación de la infraestructura es **bajo** pues el **91%** de los docentes se concentra en "**totalmente en desacuerdo**" y "**en desacuerdo**" según el gráfico 1 del ítem 1.1.1.1, con el de los estudiantes con un **76%** en “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” como nivel **alto** en relación al gráfico 2 del ítem 1.1.1.2, se evidencia a través del criterio de los estudiantes que las condiciones de la infraestructura de las instituciones si tienen las condiciones para atender las necesidades educativas las cuales no requieren adecuaciones de ningún tipo, a diferencia de aquellos estudiantes que tienen Necesidades Educativas Especiales, por lo cual es necesario las diferentes adecuaciones en la infraestructura, la situación para estos estudiantes es muy difícil al llegar a las instituciones y encontrarse con diferentes barreras físicas que impida el libre acceso, tal caso se encontró en las instituciones educativas que son parte del proceso de investigación donde asisten dos estudiantes que hacen uso de silla de ruedas para movilizarse en las diferentes áreas de la institución.

Mediante el ítem dirigido a los directores ¿Considera usted que la infraestructura de la institución posee las condiciones adecuadas para atender a niños con Necesidades Educativas Especiales? Uno de ellos opino lo siguiente *“El Centro Escolar no está preparado para atender a niños con Necesidades Educativas Especiales, porque para eso debe de haber rampas, baños especiales, las cuales la escuela no las tiene, queda mucho por adaptar la infraestructura de la institución”*. (Ver anexo 3) de esta manera la mayoría de directores coincide que la infraestructura de las instituciones no tienen las condiciones adecuadas para atender a niños con Necesidades Educativas Especiales.

Durante la visita a los centros escolares se utilizó la guía de observación para comprobar las condiciones actuales de las infraestructuras en las instituciones educativas, por lo cual, como se afirma en las normas para la educación especial *“en el nivel de educación especial, los espacios siguen las normas generales” aplicables a los espacios de educación parvularia y básica en cuanto a la forma dimensiones, iluminación, ventilación, especificándose cambios en aspectos de seguridad para el desplazamientos de*

los alumnos en aula y zonas de circulación, así como en el área de los servicios sanitarios. Deben de considerarse rampas en todas las áreas de la escuela donde haya cambios de nivel⁶⁸ (MINED 2005)

Por lo cual, mediante la guía de observación se evidencia que las instituciones no están acorde con lo que se pretende lograr en el programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno”, siendo uno de los elementos determinantes para el desarrollo del modelo en los centros escolares donde *“la infraestructura deberá ser adaptada al rediseño del aula integrada, para generar espacios para la enseñanza y lograr la adecuación del espacio que permita el acceso de niños con Necesidades Especiales⁶⁹”*.

En general, las instituciones mantienen la infraestructura físicas sin ninguna adecuación para atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales limitando el libre acceso a niños y jóvenes con característica anteriormente mencionada, por lo cual, el Ministerio de Educación debe evaluar los avances en cuanto a la adecuación de la infraestructura de los centros educativos que implementan el programa “Escuela Inclusiva Tiempo Pleno”, como una respuesta a la demanda de la población con Necesidades Especiales.

⁶⁸ MINED 2005, Plan Nacional de Educación 2021, EDIFICA Construcciones Escolares “Normativa de Diseño para Espacios Educativos” San Salvador, El Salvador.

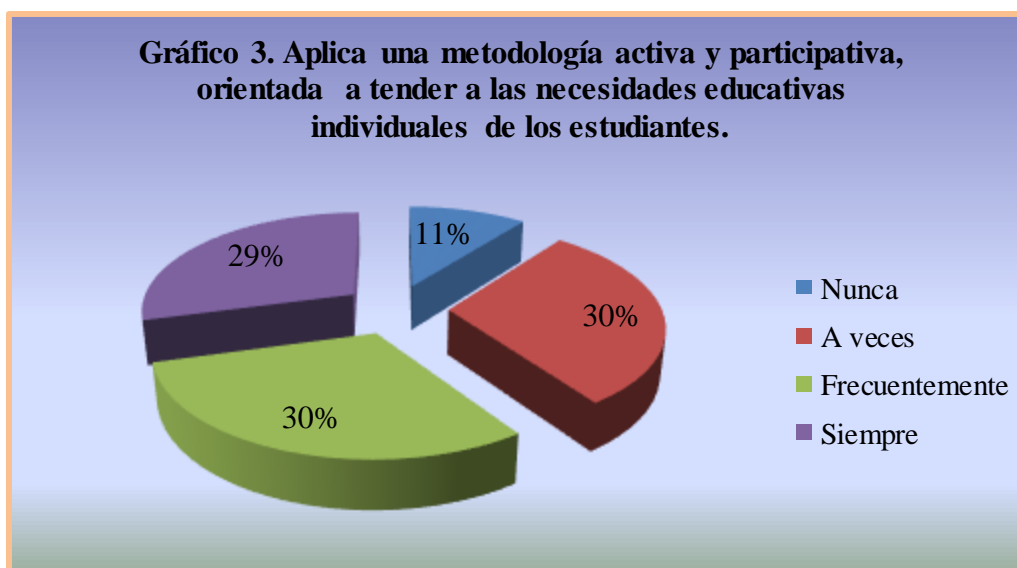
⁶⁹ MINED (2010). Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”. Hacia una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno. 2010, San Salvador. P. 40

INDICADOR 1.1.2. ADECUACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

ÍTEM DIRIGIDO A LOS DOCENTES

1.1.2.1. Aplica una metodología activa y participativa, orientada a tender a las necesidades educativas individuales de los estudiantes.

Tabla 3. INDICADOR 1.1.2. Adecuación de la metodología de enseñanza a las Necesidades Educativas Especiales.		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	18	11%
A veces	51	30%
Frecuentemente	52	30%
Siempre	50	29%
Total	171	100%



En el ítem 1.1.2.1. Dirigido a los docentes, aplica una metodología activa y participativa orientada a tender a las necesidades educativas individuales de los estudiantes: Del 100% de docentes encuestados, el 11% “nunca” y un 30% “a veces”, mientras que el 30% “frecuentemente” y el 29% “siempre”. Para establecer el nivel de aplicación de la metodología activa y participativa de los docentes, se establecen los siguientes criterios, sí, la mayor cantidad de respuestas que representan dos terceras partes un sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento (66.66%) se concentran en “nunca y a veces” el nivel es bajo, si se concentra en las categorías “a veces y “frecuentemente” el

nivel es intermedio, si la mayor cantidad de respuestas se concentran en “frecuentemente” y “siempre” el nivel es alto. Según el gráfico 3 del ítem 1.1.2.1. La mayor agrupación está en "a veces" y "frecuentemente" como nivel **intermedio** con un **60%** el cual los docentes aplican una metodología activa y participativa, orientada a tender las necesidades educativas individuales de los estudiantes, como lo muestra el gráfico 3.

ÍTEM DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES

1.1.2.2. El docente desarrolla la clase activa y participativa, orientada a atender tu Necesidad Educativa Especial.

Tabla 4. INDICADOR 1.1.2. Adecuación de la metodología de enseñanza a las Necesidades Educativas Especiales.

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	1%
A veces	40	43%
Frecuentemente	43	47%
Siempre	8	9%
Total	92	100%



En el ítem 1.1.2.2. El docente desarrolla la clase activa y participativa, orientada a atender tu Necesidad Educativa Especial, del 100% de los estudiantes se obtuvo el siguiente resultado: El 1% "nunca" y el 43% “a veces”, mientras que el 47% “frecuentemente” y el 9% “siempre” según el nivel de desarrollo de la clase activa y participativa del docente, se estable los siguientes criterios si la mayor cantidad de

respuestas que representan dos terceras partes un sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento (66.66%) se concentra en “nunca” y “a veces” el nivel es bajo, si se concentra en las categorías ”a veces” y “frecuentemente” el nivel es intermedio, si la mayor cantidad de respuesta se concentra en “frecuentemente” y “siempre” el nivel es alto, de acuerdo al gráfico 4 del ítem 1.1.2.2. La mayor concentración está en “**a veces**” y “**frecuentemente**” con un **90%** como nivel **intermedio** del ítem según la opinión de los estudiantes

Al comparar el resultado del ítem 1.1.2.1. Dirigida a los docentes. En cuanto al desarrollo de la clase activa y participativa, orientada a atender la Necesidad Educativa Especial, el **60%** se concentran en “**a veces**” y “**frecuentemente**” como nivel **intermedio** según el gráfico 3 del ítem 1.1.2.1, en comparación al de los estudiantes, con un **90%** “**a veces**” y “**frecuentemente**” como nivel **intermedio** de acuerdo al gráfico 4 del ítem 1.1.2.2, en relación al indicador 1.1.2. Adecuación de la metodología de enseñanza a las Necesidades Educativas Especiales

De igual manera, la opinión de unos directores es de la siguiente manera:

“No hay una planificación ni metodología diferente para atender a ciertos grupos, se hace una misma que es para todos los alumnos”. (Ver anexo 3).

“No hay apoyo que se le dan a la semana, pero en la clase el profesor siempre desarrolla las clases como siempre lo hace con los niños normales, sino como apoyar en los contenidos que tienen mayor dificultades” (Ver anexo 3).

Así pues, los estudiantes “normales” que asisten a las instituciones educativas solo demandan una planificación según las necesidades educativas. A diferencia de los estudiantes que requieran una planificación estratégica de enseñanza y adaptaciones curriculares individuales en la programación de las actividades en el aula, como es el caso de dos estudiantes con parálisis cerebral y un estudiante autista que se caracterizan por sus necesidades especiales, estos estudiantes asisten a los centros escolares que actualmente implementan el programa EIPT, los cuales requieren atención especializada que responda a la Necesidad Educativa Especial *“partiendo de la premisa de que todos los alumnos precisan, a lo largo de su escolaridad, diversas ayudas pedagógicas de tipo personal, técnico o material, con el objeto de asegurar el logro de los fines generales de la educación, las necesidades educativas especiales se predicen de aquellos alumnos que,*

además y la forma complementaria puedan precisar otro tipo de ayudas menos usuales.”⁷⁰

A través del dato obtenido el gráfico 3 del ítem 1.1.2.1. De los docentes y gráfico 4 ítem 1.1.2.2. De los estudiantes, se muestra un nivel intermedio sobre el desarrollo del indicador 1.1.2. Adecuación de la metodología de enseñanza, considerando que los docentes aplican una metodología activa y participativa, en relación al desarrollo de la clase orientada a tender la necesidad educativa, mediante la ayuda pedagógica que les permita desarrollarse y obtener un crecimiento personal.

Uno de los elementos que sirve como marco para el modelo de “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” es, *el recurso humano se especializara en cada disciplina para poder profundizar en el dominio del conocimiento, ello implica nuevas formas de organización y trabajo del cuerpo y equipo docente, la colegialidad del trabajo entre el docente tutor, co-tutor e instructor que permite aunar esfuerzos y mejorar la práctica docente*⁷¹” (MINED 2010) Por lo consiguiente, se considera que los docentes deben especializarse no solamente en un área disciplinaria sino también en los diferentes aspectos que requiera una atención especial en el proceso educativo de los estudiantes que necesiten un aprendizaje más personalizado.

⁷⁰Gamero C. Rosio (2005), Educador de Educación Especial. Recuperado: <https://books.google.com.sv/books>

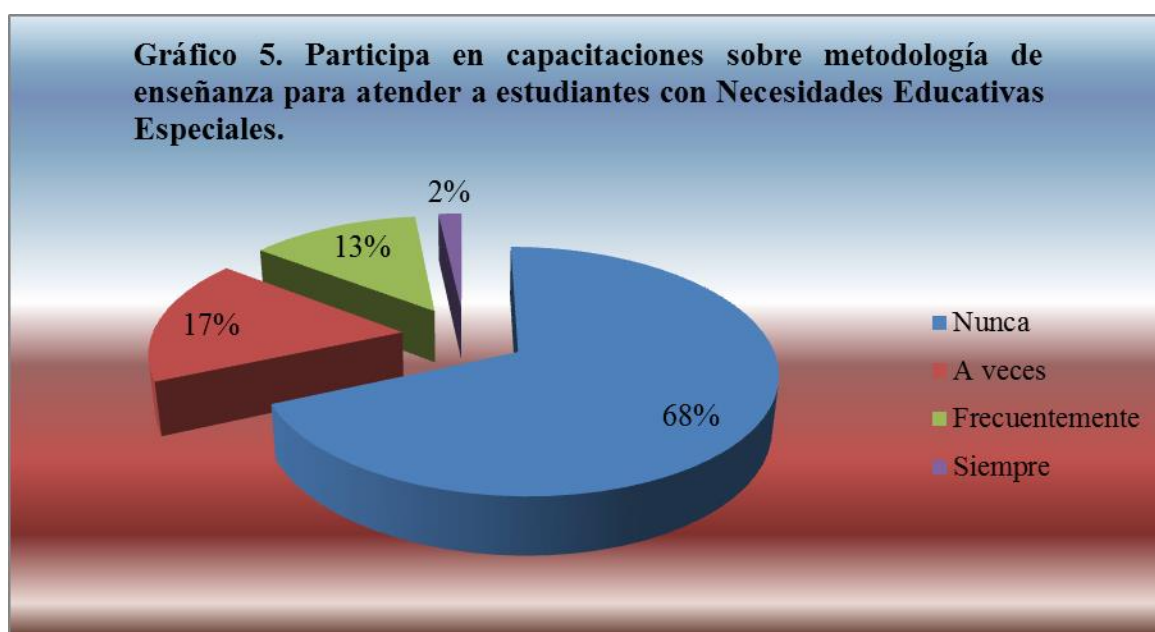
⁷¹ MINED (2010). Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”. Hacia una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno. 2010, San Salvador. El Salvador. Pág. 40.

ÍTEM DIRIGIDO A LOS DOCENTES

1.1.2.3. Participa en capacitaciones sobre metodología de enseñanza para atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

Tabla 5. INDICADOR 1.1.2. Adecuación de la metodología de enseñanza a las Necesidades Educativas Especiales.

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	117	68%
A veces	29	17%
Frecuentemente	22	13%
Siempre	3	2%
Total	171	100%



En el ítem 1.1.2.3. Participa en capacitaciones sobre metodología de enseñanza para atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, dirigido a los docentes se obtuvo del 100%, el 68% “nunca”, y el 17% “a veces”, mientras que el 13% “frecuentemente”, y el 2% “siempre”. Para establecer el nivel de capacitación sobre metodología de enseñanza, se establecen los siguientes criterios si la mayor cantidad de respuestas que representan dos terceras partes un sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento (66.66%) se concentra en “nunca” y “a veces” el nivel de concentración es bajo, si se concentra “a veces” y “frecuentemente” el nivel es intermedio, si la mayor cantidad de la respuestas se concentra en “frecuentemente” y “siempre” el nivel de concentración es alto, obteniendo un **85% "nunca" y "a veces"** como nivel **bajo**, es decir que no existen

capacitaciones que permitan facilitar herramientas sobre metodologías de enseñanza a los docentes para atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

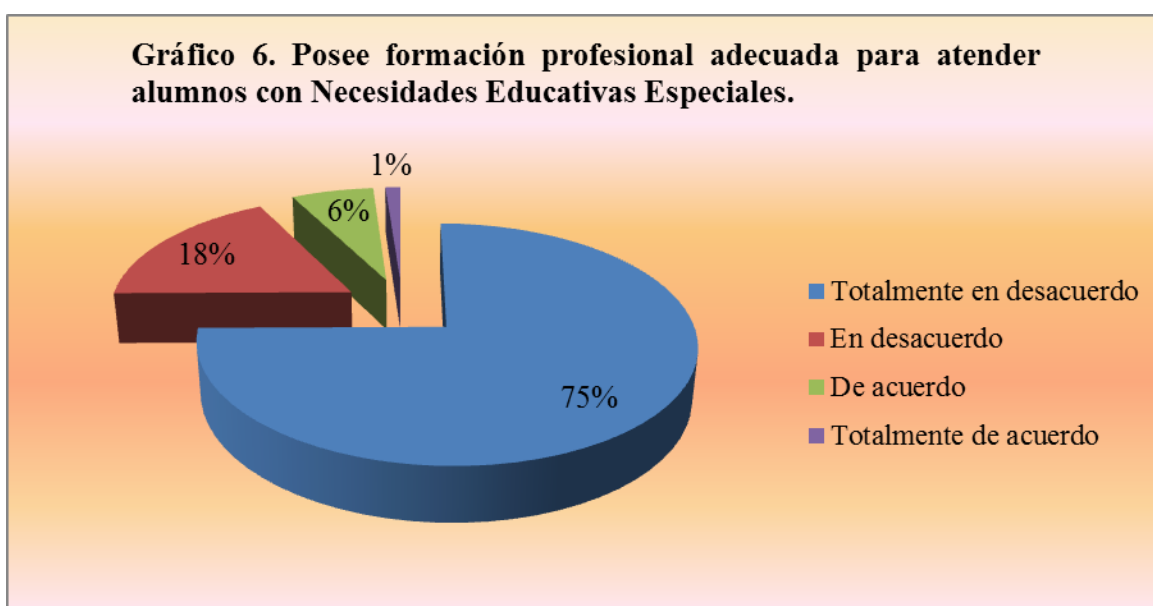
El siguiente ítem siempre está dirigido al indicador 1.1.2. Adecuación de la metodología de enseñanza a las Necesidades Educativas Especiales. Lo cual permite explorar más de dicho elemento.

ÍTEM DIRIGIDO A LOS DOCENTES

1.1.2.4. Posee formación profesional adecuada para atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Tabla 6. INDICADOR 1.1.2. Adecuación de la metodología de enseñanza a las Necesidades Educativas Especiales.

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	128	75%
En desacuerdo	30	18%
De acuerdo	11	6%
Totalmente de acuerdo	2	1%
Total	171	100%



Del ítem 1.1.2.4. Dirigido a los docentes: Del 100%, el 75 % está “totalmente en desacuerdo”, y el 18% “en desacuerdo”, mientras el 6% “de acuerdo”, y el 1% “totalmente de acuerdo”. Para establecer el nivel de formación profesional, se determinan los siguientes criterios si la mayor cantidad de respuestas que representan dos terceras partes un sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento (66.66%) se concentra en “totalmente en desacuerdo”

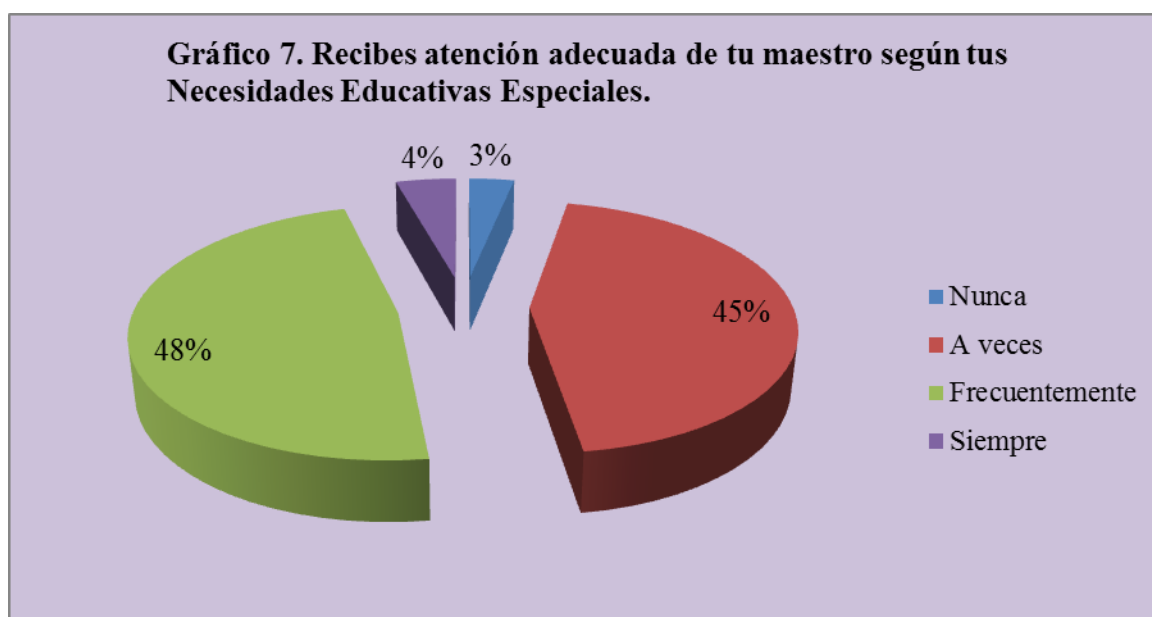
y “en desacuerdo” en nivel de concentración es bajo, si se concentra “en desacuerdo” y “de acuerdo” en nivel es intermedio, si la mayor cantidad de la respuestas se concentra en “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” el nivel de concentración es alto, Por lo cual, la mayor puntuación se encuentran "**totalmente en desacuerdo**" y "**en desacuerdo**", con un **93%** como nivel **bajo** según el resultado del ítem de los docentes.

El siguiente ítem dirigido a los estudiantes siempre del indicador 1.1.2. Adecuación de la metodología de enseñanza a las Necesidades Educativas Especiales. El cual permite constatar según la percepción de los estudiantes, como el docente está preparado profesionalmente capacitado para atender a estudiantes con necesidades especiales y necesidades educativas.

ÍTEM DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES

1.1.2.5. Recibes atención adecuada de tu maestro según tus Necesidades Educativas Especiales.

Tabla 7. INDICADOR 1.1.2. Adecuación de la metodología de enseñanza a las Necesidades Educativas Especiales.		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	3%
A veces	41	45%
Frecuentemente	44	48%
Siempre	4	4%
Total	92	100%



Según el ítem 1.1.2.5. Recibes atención adecuada de tu maestro según tus Necesidades Educativas Especiales: Del 100% estudiantes encuestados el 3% “nunca” y el 45% “a veces”, mientras el 48% “frecuentemente”, y el 4% “siempre”. Para establecer el nivel de atención de los maestros hacia los estudiantes se determinan los siguientes criterios, si la mayor cantidad de respuestas que representan dos terceras partes un sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento (66.66%) se concentran en “nunca” y “a veces” el nivel es bajo, si se concentran en las categorías “a veces” y ”frecuentemente” el nivel de concentración es intermedio, si la mayor cantidad de respuestas se concentra en “frecuentemente” y “siempre” el nivel es alto. Como se observa en el gráfico 7 del ítem 1.1.2.5, el **93%** en la escala "**a veces**" y "**frecuentemente**" como nivel **intermedio** según lo mostrado en el gráfico 7.

Al comparar los diferentes resultados del indicador 1.1.2. Adecuación de la metodología de enseñanza a las Necesidades Educativas Especiales. El resultado en el ítem 1.1.2.3 de los docentes. Participa en capacitaciones sobre metodología de enseñanza para atender a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, según el gráfico 5 del ítem expone un **85%** de los criterios “**nunca**” y “**a veces**” es decir que el nivel es **bajo**, igualmente el ítem 1.1.2.4 de los docentes. Posee formación profesional adecuada para atender alumnos con Necesidades Educativas Especiales, se constata en el gráfico 6 del ítem un **93%** en los criterios “**totalmente en desacuerdo**” y “**en desacuerdo**” obteniendo como nivel **bajo** el resultado, y en comparación con el resultado del ítem 1.1.2.5 de los estudiantes. Recibes atención adecuada de tu maestro según tus Necesidades Educativas Especiales, según el gráfico 7 del ítem un **93%** de los criterios “**a veces**” y “**frecuentemente**” este último como nivel **intermedio**, en lo cual se puede apreciar que la atención que reciben los estudiantes no es adecuada según la necesidad.

Mientras tanto la opinión de los directores refleja un resultado negativo en cuanto a la adecuación de la metodología de enseñanza dirigida a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Según la opinión de un director: “*Los docentes no han recibido capacitaciones para atender niños con Necesidades Educativas Especiales por parte del Ministerio de Educación (MINED)*” (ver anexo 3). Por lo tanto, el indicador no se cumple, lo cual se puede constatar en los resultados mencionados anteriormente según el ítem de los directores, docentes y estudiantes.

El trabajo realizado por los docentes para atender la necesidad educativa de los estudiantes es un compromiso profesional y vocacional, el cual permite a los docentes trabajar con la visión de transformar la vida de los estudiantes, a pesar de no recibir capacitaciones por parte del MINED se esfuerzan por brindar un buen proceso de enseñanza a los estudiantes, hasta cierto punto al no recibir apoyo por los asesores técnicos, se limita más en la formación profesional que los docentes deben poseer para atender a la diversidad estudiantil que asiste a los centros escolares que actualmente implementan el programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno”. Según Casanova. M.A 2009 define la formación del profesorado para la escuela inclusiva como aquel *“termino a notando que esta concepción de la escuela implica una adecuada formación del profesorado que debe implementarla, tanto en su fase de capacitación inicial como en su actualización permanente”*⁷².

Mediante la implementación del programa de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en los centros educativos se *“ofrece a sus estudiantes variadas opciones educativas, para el fortalecimiento de aprendizaje significativo y pertinente en el ámbito académico formativo y cultural; satisfaciendo a la vez las necesidades e intereses de la comunidad local y trabajando de forma flexible, organizada y armoniosa y participativa”*⁷³ (MINED 2010) en este sentido, los docentes necesitan apoyo en la formación profesional como una herramienta que permita atender las exigencias del programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno”. Mediante el dato obtenido en el indicador adecuación de las metodologías de enseñanza a las Necesidades Educativas Especiales se comprueba que el Ministerio de Educación actualmente no brinda capacitaciones para el personal docente de las “Escuela Inclusiva Tiempo Pleno” así mismo la asistencia de asesores técnicos es limitada por lo cual el programa debe de posibilitar la formación profesional docente como componente pedagógico principal en la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

El enfoque inclusivo reconoce y valora las diferencias individuales y las concibe como una fuente de enriquecimiento y de mejora de la calidad educativa en el cual *“ el proceso de enseñanza - aprendizaje, estas diferencias se hacen aún más presentes; todos los alumnos tienen unas necesidades educativas comunes, que son compartidas por la mayoría, unas necesidades propias, individuales y dentro de éstas, algunas que pueden ser especiales, que requieren poner en marcha una serie de ayudas, recursos y medidas*

⁷² Casanova, M. Antonia, Rodríguez J. Humberto (2009) La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades, Madrid, España.

⁷³ MINED (2010) Plan Social Educativo (Vamos a la Escuela). Hacia una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno 2010. San Salvador. El Salvador.

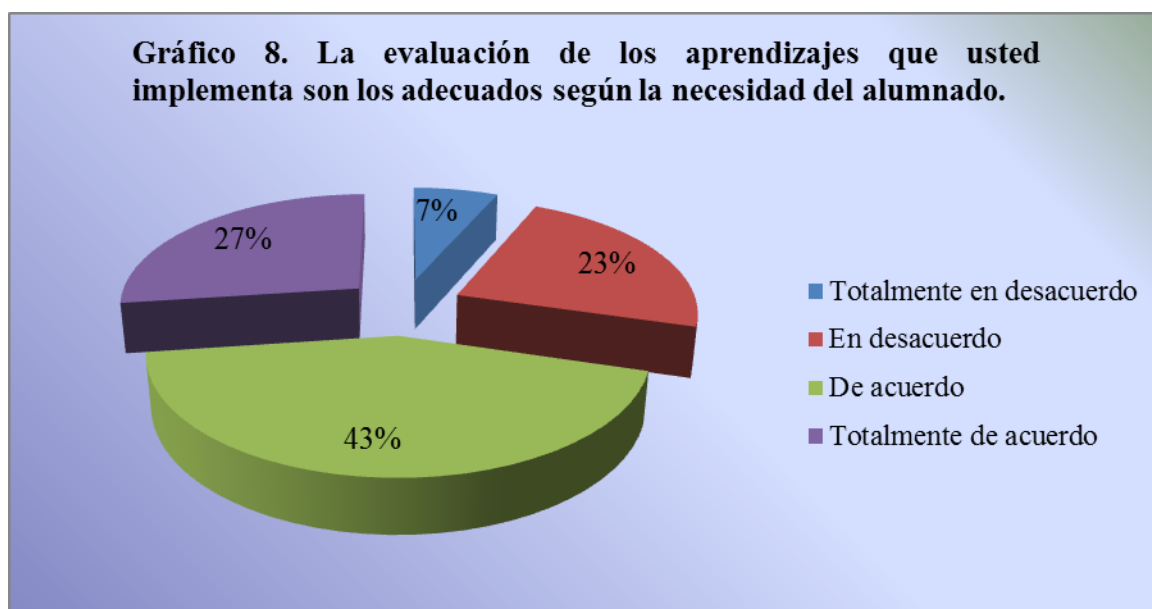
*pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas de las que requieren la mayoría de los alumnos*⁷⁴. De manera que, la formación profesional de los docentes es determinante en la toma de conciencia para la atención de estudiantes con necesidades especiales y necesidades educativas.

INDICADOR 1.1.3. ADECUACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DEL PROFESORADO.

ÍTEM DIRIGIDO A LOS DOCENTES

1.1.3.1. La evaluación de los aprendizajes que usted implementa son los adecuados según la necesidad del alumnado.

Tabla 8. INDICADOR 1.1.3. Adecuación de los procesos de evaluación del profesorado.		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	11	7%
En desacuerdo	38	23%
De acuerdo	72	43%
Totalmente de acuerdo	45	27%
Total	171	100%



⁷⁴ García Teske (2003), La formación de profesionales para la Educación Inclusiva. Recuperado de http://www.oei.es/docentes/articulos/formacion_profesionales_educacion_inclusiva_teske.pdf

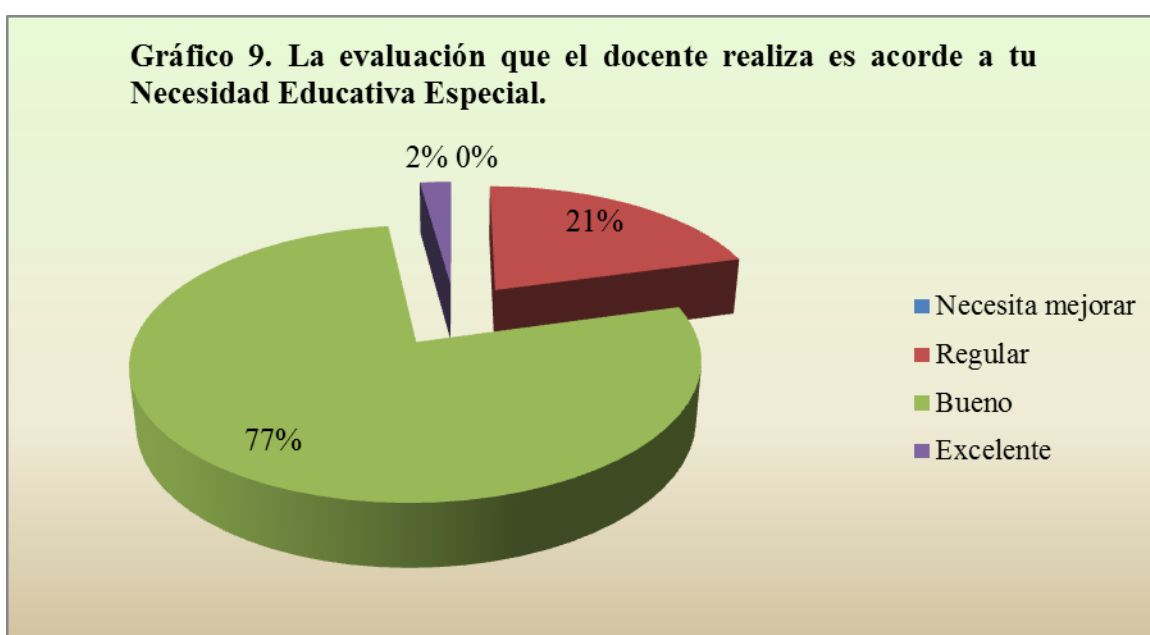
Según el ítem 1.1.3.1. La evaluación de los aprendizajes que usted implementa son los adecuados según la necesidad del alumnado: Del 100% de docentes encuestados el 7% “totalmente en desacuerdo” y el 23% “en desacuerdo”, mientras que el 43% “de acuerdo” y el 27% “totalmente de acuerdo”. Para establecer el nivel de la evaluación de aprendizaje se determinan los siguientes criterios, si la mayor cantidad de respuestas que representan dos terceras partes un sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento (66.66%) se concentran en “totalmente en desacuerdo” y “en desacuerdo” el nivel es bajo, si se concentran en las categorías “en desacuerdo” y “de acuerdo” el nivel de concentración es intermedio, si la mayor cantidad de respuestas se concentra en “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” el nivel es alto. En donde la mayor concentración de los criterios "**de acuerdo**" y "**totalmente de acuerdo**" se obtiene un **70%** como nivel **alto** del gráfico 8 del ítem 1.1.3.1, según la opinión de los docentes en la medida que aplica la evaluación de los aprendizajes según las necesidades de los estudiantes.

El siguiente ítem también hace referencia al indicador 1.1.3. Adecuación de los procesos de evaluación del profesorado. El cual permite profundizar más en la percepción de los estudiantes, en cuanto a los procesos de evaluación que el docente realiza según la atención necesaria que requieran.

ÍTEM DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES

1.1.3.2. La evaluación que el docente realiza es acorde a tu Necesidad Educativa Especial.

Tabla 9. INDICADOR 1.1.3. Adecuación de los procesos de evaluación del profesorado.		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Necesita mejorar	0	0%
Regular	19	21%
Bueno	71	77%
Excelente	2	2%
Total	92	100%

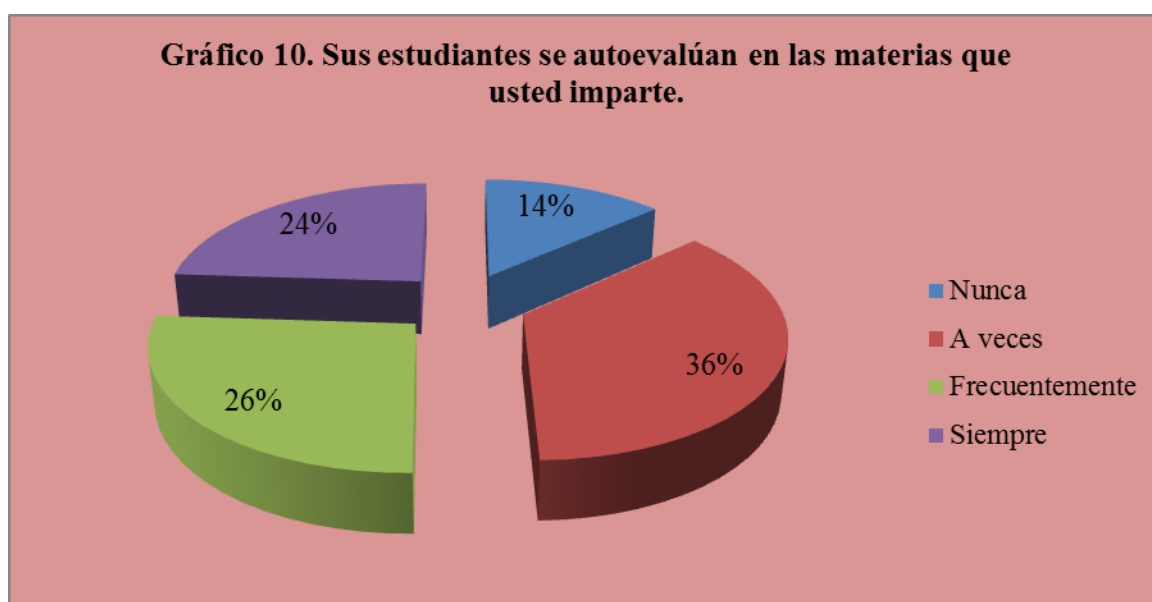


De acuerdo al ítem 1.1.3.2. La evaluación que el docente realiza es acorde a tu Necesidad Educativa Especial, dirigida a los estudiantes del 100% se obtuvo el resultado siguiente: el 0% “necesita mejorar” y el 21% “regular”, mientras que el 77% “bueno”, y el 2% “excelente”. Para establecer el nivel de la evaluación que realiza el docente a los estudiantes con NEE se determinan los siguientes criterios, si la mayor cantidad de respuestas que representan dos terceras partes un sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento (66.66%) se concentran en “necesita mejorar” y “regular” el nivel es bajo, si se concentran en las categorías “regular” y “bueno” el nivel de concentración es intermedio, si la mayor cantidad de respuestas se concentra en “bueno” y “excelente” el nivel es alto. Por lo cual, la puntuación se concentra en los criterios “regular” y “bueno” con un 98% como nivel **intermedio** del ítem de los estudiantes.

ÍTEM DIRIGIDO A LOS DOCENTES

1.1.3.3. Sus estudiantes se autoevalúan en las materias que usted imparte.

Tabla 10. INDICADOR 1.1.3. Adecuación de los procesos de evaluación del profesorado		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	23	14%
A veces	62	36%
Frecuentemente	45	26%
Siempre	41	24%
Total	171	100%



Según el ítem. Sus estudiantes se autoevalúan en las materias que usted imparte: Del 100% de docentes encuestados un 14% “nunca” y el 36% “a veces”, mientras que el 26% “frecuentemente” y un 24% “siempre”. Para establecer el nivel de la autoevaluación que el docente realiza en las asignaturas que imparte se determinan los siguientes criterios, si la mayor cantidad de respuestas que representan dos terceras partes un sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento (66.66%) se concentran en “nunca” y “a veces” el nivel es bajo, si se concentran en las categorías “a veces” y ”frecuentemente” el nivel de concentración es intermedio, si la mayor cantidad de respuestas se concentra en “frecuentemente” y “siempre” el nivel es alto. Según el gráfico 10 del ítem 1.1.3.3. Muestra un nivel **intermedio** al permitir el docente que los estudiantes se autoevalúen en

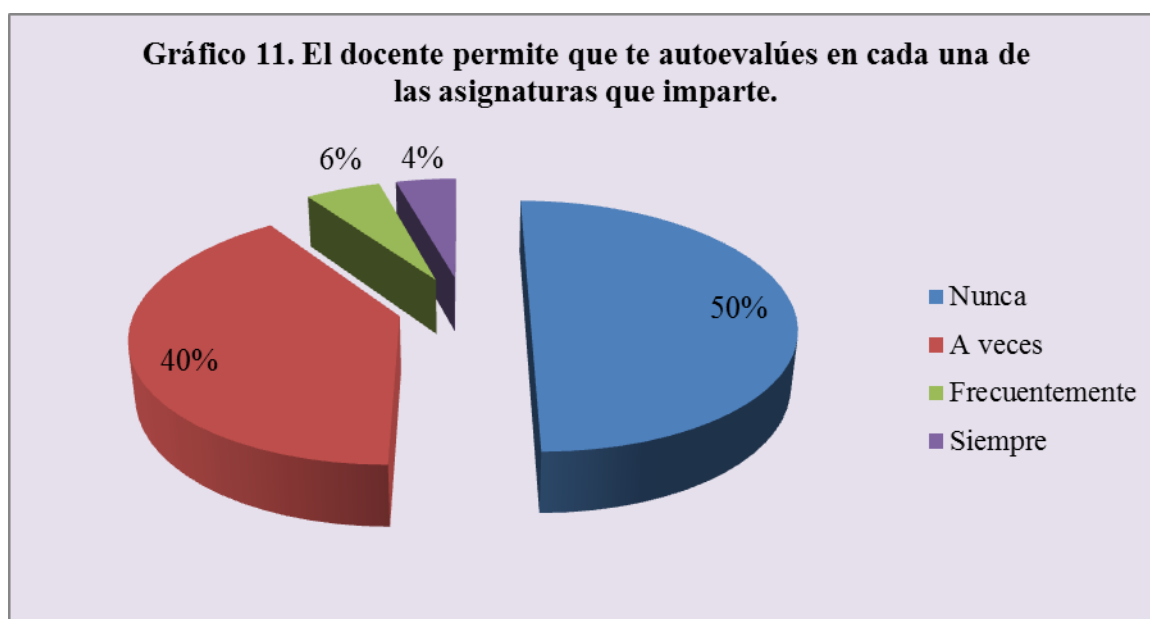
las asignaturas que les imparte, con un **62%** de los criterios “a veces” y “frecuentemente”.

El siguiente ítem hace referencia al indicador 1.1.3. Adecuación de los procesos de evaluación del profesorado, en cuanto a la autoevaluación que el alumno realiza en las asignaturas, esto permite explorar más la dinámica del indicador.

ÍTEM DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES

1.1.3.4. El docente permite que te autoevalúes en cada una de las asignaturas que imparte.

Tabla 11. Indicador 1.1.3. Adecuación de los procesos de evaluación del profesorado		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	46	50%
A veces	37	40%
Frecuentemente	5	6%
Siempre	4	4%
Total	92	100%



En cuanto al ítem 1.1.3.4. El docente permite que te autoevalúes en cada una de las asignaturas que imparte, del 100% de los estudiantes encuestados se encontró los siguientes resultados: El 50% “nunca, un 40% “a veces”, mientras 6% “frecuentemente” y el 4% “siempre”. Para establecer el nivel de aprobación se establecen los siguientes criterios si la mayor cantidad de respuestas que representan dos terceras partes un sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento (66.66%) se concentran en “nunca” y “a veces” el

nivel de concentración es bajo, si se concentra “a veces” y “frecuentemente” el nivel es intermedio, si la mayor cantidad de las respuestas se concentra en “frecuentemente” y “siempre” el nivel de concentración es alto. Por lo consiguiente el gráfico 11 del ítem 1.1.3.4, muestra que la mayor concentración es en la escala “nunca” y “a veces” con un **90%** como nivel **bajo**, es decir que el docente no permite que se autoevalúen los estudiantes en cada una de las asignaturas que imparte, esto demostrado según la gráfica 11 del ítem.

Según el indicador 1.1.3. Adecuación de los procesos de evaluación del profesorado, los datos obtenidos son de la siguiente manera, del ítem 1.1.3.1 realizado a los docentes, sobre la evaluación de los aprendizajes que implementa son los adecuados según la necesidad de los estudiantes, el **70%** se concentra en la escala “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo”, obteniendo como resultado un nivel **alto** según lo demuestra el gráfico 8, y en comparación con el ítem 1.1.3.2 de los estudiantes, la mayor puntuación se mantiene en la escala “regular” y “bueno” resultando con un nivel **intermedio** con el **98%** del gráfico 9, confirmando que la evaluación que realiza el docente no es adecuada según los estudiantes encuestados.

Lo anterior se puede entender al conceptualizar la evaluación de los aprendizajes según De la Orden “*concibe la evaluación como un medio que permite observar y describir con mayor precisión los aspectos cuantitativos y cualitativos de la estructura, el proceso y el producto de la educación*”⁷⁵. En torno a la escuela la evaluación es un aspecto fundamental en el proceso formativo de los estudiantes, como soporte de una decisión sobre el mismo, tratando de adecuar los elementos necesarios con flexibilidad.

El modelo pedagógico de la Escuela Inclusiva podrá ser inclusivo cuando: “*Se realicen evaluación formativa generando información durante el proceso de aprendizaje para la toma de decisiones oportunas y realizar los ajustes necesarios para que el estudiante aprenda, no solo para la simple calificación para determinar la continuidad o interrupción de los itinerarios escolares*”⁷⁶ (MINED 2010) Se trata, pues, de una forma trascender más allá de lo que representa una calificación numérica que aísla el verdadero potencial de cada estudiante, de ahí que el modelo pedagógico también expresa “*que se planifique y desarrollen adecuaciones curriculares plasmadas en la propuesta pedagógica*

⁷⁵ Monedero Moya, J. J. (1998). Bases teóricas de la evaluación Educativa. Ediciones Aljibe, S.L. Málaga, 1998. Pág.29.

⁷⁶ MINED (2010) Plan Social Educativo (Vamos a la Escuela). Hacia una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno 2010. San Salvador. El Salvador.

para: Atender las características de estudiantes con o sin discapacidades físicas, sensoriales y cognitivas, sin segregación por causas orgánicas o de otro tipos (étnicos y culturales), vincular las actividades escolares con la vida en un contexto determinada⁷⁷” (MINED 2010). Bajo la denominación de dichas perspectivas se pretende que el profesor trabaje con flexibilidad curricular hacia todos los estudiantes, con el fin de garantizar un proceso de enseñanza que atienda las necesidades, en todas las actividades académicas no olvidando la relevancia social que debe tener el aprendizaje.

En cuanto la entrevista realizada a los directores los resultados son de manera positiva, es así como un director opino lo siguiente, *“Sí, dado que los lineamientos del programa exige que las evaluaciones se adapten a las necesidades de los estudiantes, por eso los maestros trabajan para hacer la evaluación más flexible en todos los aspectos, considerando las características de los estudiantes”*. Es decir que la evaluación que implementan en los centros educativos tiene lineamientos establecidos que los docentes deben cumplir, por lo consiguiente *“el modelo pedagógico promueve la evaluación como parte integral del proceso de aprendizaje, es decir, se evaluarán el desarrollo de las competencias del estudiantado, el diseño e implementación del currículum, las prácticas pedagógicas tomando como referencia el índice de inclusión⁷⁸” (MINED2013)*

La modalidad de la evaluación escolar se considera la autoevaluación según Wheeler *“puesto que la evaluación es parte integral del proceso de aprendizaje, es preciso contar con el alumno, en la medida en que sea posible y él sea capaz de hacerlo, a la hora de evaluar su propio aprendizaje⁷⁹”*. Para investigar sobre la autoevaluación que realizan los docentes en las “Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno” se les pregunto lo siguiente. *Sus estudiantes se autoevalúan en las asignaturas que imparte*. Obteniendo del gráfico 10 del ítem 1.1.3.3 dirigido a los docentes, el **62%** como nivel **intermedio** de los criterios **“a veces”** y **“frecuentemente”** como es evidente los docentes no permiten a los estudiantes que se autoevalúen en las asignaturas que les imparte, así mismo el dato obtenido en el gráfico 11 del ítem 1.1.3.4 de los estudiantes, se concentra en la escala de **“nunca”** y **“a veces”** con un **90%** como nivel **bajo** demostrando que el docente no permite que se autoevalúen en la asignatura que imparte. Siendo *“el profesor un claro dominador de sus materias y de sus recursos pedagógicos, de las metodologías actuales y de los sistemas y*

⁷⁷ MINED (2010) Plan Social Educativo (Vamos a la Escuela). Hacia una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno 2010. San Salvador. El Salvador.

⁷⁸ MINED (2013) Elementos para el desarrollo de Modelo Pedagógico del Sistema Educativo Nacional. San Salvador. Pág.20.

⁷⁹ MONEDERO MOYA, J. J. (1998). Bases teóricas de la evaluación Educativa. Ediciones Aljibe, S.L. Málaga, 1998. Pág.43.

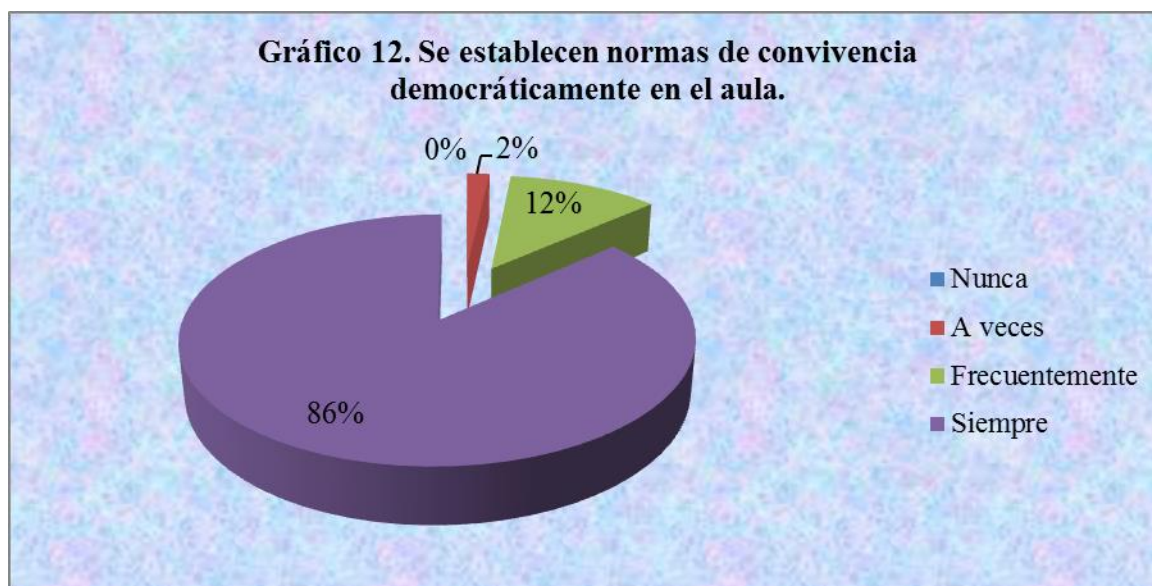
*formas de evaluación pertinentes y oportunas*⁸⁰” (MINED 2010) Considerando la autoevaluación un elemento importante en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, donde tienen la oportunidad de valorar las habilidades adquiridas durante el proceso académico. Por último, se evidencia que la autoevaluación de aprendizajes que se trabaja en la práctica educativa de los centros escolares salvadoreños que implementa el programa Escuela Inclusiva, es según a la necesidad de los estudiantes, aunque queda mucho por hacer.

INDICADOR 1.1.4 ADECUACIÓN DEL CLIMA EN EL AULA.

ÍTEM DIRIGIDO A LOS DOCENTES

1.1.5.1 Se establecen normas de convivencia democráticamente en el aula.

Tabla 12. Indicador 1.1.4 Adecuación del clima en el aula.		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
A veces	3	2%
Frecuentemente	20	12%
Siempre	148	86%
Total	171	100%



En el ítem 1.1.4.1. Dirigido a los docentes. Se establecen normas de convivencia democráticamente en el aula, se obtuvo el siguiente resultado del 100% de docentes

⁸⁰ MINED (2010). Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”. Hacia una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno. 2010, San Salvador. El Salvador. Pág. 34.

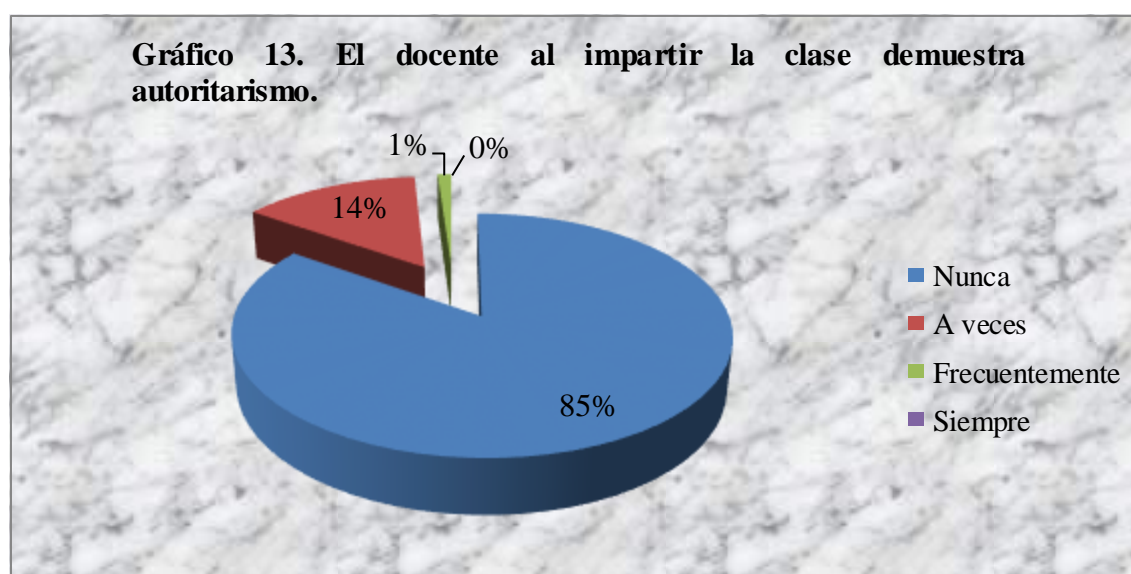
encuestados, el 0% respondió “nunca”, el 2% “a veces”, mientras que el 12% “frecuentemente”, y el 86% “siempre”. Para establecer el nivel de adecuación del clima en el aula se determinan los siguientes criterios, si la mayor cantidad de respuestas que representan dos terceras partes un sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento (66.66%) se concentran en “nunca” y “a veces” el nivel de concentración es bajo, si se concentra “a veces” y “frecuentemente” el nivel es intermedio, si la mayor cantidad de la respuestas se concentra en “frecuentemente” y “siempre” el nivel de concentración es alto. El **98%** se concentra en “**frecuentemente**” y “**siempre**” como nivel **alto** según el gráfico 12 del ítem 1.1.4.1. Dirigido a los docentes. Al establecer normas de convivencia democráticamente.

En el siguiente ítem se evidencia la opinión de los estudiantes con respecto al indicador adecuación del clima en el aula.

ÍTEM DIRIGIDO A ESTUDIANTES

1.1.4.2. El docente al impartir la clase demuestra autoritarismo.

Tabla 13. Indicador 1.1.4. Adecuación del clima en el aula.		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	78	85%
A veces	13	14%
Frecuentemente	1	1%
Siempre	0	0%
Total	92	100%



En el ítem 1.1.4.2. Dirigido a los estudiantes, el docente al impartir la clase demuestra autoritarismo, se obtuvo los siguientes resultados de un 100% de estudiantes encuestados, el 85% “nunca” y el 14% “a veces”, el 1% “frecuentemente”, y el 0% “siempre”. Para determinar el nivel de adecuación del clima en el aula se establecen los siguientes criterios, si la mayor cantidad de respuestas que representan dos terceras partes un sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento (66.66%) se concentran en “nunca” y “a veces” el nivel de concentración es bajo, si se concentra “a veces” y “frecuentemente” el nivel es intermedio, si la mayor cantidad de la respuestas se concentra en “frecuentemente” y “siempre” el nivel de concentración es alto. El **99%** se concentra en “**nunca**” y “**a veces**” como nivel **alto** según el gráfico 13 del ítem 1.1.4.2. Dirigido a los estudiantes.

Según el dato obtenido en el ítem 1.1.4.1. Dirigido a los docentes, se establecen normas de convivencia democráticamente en el aula se obtuvo un **98%** concentrándose la mayor puntuación en la escala “**frecuentemente**” y “**siempre**” como nivel alto al establecer normas de convivencia democráticamente, según el gráfico 12 del ítem 1.1.4.1, dirigida a los docentes y en comparación con los estudiantes, la puntuación se concentró en la escala “**nunca**” y “**a veces**” con el **99%** obteniendo como resultado en el ítem un nivel **alto** según el gráfico 13 del ítem 1.1.4.2. Dirigido a los estudiantes, en la que se evidencia que el docente al impartir la clase no demuestra autoritarismo.

Teniendo en cuenta lo dicho en líneas anteriores, es importante reconocer que en *“el aula es un escenario de constante intercambio de conocimientos, pensamientos y acciones del individuo que genera multiplicidad de tensiones entre los actores que la conforman, dando origen a disímiles formas de conflicto, con esto se quiere decir que las relaciones humanas necesariamente están cargadas de una subjetividad en la cual emergen diferencias o contrastes que conllevan⁸¹”*, tal como señala Adela Cortina (1997) De esta manera, la escuela pasa a convertirse en escenario de innumerables situaciones que generan conflictos permanentes debido a su misma naturaleza social, ante lo cual el maestro, agente socializante, se encargará de mediar dichas situaciones con el fin de llegar a unos acuerdos de convivencia que promueva una interacción positiva entre los estudiantes.

⁸¹ Arango Q. L. (2006) Una mirada al conflicto escolar desde el maestro y su quehacer cotidiano. Revista Científica Guillermo de Ockham Vol. 4, No 2 (pg. 163) Recuperado de http://www.academia.edu/6581073/Una_mirada_al_conflict

Es así como se ve que los maestros, a través de su formación profesional y personal, han construido una perspectiva particular sobre los métodos, las estrategias y dinámicas que desarrollan para la creación de normas y pactos de convivencia al interior del aula, con el fin de instaurar juicios de orden y comportamiento, en la entrevista realizada a uno de los directores, él manifestó lo siguiente, según el ítem. ¿Conoce las normas de convivencia en el aula?: “Sí, El maestro los construye en el aula con los estudiantes de manera democrática, para que todos las respeten” (ver anexo 3).

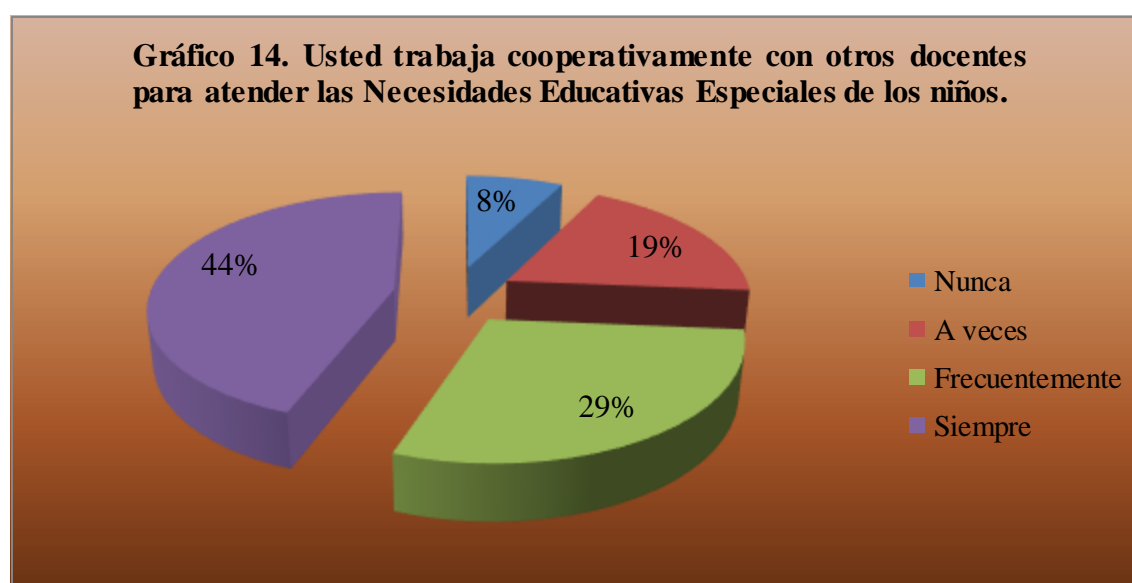
Al constatar el resultado de ítem dirigido a los docentes, directores y estudiantes se muestra un nivel alto en el desarrollo del indicador, por lo tanto el indicador 1.1.4. Adecuación del clima en el aula si se cumple.

INDICADOR 1.1.5. ADECUACIÓN DEL CLIMA EN LA ESCUELA.

ÍTEM DIRIGIDO A LOS DOCENTES

1.1.5.1. Usted trabaja cooperativamente con otros docentes para atender las Necesidades Educativas Especiales de los niños.

Tabla 14. INDICADOR 1.1.5. Adecuación del clima en la escuela.		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	13	8%
A veces	32	19%
Frecuentemente	50	29%
Siempre	76	44%
Total	171	100%



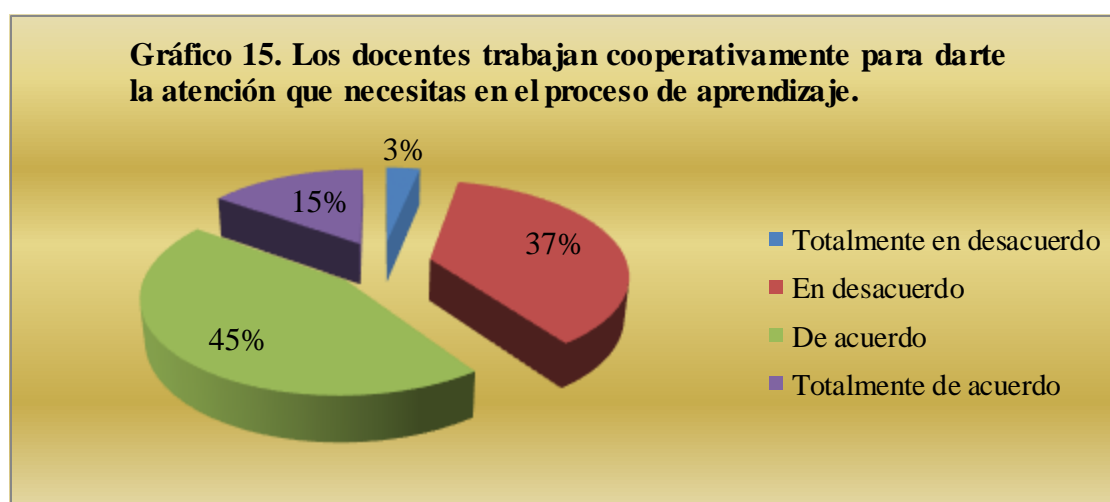
En el ítem 1.1.5.1. Dirigido a los docentes. Usted trabaja cooperativamente con otros docentes para atender las Necesidades Educativas Especiales de los niños, se obtuvo los siguientes resultados de un 100% de los docentes encuestados, el 8% “nunca” y el 19% “a veces”, mientras que el 29% afirmó que “frecuentemente” y el 44% “siempre”. Para determinar el nivel de adecuación del clima del aula se establecen los siguientes criterios, si la mayor cantidad de respuestas que representan dos terceras partes un sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento (66.66%) se concentran en “nunca” y “a veces” el nivel de concentración es bajo, si se concentra “a veces” y “frecuentemente” el nivel es intermedio, si la mayor cantidad de la respuestas se concentra en “frecuentemente” y “siempre” el nivel de concentración es alto. El **73%** se concentra en “frecuentemente” y “siempre” como nivel alto según el gráfico 14 del ítem 1.1.5.1. Dirigido a los docentes.

En el siguiente ítem se evidencia la opinión de los estudiantes con respecto al indicador adecuación del clima en la escuela.

ÍTEM DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES

1.1.5.2. Los docentes trabajan cooperativamente para darte la atención que necesitas en el proceso de aprendizaje.

Tabla 15. INDICADOR 1.1.5. Adecuación del clima en la escuela.		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	3	3%
En desacuerdo	34	37%
De acuerdo	41	45%
Totalmente de acuerdo	14	15%
Total	92	100%



En el ítem 1.1.5.2. Dirigido a los estudiantes, los docentes trabajan cooperativamente para darte la atención que necesitas en el proceso de aprendizaje se obtuvo los siguientes resultados de un 100% de estudiantes encuestados, el 3% respondió “totalmente en desacuerdo” y el 37 % “desacuerdo”, mientras que el 45% “de acuerdo” y el 15% “totalmente de acuerdo”. Para determinar el nivel de adecuación del clima del aula se establecen los siguientes criterios, si la mayor cantidad de respuestas que representan dos terceras partes un sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento (66.66%) se concentran en “totalmente en desacuerdo” y “en desacuerdo” el nivel de concentración es bajo, si se concentra “en desacuerdo” y “de acuerdo” el nivel es intermedio, si la mayor cantidad de la respuestas se concentra en “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” el nivel de concentración es alto. El **82%** se concentra “**en desacuerdo**” y “**de acuerdo**” como nivel intermedio según el gráfico 15 del ítem 1.1.5.2. Dirigido a los estudiantes.

Según el dato obtenido en el ítem 1.1.5.1. Dirigido a los docentes, usted trabaja cooperativamente con otros docentes para atender las Necesidades Educativas Especiales de los niños, el **73%** se concentró en la escala “**frecuente**” y “**siempre**” como nivel alto en relación al gráfico 14 del ítem 1.1.6.1 y en comparación a los estudiantes, la puntuación se concentró en la escala “**frecuente**” y “**siempre**”, con un **82%** como nivel intermedio en relación al gráfico 15 del ítem 1.1.5.2. Los docentes trabajan cooperativamente para darte la atención que necesitas en el proceso de aprendizaje.

En lo que respecta al clima escolar los diferentes actores tienen un papel determinante, principalmente los maestros ya que su labor es construir un ambiente armonioso entre ellos, desde esta perspectiva el modelo de “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” tiene un elemento muy importante en cual “ *el ambiente escolar y el liderazgo del directo deberán apoyar el desarrollo del modelo específico, el compromiso y la gestión, así como la delegación de responsabilidad es pertinente y necesaria en aras del fomento al trabajo en equipo*⁸²”. (MINED 2010) siendo el compromiso del profesor el que propicie una labor académica de calidad, el cual puede ser muy beneficiosa para toda la población estudiantil en donde el trabajo en equipo docente es fundamental para superar diferentes dificultades que los estudiantes pueden presentar durante el proceso de enseñanza, por lo cual tomar decisiones pedagógicas permite orientar una atención

⁸²MINEN (2010) Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” Hacia una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno 2010 San Salvador, El Salvador. Pág. 40

adecuado según la necesidad educativa de cada estudiante como también la necesidad educativa especial para aquellos estudiantes que requieran adecuaciones curriculares.

El trabajo en equipo de los docentes se está realizando según lo muestra el gráfico 15, y según el gráfico 16 de los estudiantes perciben que la labor que realiza el docente en atender las diferentes dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje es adecuada y oportuno, según la necesidad educativa y necesidad especial, esta última requiere una mayor atención en aplicar medidas individualizadas para atender al estudiante que presenta estas necesidades específica, según la opinión de un director, dice *“los docentes trabajan actividades en conjunto con el objetivo de beneficiar a toda la población estudiantil, especialmente si atienden alguna necesidad especial que algún niño requiera, ellos evalúan la situación para tomar una decisión, sobre el tipo de atención que necesita algún estudiante (ver anexo 3).*

**INDICADOR 1.1.6. INTEGRACIÓN EN EL APRENDIZAJE COOPERATIVO.
ÍTEM DIRIGIDO A LOS DOCENTES**

1.1.6.1. Usted integra a los niños con Necesidades Educativas Especiales en el desarrollo de las actividades en el aula.

Tabla 16. INDICFADOR 1.1.6. Integración en el aprendizaje cooperativo.		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	1%
A veces	15	9%
Frecuentemente	72	42%
Siempre	82	48%
Total	171	100%



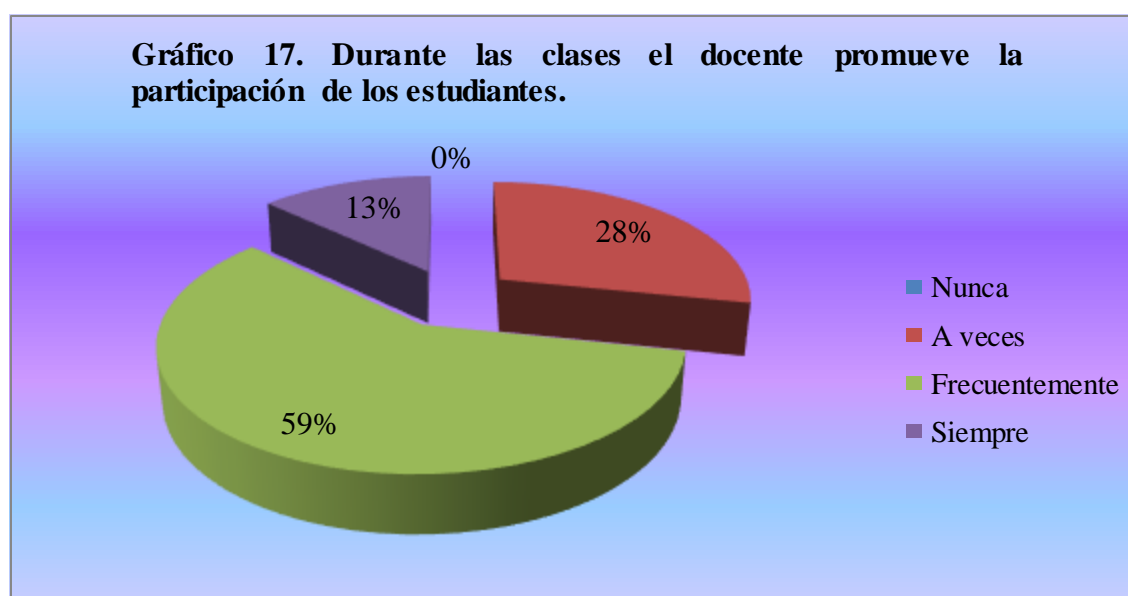
En el ítem 1.1.6.1. Dirigido a los docentes, Usted integra a los niños con Necesidades Educativas Especiales en el desarrollo de las actividades en el aula, se obtuvo el siguiente resultado del 100% de docentes encuestados, el 1% “nunca” y el 9% “a veces”, mientras el 42% “frecuentemente”, y el 48% “siempre”. Para determinar el nivel de integración de niños con Necesidades Educativas Especiales se establecen los siguientes criterios, si la mayor cantidad de respuestas que representan dos terceras partes un sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento (66.66%) se concentran en “nunca” y “a veces” el nivel de concentración es bajo, si se concentra “a veces” y “frecuentemente” el nivel es intermedio, si la mayor cantidad de la respuestas se concentra en “frecuentemente” y “siempre” el nivel de concentración es alto. El 90% se concentra en “frecuentemente” y “siempre” como nivel alto según el gráfico 16 del ítem 1.1.6.1. Dirigido a los docentes.

En el siguiente ítem se evidencia la opinión de los estudiantes con respecto al indicador integración en el aprendizaje cooperativo.

ÍTEM DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES

1.1.6.2. Durante las clases el docente promueve la participación de los estudiantes.

Tabla 17. INDICADOR 1.1.6. Integración en el aprendizaje cooperativo.		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
A veces	26	28%
Frecuentemente	54	59%
Siempre	12	13%
Total	92	100%



En el ítem 1.1.6.2. Dirigido a los estudiantes, durante las clases el docente promueve la participación de los estudiantes, se obtuvo los siguientes resultados de un 100% de estudiantes encuestados, el 0% “nunca” y el 28% “a veces”, mientras que el 59% “frecuentemente”, y el 13% “siempre”. Para determinar si el docente durante las clases promueve la participación de los estudiantes se establecen los siguientes criterios, si la mayor cantidad de respuestas que representan dos terceras partes un sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento (66.66%) se concentran en “nunca” y “a veces” el nivel de concentración es bajo, si se concentra “a veces” y “frecuentemente” el nivel es intermedio, si la mayor cantidad de la respuestas se concentra en “frecuentemente” y “siempre” el nivel de concentración es alto. El **87%** se concentra en “a veces” y “frecuentemente” como nivel intermedio según el gráfico 17 del ítem 1.1.6.2. Dirigido a los estudiantes.

Según el dato obtenido en el ítem 1.1.6.1. Dirigido a los docentes. Usted integra a los niños con Necesidades Educativas Especiales en el desarrollo de las actividades en el aula. Se obtuvo un **90%** concentrándose la puntuación en la escala “**Frecuentemente**” y “**siempre**”, como nivel alto manifestado por los docentes, según el gráfico 16 del ítem 1.1.6.1 y en comparación con los estudiantes, la puntuación se concentro en la escala “a veces” y “frecuentemente” con un **87%** como nivel intermedio en relación al gráfico 17 del ítem 1.1.6.2. Durante las clases el docente promueve la participación de los estudiantes.

Considerando según Casanova M. A. (2009) *"La integración educativa en muchos países, es considerada como la atención a las alumnas y alumnos con Necesidades Educativas Especiales asociados con alguna discapacidad"*⁸³, mediante esto los estudiantes requieren el apoyo de los profesores en todos los aspectos académicos que les permita desarrollar plenamente el potencial y que puedan alcanzar el máximo logro educativo posible.

Esto implica que los docentes integren a los estudiantes en las actividades que realizan en el aula, ya que para el docente la integración de los niños con Necesidades Educativas Especiales involucra la realización de adecuaciones curriculares dirigido a estudiantes con y sin Necesidades Educativas Especiales en el aula regular, siendo la educación un derecho para todos según la Ley Lepina, en el Art. 81. Inc.1°, *"La niña, niño y adolescentes tienen derecho a la educación y cultura. La educación será integral y estará dirigida al pleno desarrollo de su personalidad, aptitudes y capacidades mentales y*

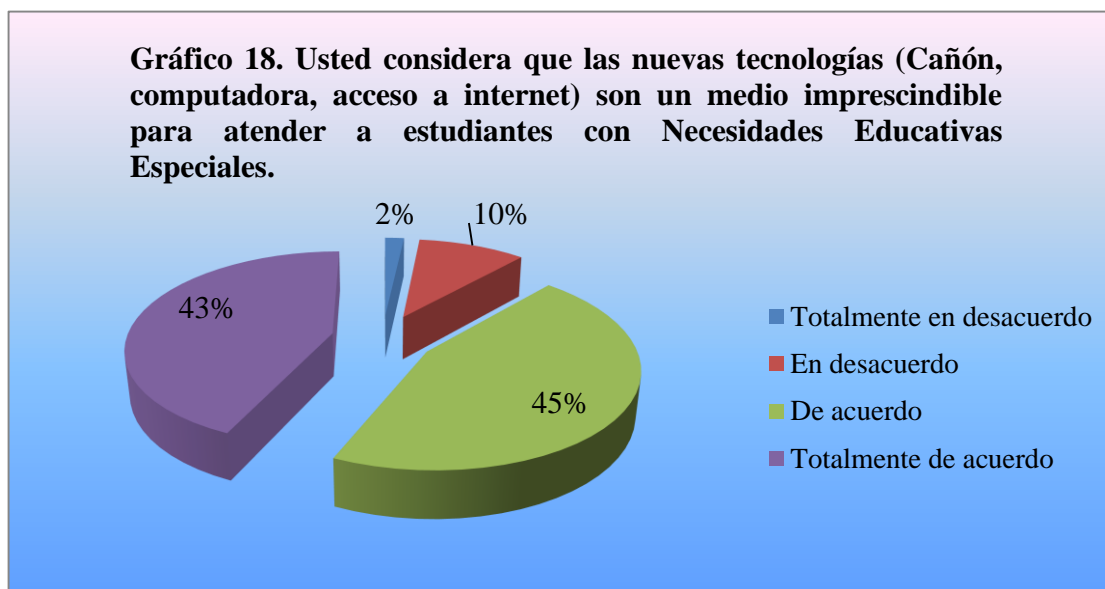
⁸³ Casanova, M. Antonia, Rodríguez J. Humberto (2009) La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades, Madrid, España. Pág.230.

*físicas hasta su máximo potencial*⁸⁴". Por lo tanto, todos los estudiantes deben compartir los mismos espacios educativos y así mismo una educación de calidad, integrándolo en todas las actividades del aula como trabajo en equipo, comprensión lectora, de manera a trabajar en grupos para aprender juntos, fomentar la ayuda mutua y siendo el profesor el protagonista del desarrollo del programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” en la institución educativa.

**INDICADOR 1.1.7. ADECUACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS.
ÍTEM DIRIGIDO A LOS DOCENTES**

1.1.7.1. Usted considera que las nuevas tecnologías (Cañón, computadora, acceso a internet) son un medio imprescindible para atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Tabla 18. INDICADOR 1.1.7. Adecuación de recursos tecnológicos.		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	3	2%
En desacuerdo	17	10%
De acuerdo	77	45%
Totalmente de acuerdo	74	43%
Total	171	100%



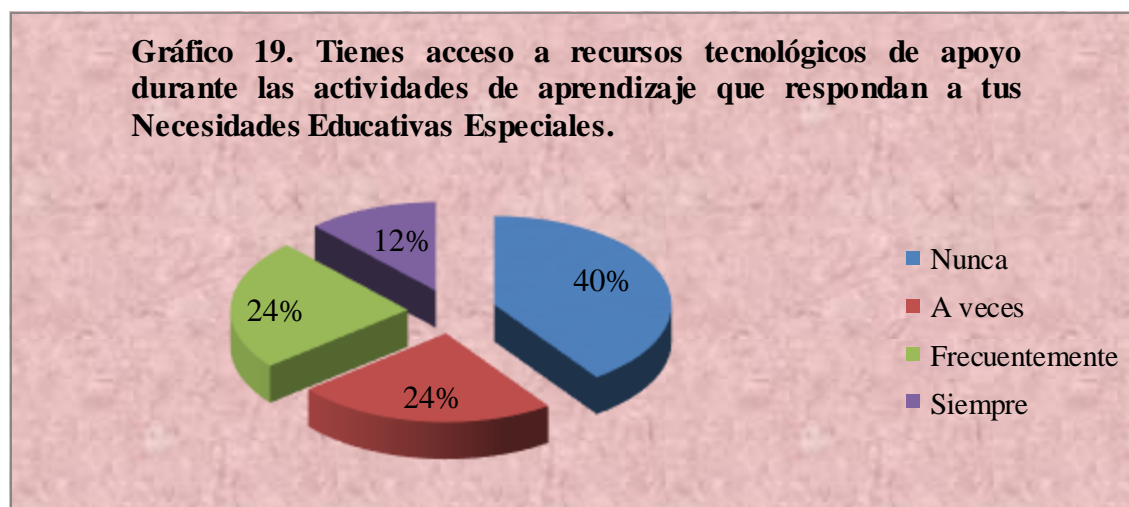
⁸⁴ LEPINA (2009) Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, El Salvador. San Salvador.

En el ítem 1.1.7.1. Dirigido a los docentes, usted considera que las nuevas tecnologías (Cañón, computadora, acceso a internet) son un medio imprescindible para atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, se obtuvo los siguientes resultados de 100% de los docentes encuestados, el 2% está “totalmente en desacuerdo”, así mismo un 10% “en desacuerdo”, mientras tanto un 45% “de acuerdo” y un 43% “totalmente de acuerdo”. Para determinar el nivel de adecuación de recursos tecnológicos se establecen los siguientes criterios, si la mayor cantidad de respuestas que representan dos terceras partes un sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento (66.66%) se concentran en “totalmente en desacuerdo” y “en desacuerdo” el nivel de concentración es bajo, si se concentra “en desacuerdo” y “de acuerdo” el nivel es intermedio, si la mayor cantidad de la respuestas se concentra en “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” el nivel de concentración es alto. El **88%** se concentra en “**de acuerdo**” y “**totalmente de acuerdo**”, siendo nivel alto según el gráfico 18 del ítem 1.1.7.1. Dirigido a los docentes.

ÍTEM DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES

1.1.7.2. Tienes acceso a recursos tecnológicos de apoyo durante las actividades de aprendizaje que respondan a tus Necesidades Educativas Especiales.

Tabla 19. Indicador 1.1.7. Adecuación de recursos tecnológicos.		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	37	40%
A veces	22	24%
Frecuentemente	22	24%
Siempre	11	12%
Total	92	100%



En el ítem 1.1.7.2. Dirigidos a los estudiantes, tienes acceso a recursos tecnológicos de apoyo durante las actividades de aprendizaje que respondan a tus Necesidades Educativas Especiales, se obtuvo los siguientes resultados de 100% de los estudiantes encuestados, el 40% “nunca”, así mismo un 24% “a veces”, mientras un 24% “frecuentemente” y un 12% “siempre”. Para determinar el nivel de adecuación de recursos tecnológicos se establecen los siguientes criterios, si la mayor cantidad de respuestas que representan dos terceras partes un sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento (66.66%) se concentran en “nunca” y “a veces” el nivel de concentración es bajo, si se concentra “a veces” y “frecuentemente” el nivel es intermedio, si la mayor cantidad de las respuestas se concentra en “frecuentemente” y “siempre” el nivel de concentración es alto. El **64%** se concentra en “**nunca**” y “**a veces**”. Siendo nivel bajo según el gráfico 19 del ítem 1.1.7.2. Dirigidos a los estudiantes.

Según el dato obtenido en el ítem 1.1.7.1 dirigido a los docentes, usted considera que las nuevas tecnologías (Cañón, computadora, acceso a internet) son un medio imprescindible para atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, se obtuvo un **88%** concentrándose la puntuación en la escala “**de acuerdo**” y “**tontamente de acuerdo**” obteniendo un nivel alto de aprobación del ítem manifestado por los docentes, según el grafico 18 del ítem 1.1.7.1 dirigido a los docentes, al considerar que las nuevas tecnologías en las instituciones que implementan el programa Escuela Inclusiva Tiempo Pleno, permiten atender a los estudiantes que requieren una atención adecuada según las dificultades de aprendizaje manifestado por los docentes y en comparación al resultado de los estudiantes, la puntuación se concentró en la escala “**nunca**” y “**a veces**” con un **64%** como nivel bajo en relación al grafico 19 del ítem 1.1.7.2 tienes acceso a recursos tecnológicos de apoyo durante las actividades de aprendizaje que respondan a tus Necesidades Educativas Especiales, de tal manera los estudiantes no tienen acceso a recursos tecnológicos de apoyo en las actividades de aprendizaje.

En cuanto al ítem dirigido a los directores "La institución cuenta con recursos tecnológicos disponible para el docente", ocho mencionaron que poseen centro de cómputo, mientras que dos no tienen centro de cómputo en la institución educativa que implementa el programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno”. Según la opinión de los directores:

"La institución cuenta con recursos tecnológico como: centro de cómputo, centro de televisión, pero ningún equipo de uso multimedia tiene adaptado programas especiales para atender a niños con Necesidades Educativas Especiales" (ver anexo 3)

"Solamente con el CRA, pero no está adecuado para atender a niños con Necesidades Educativas Especiales, es decir que las computadoras no tienen programas adecuados para atender a niños con problemas de Visión, audición, ni para otros niños que requieren de programas especializados". (Ver anexo 3)

Por lo tanto, lo manifestado por la mayoría de directores que a pesar de tener centro de cómputo no tienen las adecuaciones necesarias para atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, porque se considera que no es una necesidad prioritaria ya que las características comunes de los estudiantes está referida a las dificultades de aprendizaje y no una necesidad especial, la situación es diferente en los tres centros escolares que existe la necesidad de realizar adecuaciones en las computadoras, como respuesta a la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que asisten a esos tres centros escolares.

La tecnología implementada en los centros escolares permite facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, especialmente para aquellos estudiantes que requieren programas adecuados según la necesidad especial como parálisis cerebral, autismo, así mismo necesidades educativas como dificultades de aprendizajes, estos aspectos son de gran importancia y tienen profundas repercusiones al momento de definir el diseño curricular que servirá de guía al trabajo del docente, así también el resultado obtenido en la opinión de los directores se evidencia que las instituciones no poseen recursos tecnológicos disponibles para el docente.

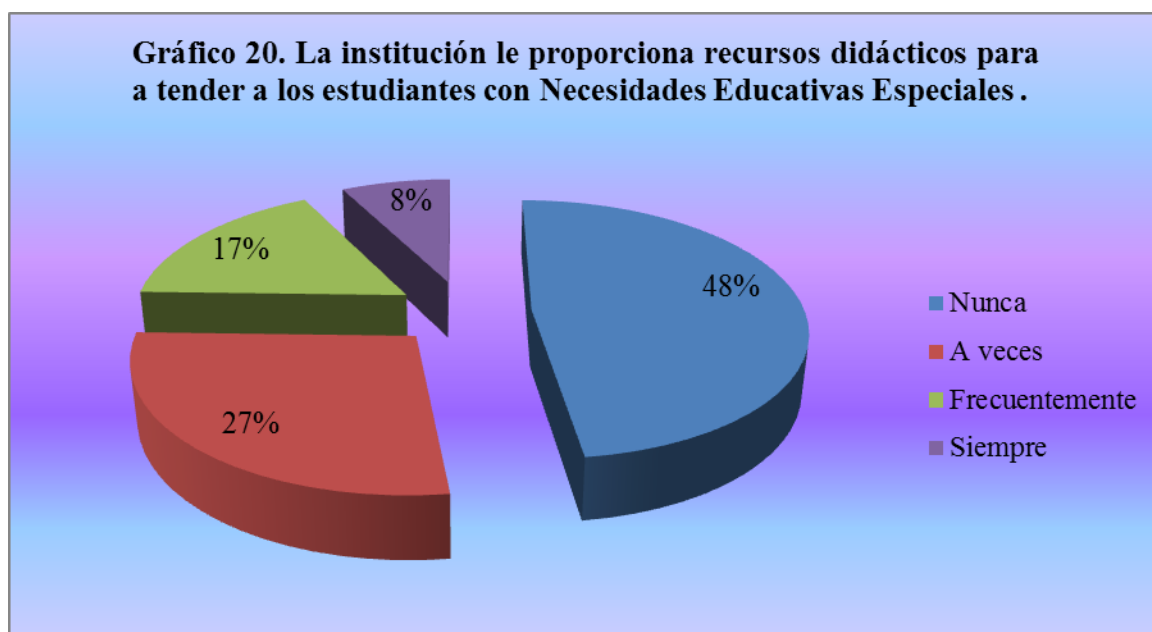
Por lo tanto, en las instituciones educativas es muy importante la dotación de los recursos tecnológicos, como un recurso indispensable que actualmente se debe tener, ante una sociedad de la era digital, en el medio educativo las TIC es un nuevo horizonte que permite transformar e innovar, quedando a un lado lo tradicional de la enseñanza que ha persistido por muchos años a pesar del avance tecnológico, la complejidad de la diversidad estudiantil requiere la atención especial para aquellos que tienen Necesidades Educativas especiales de esta manera es importante generar un contexto en el cual los alumnos tengan el acceso a recursos tecnológicos.

INDICADORES 1.1.8. ADECUACIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS.

ÍTEM DIRIGIDO A LOS DOCENTES

1.1.8.1 La institución le proporciona recursos didácticos para atender a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Tabla 20. Indicadores 1.1.8. Adecuación de recursos didácticos.		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	82	48%
A veces	47	27%
Frecuentemente	29	17%
Siempre	13	8%
Total	171	100%



En el ítem 1.1.8.1. Dirigido a los docentes, la institución le proporciona recursos didácticos para atender a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, se obtuvo los siguientes resultados del 100% de los docentes encuestados, el 48% “nunca” y el 27% “a veces”, mientras un 17% “frecuentemente”, así mismo el 8% “siempre”. Para determinar el nivel de adecuación de recursos didácticos se establecen los siguientes criterios, si la mayor cantidad de respuestas que representan dos tercios un sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento (66.66%) se concentran en “nunca” y “a veces” el nivel de concentración es bajo, si se concentra “a veces” y “frecuentemente” el nivel es intermedio, si la mayor cantidad de las respuestas se concentra en “frecuentemente” y

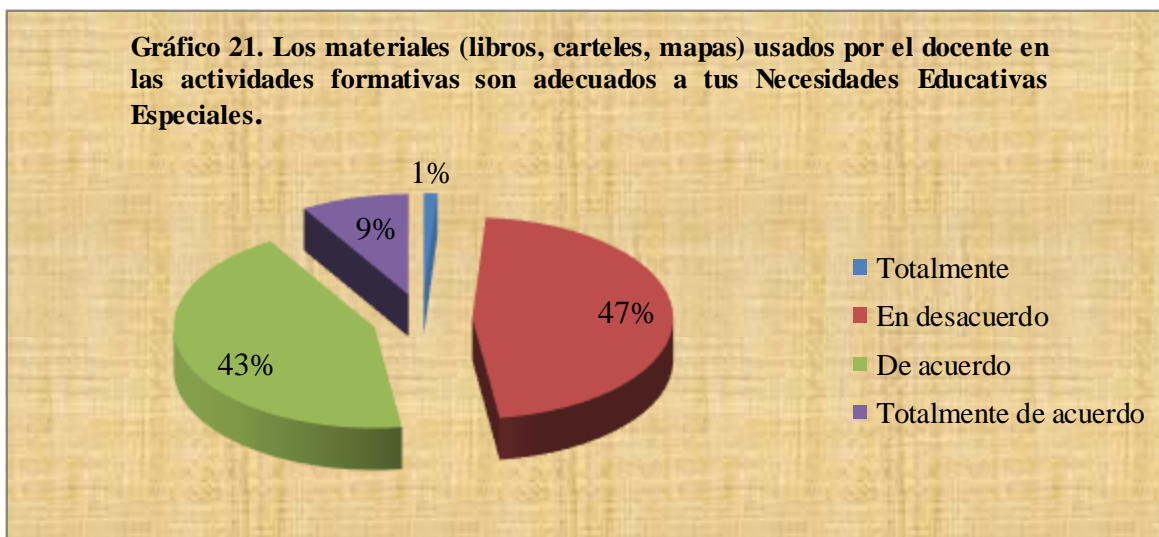
“siempre” el nivel de concentración es alto. El 75% se concentra en “nunca” y “a veces”. Siendo nivel bajo según el gráfico 20 del ítem 1.1.8.1. Dirigido a los docentes.

En el siguiente ítem se evidencia la opinión de los estudiantes con respecto al indicador adecuación de recursos didácticos.

ÍTEM DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES

1.1.8.2. Los materiales (libros, carteles, mapas) usados por el docente en las actividades formativas son adecuados a tus necesidades educativas especiales.

Tabla 21. Indicadores 1.1.8. Adecuación de recursos didácticos.		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	1	1%
En desacuerdo	43	47%
De acuerdo	40	43%
Totalmente de acuerdo	8	9%
Total	92	100%



En el ítem 1.1.8.2. Dirigido a estudiantes, los materiales (libros, carteles, mapas) usados por el docente en las actividades formativas son adecuados a tus necesidades educativas especiales, se obtuvo el siguiente resultado de un 100% de estudiantes encuestados, el 1% está en “totalmente en desacuerdo” y el 47% “en desacuerdo”, mientras un 43% “de acuerdo” y el 9% “totalmente de acuerdo”. Para determinar el nivel de adecuación de los recursos didácticos se establecen los siguientes criterios, si la mayor cantidad de respuestas que representan dos terceras partes un sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento (66.66%) se concentran en “totalmente” y “en desacuerdo” el nivel de concentración es bajo, si se concentra “en desacuerdo” y “de acuerdo” el nivel es intermedio, si la mayor cantidad de la respuestas se concentra en “de acuerdo” y

“totalmente de acuerdo” el nivel de concentración es alto. El **90%** se concentra “**en desacuerdo**” y “**de acuerdo**” como nivel intermedio según el gráfico 21 del ítem 1.1.8.2. Dirigido a los estudiantes.

Según el dato obtenido en el ítem 1.1.8.1. Dirigido a los docentes, la institución le proporciona recursos didácticos para atender a los estudiantes con Necesidades Educativas, el **75%** de los docentes se concentra en la escala “**nunca**” y “**a veces**” obteniendo como resultado un nivel bajo manifestado por los docentes, según el gráfico 20 del ítem 1.1.8.1. Dirigido a los docentes, en donde se puede afirmar que la institución no le proporciona recursos didácticos para atender a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, ya que los recursos económicos de las instituciones no son suficientes para que el docente tenga disponible los recursos didácticos que se requieren durante las actividades en el aula y en comparación con los estudiantes la puntuación se concentró en la escala “**de acuerdo**” y “**totalmente de acuerdo**” con un 90% como nivel intermedio en relación al gráfico 21 del ítem 1.1.8.2. Dirigido a los estudiantes, los materiales (libros, carteles, mapas) usados por el docente en las actividades formativas son adecuados a tus Necesidades Educativas Especiales.

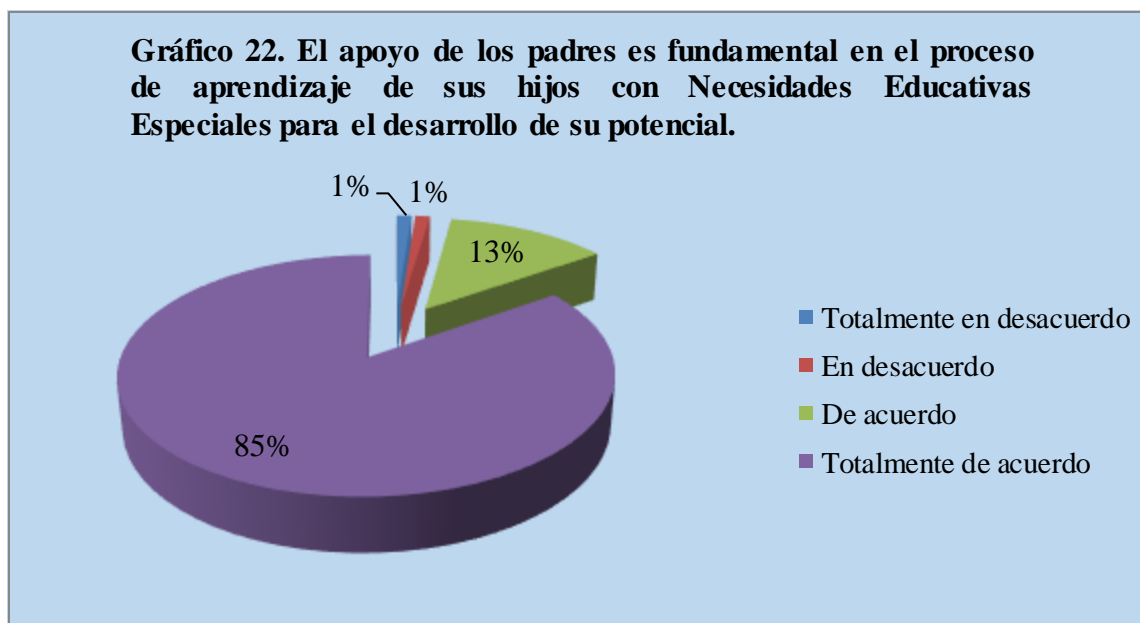
Por otra parte, la opinión de los directores es negativa según el ítem. *¿La institución cuenta con recursos didácticos disponibles para el docente?, uno de ellos opina "NO, porque en la institución no se han comprado material didáctico para atender a niños con Necesidades Educativas Especiales, y el presupuesto que se les asigna no alcanza para cubrir la compra de materiales didácticos, además se les ha reducido el bono escolar y no lo reciben al principio del año afectando así la adquisición de los materiales didácticos".* (Ver anexo 3). En este sentido, los resultados obtenidos en el ítem de los docentes y las entrevistas a los directores de los centros escolares se confirma que los recursos didácticos no son los adecuados para atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Por lo tanto, las instituciones educativas que implementan el Programa de “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” se encuentran en situación desfavorable, ya que las instituciones están limitadas en cuanto a los recursos didácticos que deben estar disponibles para el uso del docente, en la mayoría los docentes se autosuministra en la compra de los materiales didácticos para la utilización en las diferentes actividades enseñanza aprendizaje.

**INDICADOR 1.1.9. FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA.
ÍTEM DIRIGIDO A LOS DOCENTES**

1.1.9.1. El apoyo de los padres es fundamental en el proceso de aprendizaje de sus hijos con Necesidades Educativas Especiales para el desarrollo de su potencial.

Tabla 22 Indicador 1.1.9. Fomento de la participación de la familia.		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	2	1%
En desacuerdo	2	1%
De acuerdo	22	13%
Totalmente de acuerdo	145	85%
Total	171	100%



En el ítem 1.1.9.1. Dirigido al docentes, el apoyo de los padres es fundamental en el proceso de aprendizaje de sus hijos con Necesidades Educativas Especiales para el desarrollo de su potencial, se obtuvo el siguientes resultado del 100% de los docentes encuestados, el 1 % está "totalmente en desacuerdo" y otro 1 % "en desacuerdo", por otra parte un 13 % está "de acuerdo" y un 85% "totalmente de acuerdo". Para determinar el fomento de la participación de la familia se establecen los siguientes criterios, si la mayor cantidad de respuestas que representan dos terceras partes un sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento (66.66%) se concentran en "totalmente en desacuerdo" y "en desacuerdo" el nivel de concentración es bajo, si se concentra "en desacuerdo" y "de acuerdo" el nivel

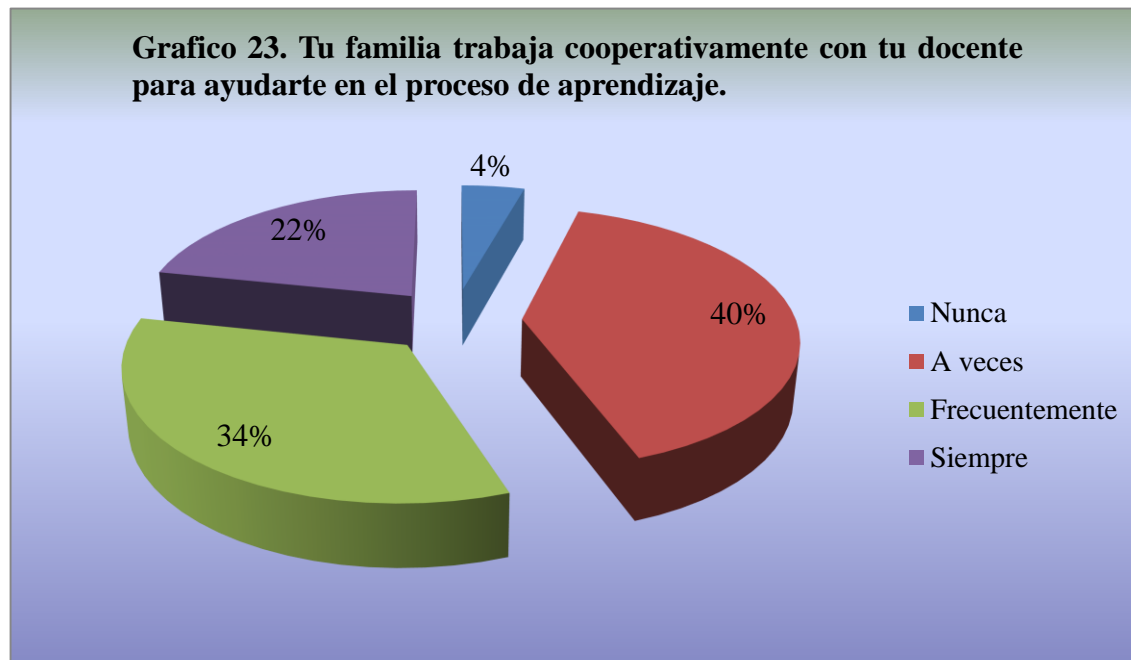
es intermedio, si la mayor cantidad de la respuestas se concentra en “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” el nivel de concentración es alto. El **98%** se concentra en “**de acuerdo**” y “**totalmente de acuerdo**” como nivel alto según el gráfico 22 del ítem 1.1.9.1. Dirigido al docente.

En el siguiente ítem se evidencia la opinión de los estudiantes con respecto al indicador fomento de la participación de la familia.

ÍTEM DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES

1.1.9.2. Tu familia trabaja cooperativamente con tu docente para ayudarte en el proceso de aprendizaje.

Tabla 23. Indicador 1.1.9 Fomento de la participación de la familia.		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	4	4%
A veces	37	40%
Frecuentemente	31	34%
Siempre	20	22%
Total	92	100%



En el ítem 1.1.9.2. Dirigido a los estudiantes, tu familia trabaja cooperativamente con tu docente para ayudarte en el proceso de aprendizaje, se obtuvo el siguiente resultado del 100% de estudiantes el 4 % “nunca” y un 40% “a veces”, así mismo el 34% “frecuentemente” y un 22% “siempre”. Para determinar el fomento de la participación de la familia se establecen los siguientes criterios, si la mayor cantidad de respuestas que representan dos terceras partes un sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento (66.66%) se concentran en “nunca” y “a veces” el nivel de concentración es bajo, si se concentra “a veces” y “frecuentemente” el nivel es intermedio, si la mayor cantidad de la respuestas se concentra en “frecuentemente” y “siempre” el nivel de concentración es alto. El **74%** se concentra en “a veces” y “frecuentemente” como nivel intermedio según el grafico 23 del ítem 1.1.9.2 dirigido a los estudiantes.

Por lo tanto, los resultados obtenidos en el ítem 1.1.9.1. Dirigido al docente, el apoyo de los padres es fundamental en el proceso de aprendizaje de sus hijos con Necesidades Educativas Especiales para el desarrollo de su potencial, se obtuvo un **98%** concentrándose la puntuación en la escala "**de acuerdo**" y "**totalmente de acuerdo**", como nivel alto según el grafico 22 del ítem 1.1.9.1. Dirigido al docentes y en comparación a los estudiantes, la puntuación se con centro en la escala "**a veces**" y "**frecuentemente**" con un **74%** como nivel intermedio en relación al grafico 23 del ítem 1.1.9.2. Dirigido a los estudiantes.

Con respecto al resultado del indicador fomento de la participación de la familia es de manera positiva tanto para el docente y el estudiantes según lo afirmando en la encuesta, siendo así la educación una tarea entre padres y educadores cuya finalidad es la formación integral del estudiante, facilitándole en el proceso enseñanza aprendizaje, ya que una de las características de la “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” se refiere *"La familia es colaboradora de la escuela y comparte la responsabilidad de la educación de sus hijos, por lo que la escuela establece una relación afectiva y efectiva con ellas. Como resultado, se obtiene el compromiso de los padres y estos se interesan y apoyan a sus hijos, están pendientes de su aprendizaje y les animan a poner todo su esfuerzo para aprender cada día más"* ⁸⁵(MINED 2010).

⁸⁵ MINEN (2010) Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” Hacia una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno 2010 San Salvador, El Salvador.

Si bien, es necesario que los padres de familia se encargan de formar a los hijos en el hogar, y responsabilidad de que todo niño tiene derecho a la educación, así mismo comprometerse con la escuela para su colaboración en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos, ya que los padres deben estar pendiente con el maestro para apoyar más a su hijo en las dificultades educativas que presenten, porque la participación de la familia con la escuela y con el aprendizaje de su hijo pueden tener un efecto profundo con el éxito del hijo en la escuela, siendo el padre de familia fundamental en los procesos de aprendizaje para el desarrollo integral de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, en la implementación del programa “Escuela Inclusiva Tiempo Pleno” acompañamiento y apoyo al docente en la formación integral del estudiante con Necesidades Educativas Especiales.

4.2.1. Comprobación de Hipótesis

Hipótesis: El programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” de primero, segundo y tercer ciclo de educación básica contribuye en la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en los centros escolares.

1.1.1. Adecuación de los espacios físicos.

En los resultados obtenidos del ítem, la infraestructura posee las condiciones adecuadas para atender a los niños con Necesidades Educativas Especiales, los docentes con un 91% opinaron totalmente en desacuerdo y en desacuerdo, los estudiantes con 76% de acuerdo y totalmente de acuerdo, y los directores opinaron que la institución educativa no tienen las condiciones necesarias para atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, de tal manera el resultado obtenido es que el indicador no se cumple, porque las instituciones educativas necesitan de adecuaciones en los espacios físicos: Rampas, pasa manos, servicios sanitarios adecuados, así como también aulas adecuadas, por lo tanto es importante realizar estas series de adecuaciones, para brindar un mayor acceso a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en un espacio seguro, confortable y lugares adecuados que cubra las necesidades.

1.1.2. Adecuaciones de la metodología de enseñanza a las Necesidades Educativas Especiales.

El resultado obtenido, en el indicador 1.1.2 no se cumple, pues en el ítem dirigido a los docentes se obtuvo un 85% nunca y a veces han recibido capacitaciones para atender a estudiantes con NEE, así como también los directores opinaron que los docentes no están preparados para realizar adecuaciones respecto a la metodologías de enseñanza para atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, por esta razón los docentes necesitan capacitarse en el dominio y utilización de metodologías adecuadas en el proceso de enseñanza, para estar totalmente preparados, capacitados y actualizados principalmente en el área de atención a la población estudiantil con alguna necesidad especial.

1.1.3. Adecuación de los procesos de evaluación del profesorado.

En cuanto a la adecuación del proceso de evaluación los docentes respondieron con un 70% de acuerdo y totalmente de acuerdo que la evaluación de los aprendizajes que implementa son los adecuados, además un 98% regular y bueno del ítem dirigido a los estudiantes así mismo según la opinión de los directores los docentes no están capacitados

para realizar evaluaciones a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, obteniendo como resultado que el indicador no se cumple, pues es evidente que los docentes no están preparados, ni capacitados en lo que respecta en el dominio del proceso de evaluación, para atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, siendo un medio la evaluación el cual permite recoger información de los avances de conocimiento y desarrollo del estudiante.

1.1.4. Adecuación del clima en el aula.

Los resultados obtenidos en el indicador 1.1.4. Se constata con un 98% frecuente y siempre que se establecen normas de convivencia democráticamente en el aula según los docentes, a diferencia de los estudiantes con un 99% respondieron que nunca y a veces, así como también los directores opinaron que los docentes realizan normas de convivencia en el aula de manera democrática, de esta manera el indicador si se cumple, porque la convivencia que existe en el aula ayuda a que los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales se sientan en confianza y apoyados en el aula por medio del trato especial que el docente genera a los estudiantes.

1.1.5. Adecuación del clima en la escuela.

En lo que respecta al indicador 1.1.5. Se obtuvo los siguientes resultados con un 73% por parte de los docentes que frecuentemente y siempre trabajan cooperativamente, y con un 82% manifestaron en desacuerdo y de acuerdo por parte de los estudiantes, así como también los directores opinaron que existe hábitos de trabajo entre el profesorado, por lo cual el indicador si se cumple mostrando la disponibilidad de los docentes con una visión global para el logro del programa, ya que los docentes se ayudan mutuamente para atender a los estudiantes que presentan necesidades especiales, en las que les brindan un trato adecuado para que se sientan en confianza y parte de la escuela.

1.1.6. Integración en el aprendizaje cooperativo.

En indicador 1.1.6. Dirigido a los docentes Integración en el aprendizaje cooperativo se obtuvo el resultado siguiente un 90% frecuentemente y siempre, mientras tanto un 87% a veces y frecuentemente de los estudiantes, así como también el indicador es apoyado por parte de los directores al expresar que los docentes si integran a los estudiantes en el aprendizaje cooperativo, este aspecto muestra el del logro y avance en materia de inclusión en los centros escolares que implementan el programa escuela

inclusiva de tiempo pleno, en este resultado el indicador si se cumple, ya que realizan actividades para generar socialización y ayuda con el resto de los compañeros para que los estudiantes con necesidades especiales se sientan en confianza y sea parte de los demás, por medio del apoyo proporcionado por los compañeros en el aula que no presentan ninguna necesidad especial.

1.1.7. Adecuación de recursos tecnológicos.

En los resultados obtenido del indicador 1.1.7. Los docentes respondieron con 88% de acuerdo y totalmente de acuerdo, sin embargo los estudiantes respondieron con un 64% nunca y a veces, así como también los directores opinaron que las instituciones no cuentan con recursos tecnológicos específicos para atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, de esta manera el resultado es negativo porque se rechaza el indicador, en donde las instituciones carecen de este recurso esenciales para atender a estudiantes con necesidades especiales, ya que hoy en día existen software específico que ayudan a facilitar el proceso de aprendizaje así mismo los docentes tienen un medio novedoso para atraer la atención de los estudiantes en el desarrollo adecuado de la clase.

1.1.8. Adecuación de recursos didácticos.

Los resultados obtenidos del indicador 1.1.8. Por parte del docente con un 75% nunca y a veces, así también con un 90% en desacuerdo y de acuerdo por parte de los estudiantes, finalmente los directores opinaron que la institución no cuenta con recursos didácticos disponible para el docente, tan poco para atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, de esta manera se rechaza el indicador porque las instituciones no cuentan con los materiales didácticos adecuados para atender a estudiantes con necesidad especial, ya que el MINED no les brinda los recursos suficientes, oportunos y adecuados para que puedan atender a esta población de estudiantes con necesidades especiales, siendo el recurso didáctico un instrumento indispensable en la formación académica.

1.1.9. Fomento de la participación de la familia.

Los resultados obtenidos en este indicador por parte del docente con un 98% de acuerdo y totalmente de acuerdo, así también por parte de los estudiantes con un 74% a veces y frecuentemente, finalizando con la opinión de los directores que si existe cooperación entre la escuela y la familia en la atención a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, obteniendo como resultado la aprobación del indicador, es decir que los padres de familia muestran el interés de sus hijos en las actividades escolares, ya que la escuela permite formar al estudiante para la vida, siendo fundamental el apoyo de la familia, en donde la participación de los padres en la educación de sus hijos en la escuela tiene un impacto significativo en la vida del estudiante.

Para la aprobación de la hipótesis, seis de 10 indicadores que presenta un 100% debe resultar positivo, de lo contrario se rechazara la hipótesis.

Para la aprobación de los indicadores, tres de cuatro instrumentos (encuesta a docentes, encuesta a estudiantes, guía de observación y entrevista) debe resultar positivo apegados a los siguientes criterios.

*La encuesta debe tener un grado de aprobación de igual o mayor a un 66.66% de significatividad para que se considere como positivo el indicador.

*los datos obtenidos en las entrevistas aportan significativamente al desarrollo de los indicadores.

Aprobación o rechazo de los indicadores de la hipótesis.					
Indicador	Instrumentos de investigación				
	Encuesta		Guía de observación	Entrevista	Resultado
1.1.1. Adecuación de los espacios físicos.	Docente				
	La infraestructura de la institución posee las condiciones adecuadas para atender a los niños con Necesidades Educativas Especiales.	91% Respuesta: Totalmente en desacuerdo y en desacuerdo.			
	Estudiantes				
	Las condiciones de la infraestructura de la institución son las adecuadas para atender tus Necesidades Educativas Especiales.	76% Respuesta: De acuerdo y totalmente de acuerdo.			
1.1.2. Adecuación de la metodología de enseñanza a las Necesidades Educativas Especiales.	Docente		En las instituciones educativas se observó que los docentes no están preparados para adecuar metodologías que respondan a la demanda estudiantil con Necesidades Educativas Especiales, ya que no reciben capacitaciones ni apoyo necesario por parte del MINED.	Ítem al director: ¿Los docentes planifican y aplican una metodología de enseñanza adecuada a los niños con Necesidades Educativas Especiales? ¿Por qué? Respuesta: La mayoría de los directores opinaron que los docentes no están preparados para adecuar metodologías de enseñanza para atender a niños con Necesidades Educativas Especiales.	El indicador no se cumple
	Aplica una metodología activa y participativa, orientada a atender a las necesidades educativas individuales de los estudiantes.	60 % Respondió frecuentemente y siempre.			
	Participa en capacitaciones sobre metodología de enseñanza para atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales	85% Respondió nunca y a veces.			
	Posee formación profesional adecuada para atender alumnos con Necesidades Educativas Especiales.	93% Respondió totalmente en desacuerdo y en desacuerdo			
	Estudiantes				
	El docente desarrolla la clase activa y participativa durante la clase, orientada a atender tu Necesidad Educativa Especial.	90 % Respondió a veces y frecuentemente			
	Recibes atención adecuada de tu maestro según tus Necesidades Educativas Especiales.	93% Respondió A veces y frecuentemente.			

Indicador	Docente		Guía de Observación		
1.1.3. Adecuación de los procesos de evaluación del profesorado.	La evaluación de los aprendizajes que usted implementa son los adecuados según la necesidad del alumnado.	70% Respondió de acuerdo y totalmente de acuerdo.	En los centros escolares no se pudo observar ninguna evaluación de los aprendizajes a los estudiantes, ya que fue muy poco el tiempo que se permaneció en la institución, por lo tanto los docentes no realizaron ninguna actividad evaluativa.	Ítem al director: ¿Considera que el proceso de evaluación de los aprendizajes, son los adecuados para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales? ¿Por qué? Respuesta: La mayoría de los directores afirman que la evaluación es un aspecto positivo en los estudiantes, ya que permite obtener resultado para luego tomar decisiones, sin embargo los docentes no están capacitados para realizar evaluaciones a estudiantes con necesidades especiales.	El indicador no se cumple
	Sus estudiantes se autoevalúan en las materias que usted imparte.	62% Respondió a veces y frecuentemente.			
	Estudiantes				
	La evaluación que el docente realiza es acorde a tu Necesidad Educativa Especial.	98% Respondió Regular y bueno.			
	El docente permite que te autoevalúes en cada una de las materias que imparte.	90% Respondió Nunca y a veces.			
Indicador	Docente		Guía de observación		
1.1.4. Adecuación del clima en el aula.	Se establecen normas de convivencia democráticamente en el aula.	98% Respondió frecuentemente y siempre.	En los centros educativos se observó que existe un ambiente de armonía entre docentes y estudiantes, así como también generar actitudes de respeto hacia los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales.	Ítem al director: ¿Las normas de convivencia en el aula, se realizan de manera democrática? ¿Por qué? Respuesta: La mayoría de los directores opinaron que los docentes realizan las normas de convivencia en el aula de manera democrática con los estudiantes.	El indicador si se cumple
	Estudiante				
	El docente al impartir la clase demuestra autoritarismo.	99% Respondió nunca y a veces.			
Indicador	Docente		Guía de observación		
1.1.5. Adecuación del clima en la escuela.	Usted trabaja cooperativamente con otros docentes para atender las Necesidades Educativas Especiales de los niños.	73% Respondió frecuentemente y siempre.	Al analizar lo observado el desarrollo del indicador adecuación del clima en la escuela se está desarrollando completamente en todas las instituciones educativas, ya que los diferentes actores educativos conviven en un ambiente agradable, el cual es muy importante que funcione de esa manera, por lo cual genera un buen funcionamiento de todos los aspectos institucionales en donde todos salen beneficiándose.	Ítem al director: ¿Considera que existe hábitos de trabajo cooperativo entre el profesorado? ¿Por qué? Respuesta: La mayoría de los directores opinaron que si existe hábitos de trabajo cooperativo entre el profesorado.	El indicador si se cumple
	Estudiante				
	Los docentes trabajan cooperativamente para darte la atención que necesitas en el proceso de aprendizaje.	82% Respondió en desacuerdo y de acuerdo.			

Indicador	Docente		Guía de observación		
1.1.6 Integración en el aprendizaje cooperativo.	Usted integra a los niños con Necesidades Educativas Especiales en el desarrollo de las actividades en el aula.	90% Respondió frecuentemente y siempre.	Al analizar lo observado en todas las instituciones educativas, el aprendizaje cooperativo se está desarrollando por algunos docentes, en la medida que elaboran actividades donde los estudiantes trabajan en equipo y los docentes los apoyan en todo en el proceso.	Ítem al director: ¿Qué deben hacer los maestros para integrar a niños con Necesidades Educativas Especiales en el aprendizaje cooperativo? ¿Por qué? Respuesta: La mayoría de los directores opinaron que los docentes si integran a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en el aprendizaje cooperativo, mediante un diagnóstico para determinar el tipo de Necesidad Educativa Especial que presenta el estudiante y así buscar estrategias de cómo integrar a los estudiantes.	El indicador si se cumple
	Estudiante				
	Durante las clases el docente promueve la participación de los estudiantes.	87% Respondió a veces y frecuentemente.			
Indicador	Docente		Guía de observación		
1.1.7. Adecuación de recursos tecnológicos.	Usted considera que las nuevas tecnologías (cañón, computadora, acceso a internet) son un medio imprescindible para atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.	88% Respondió de acuerdo y totalmente de acuerdo.	Al analizar los datos de la observación, las instituciones educativas tienen como máximo recurso tecnológico los centros de cómputo los cuales están a disposición de todos los estudiantes y docentes, para que los utilicen en las diferentes actividades académicas que sean necesarias. Sin embargo las computadoras no están adecuadas para que estudiantes con Necesidades Educativas Especiales las utilicen.	Ítem al director: ¿La institución cuenta con recursos tecnológicos específicos para atender a niños con Necesidades Educativas Especiales? ¿Por qué? Respuesta: La mayoría de los directores opinaron que la instituciones no cuentan con recursos tecnológicos específicos para atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, ya que solo 8 instituciones cuentan con centro de cómputo pero solo tres poseen programas para atender a estudiantes con Necesidades Específicas Especiales.	El indicador no se cumple
	Estudiantes				
	Tienes acceso a recursos tecnológicos de apoyo durante las actividades de aprendizaje que respondan a tus Necesidades Educativas Especiales.	64% Respondió nunca y a veces.			

	Docente		Guía de Observación	
Indicadores 1.1.8. Adecuación de recursos didácticos	La institución le proporciona recursos didácticos para atender a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.	75% Respondió nunca y a veces.	Todas las instituciones visitadas ninguna de ellas realizan adecuaciones en los recursos didácticos para atender estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, además dichos recursos son limitados para que los docentes tengan a disposición los recursos y poder utilizarlos en beneficio de los estudiantes.	Ítem al director: ¿La institución cuenta con recursos didácticos disponibles para el docente? ¿Por qué? Respuesta: La mayoría de los directores opinaron que la institución no cuenta con recursos didácticos disponibles para el docente para atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, y solo trabajan con los recursos que el MINED les brinda.
	Estudiantes			
	Los materiales (libros, carteles, mapas) usados por el docente en las actividades formativas son adecuados a tus Necesidades Educativas Especiales.	90% Respondió en desacuerdo y de acuerdo.		
Indicador 1.1.9. Fomento de la participación de la familia.	Docente		Guía de observación	
	El apoyo de los padres es fundamental en el proceso de aprendizaje de sus hijos con Necesidades Educativas Especiales para el desarrollo de su potencial.	98% Respondió de acuerdo y totalmente de acuerdo.	Al analizar los datos de la observación se encontró que la participación de la familia en las diferentes actividades no lo hay.	Ítem al director: ¿Existe cooperación de la escuela y de la familia que tienen los niños con Necesidades Educativas Especiales? ¿Por qué? Respuesta: La mayoría de los directores opinaron que sí existe cooperación entre la escuela y familia en la atención a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.
	Estudiantes			
	Tu familia trabaja cooperativamente con tu docente para ayudarte en el proceso de aprendizaje.	74% Respondió a veces y frecuentemente.		
Total de indicadores aprobados				4
Total de indicadores rechazados				5

Como se puede observar en la tabla de comprobación la hipótesis El programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” en primero, segundo, tercer ciclo de Educación Básica contribuye en la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en los centros escolares. No se cumple pues solamente 4 indicadores de los nueve dieron resultado positivo, al contrario los otros cinco no se cumplen. A pesar que la hipótesis no se cumple se ha logrado un avance en la ejecución del programa EITP, logrando que dichas instituciones faciliten el acceso a estudiantes con necesidades especiales, aunque las instituciones no poseen las condiciones necesarias en cuanto a los espacios físicos del mismo modo el personal docente no está preparado para atender a estos estudiantes en el proceso educativo, ellos hacen lo que pueden según su capacidad en brindarles la atención a los estudiantes con NEE. A pesar que los recursos que el MINED proporciona son limitados.

CAPÍTULO V CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusión.

En este capítulo se presenta la conclusión y recomendaciones a las que se ha llegado al finalizar el proceso de análisis e interpretación de la investigación del fenómeno en estudio, teniendo como punto principal el objetivo seguido de la hipótesis de trabajo que son los fundamentos para el análisis e interpretación de los resultados de lo cual se establece la siguiente conclusión y recomendaciones.

Según los resultados obtenidos al finalizar la investigación se determinó que en los centros escolares que implementan el programa “Escuela Inclusiva Tiempo Pleno” solo cuatro indicadores contribuyen parcialmente a la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, los cuales se mencionan a continuación: adecuación del clima en aula, adecuación del clima en la escuela, integración en el aprendizaje cooperativo y fomento de la participación de la familia. Dichos indicadores, contribuyen parcialmente a la integración de los estudiantes con NEE, ya que estos indicadores inciden en la integración, por tanto la investigación no está orientada a las Necesidades Educativas Especiales ni tampoco a la inclusión.

Sobre la base de las consideraciones expuestas, los nueve indicadores que guiaron el proceso de investigación solamente cinco de los nueve no contribuyen a la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Los cuales se mencionan a continuación: adecuación de los espacios físicos, adecuación de la metodología de enseñanza, adecuación de los procesos de evaluación del profesorado, adecuación de recursos tecnológicos, adecuación de recursos didácticos, siendo estos los indicadores que no contribuyen en la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en los centros educativos, por lo tanto estos cinco indicadores son los que se necesita mejorar en beneficio al desarrollo del programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno”.

5.2. Recomendaciones.

- Se debe invertir en la adecuación de los espacios físicos en todas las escuelas que son parte del programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno”, el cual deberá ser adaptada en todos los espacios físicos y lograr la adecuación que permite el acceso a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.
- Se debe fortalecer la profesión docente, brindando capacitaciones sobre metodología de enseñanza y evaluación de los aprendizajes orientada a la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, promoviendo la formación permanente para elevar su compromiso y desempeño en el proceso educativo del estudiante, así mismo proporcionar un asesoramiento pedagógico oportuno y calificado.
- Se debe garantizar mobiliario, equipo tecnológico suficiente y adecuado en los centros educativos que son parte del programa Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno. Además, capacitar al personal docente en materia de uso de los recursos tecnológicos principalmente en la aplicación de software especializado para la atención de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, así también garantizar los recursos didácticos suficientes, oportunos y adecuados para el profesorado que propicie un aprendizaje efectivo y coherente con los contenidos curriculares.
- Al docente como profesional y formador de las nuevas generaciones debe autoformarse, ser responsable en la participación en las capacitaciones proporcionadas por instituciones gubernamentales como no gubernamentales y actualizarse permanentemente en beneficio a la población estudiantil con Necesidades Educativas Especiales.

REFERENCIA BIBLIOGRAFÍA.

ADRIANA B. (2004) Humanismo y Educación: Seducción del futuro recuperado de https://books.google.com.sv/books?id=KIUKG3NHV5AC&pg=RA1PA1945&dq=exclusion+educativa&hl=es419&sa=X&ei=mj_cVJH4I4uVNpfngVA&ved=0CDMQ6AEwBQ#v=onepage&q=exclusion%20educativa&f=false

ARANGO Q. L. (2006) Una mirada al conflicto escolar desde el maestro y su quehacer cotidiano. Revista Científica Guillermo de Ockham Vol. 4, No 2 (pg. 163) Recuperado de http://www.academia.edu/6581073/Una_mirada_al_conflict

ARNAL, JUSTO (1994) Investigación Educativa Fundamentos y Metodologías, Editorial LABOR, S.A Barcelona

Almera J. Cabero (2009) Medios y Nuevas Tecnologías para la investigación escolar. Universidad de Sevilla España.

Alcántara, M.M. Merchante (2003). Estrabismo y ambliopía, Pediatría integral. Recuperado de: <http://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2013/xvii07/04/489-506%20Estrabismo.pdf>

BARRIO DE LA P. (2008) Hacia una Educación Inclusiva para todos Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/RCED0909120013A/15360>

CARLO PIANTONI (2001) Modelos pedagógicos y didácticos para la integración escolar y social Madrid España NARCE. S.A. DE EDICIONES.

CASANOVA, ANTONIA, (2009), La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades. Madrid, España: la Muralla.

CLIMENT GINEI GINEI (2000) Inclusión y Sistema Educativo, Universidad Ramón Llul, Barcelona

DIGESTYC (2012). Encuestas de Hogares y Propósitos Múltiples. Base de datos. San Salvador Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos.

ECHEITA. G. La educación inclusiva como derecho. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ANm9NiVLnMAC&oi=fnd&pg=PA153&dq=Echeita.+G.+la+inclusi%C3%B3n+se+presenta+como+un+derecho+humano,+por+lo+que+se+tratará+de+un+objetivo+prioritario+a+todos+los+niveles&ots=uFokG5tz47&sig=ïTbis54YtexAufjTkaDX72O5U-E#v=onepage&q&f=false>

FERNÁNDEZ, F. (2003) Sociología de la Educación Pearson Educación, S.A Madrid.

GARCÍA TESKE (2003), La formación de profesionales para la Educación Inclusiva. Recuperado de http://www.oei.es/docentes/articulos/formacion_profesionales_educacion_inclusiva_teske.pdf.

G.R. Robaina-Castellanos a , S. Riesgo-Rodríguez b , M.S. Robaina-Castellanos. (2007) Definición y clasificación de la parálisis cerebral: ¿un problema ya resuelto?, Revista de Neurología. Recuperado de: <http://www.neurologia.com/pdf/web/4502/y020110.pdf>.

García-Pedroza Felipe, Peñaloza López Yolanda, Poblano Adrián. Los trastornos auditivos como problema de salud pública en México. Anales de Otorrinolaringología mexicana volumen 48, núm. 1 Recuperado de: <http://www.medigraphic.com/pdfs/anaotomex/aom-2003/aom031d.pdf>.

Horst Schaub (2001) Diccionario Akal Pedagogía recuperado de https://books.google.com.sv/books?id=Rk2os941O5UC&pg=PA118&dq=metodologia+diccionario+de+pedagogia&hl=es419&sa=X&ei=rNPaVN2ODIG_ggTzoYSYBw&ved=0CDsQ6AEwBg#v=onepage&q=metodologia%20diccionario%20de%20pedagogia&f=false

LEPINA (2009) Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, El Salvador. San Salvador.

LILIANA SINISI (2010). Integración o inclusión escolar: ¿un cambio de paradigma? Boletín de Antropología y Educación, N° 01., 2010. ISSN 1853-6549

LOU ROYO M.A (2009) Bases psicológica de la Educación Especial. Edición Pirámide. Madrid

MANUEL S (2001). Diccionario de la pedagogía dinámica recuperado de https://books.google.com.sv/books?id=HgnNryZJErsC&pg=PA70&dq=metodologia+diccionario+de+pedagogia&hl=es419&sa=X&ei=rNPaVN2ODIG_ggTzoYSYBw&ved=0CCkQ6AEwAw#v=onepage&q=metodologia%20diccionario%20de%20pedagogia&f=false

MINED.DNE. Unidad Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, 2011-2012

MINED Dirección Adjunta de SI EITP Departamento de Planificación y Logística
PAGINA 40 INFORME

MINED (2005) Normativa de Diseño para Espacios Educativos. Plan de Educación 2021. San Salvador. El Salvador.

MINED (2009) Transformación de la Educación “Programa Social Educativo” 2009-2014 “Vamos a la Escuela”. San Salvador. El Salvador.

MINED (2010) Plan 2021 Metas Educativas. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios.

MINED (2010) Plan Social Educativo (Vamos a la Escuela). Hacia una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno San Salvador. El Salvador

MINED (2013) Elementos para el desarrollo de Modelo Pedagógico del Sistema Educativo Nacional. San Salvador.

MINED 2005, Plan Nacional de Educación 2021, EDIFICA Construcciones Escolares “Normativa de Diseño para Espacios Educativos” San Salvador, El Salvador.

MINISTERIO DE HACIENDA EL SALVADOR (2013) Dirección General del Presupuesto.

MONEDERO MOYA, J. J. (1998). Bases teóricas de la evaluación Educativa. Ediciones Aljibe, S.L. Málaga, 1998.

OEI (2010) Metas 2021 La educación que queremos para la generación de los bicentenarios. Recuperado de <http://www.oei.es/metas2021.pdf>

OEI (2014) Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica. Madrid, España www.oei.es

P. J. CORONADO , A. MORALES: La compensación educativa como estrategia, RASE vol. 5, núm. 2: recuperado de <http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CB0QFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.ase.es%2Ffrase%2Findex.php%2FRASE%2Farticle%2Fdownload%2F291%2F302&ei=J7vbVMzKOe2asQS66ICgCw&usg=AFQjCNE270MnTHkOX3d6FAiwxgBFWA0RIQ&sig2=4tKu5HsnvNQVFQ1PAAV8Eg>

PNUD (2013) Informe Anual de desarrollo Humano El Salvador 2009. San Salvador.

PNUD (2013). Informe de Desarrollo Humano El Salvador. La educación salvadoreña frente al desafío de la escuela pública de calidad.

ROMERO, R. INCIARTE, (2009). Integración educativa: Visión de los docentes en cuatro escuelas venezolanas. Revista de Investigación Educativa, 9. Pág. 2 Recuperado el [fecha de consulta 04/08/14], de http://www.uv.mx/cpue/num9/practica/romero_integracion_educativa.html.

Raquel Casado, Fernando Lezcano y José Luis Cuesta: Necesidades socio-educativas de las personas con Trastorno del Espectro Autista en Iberoamérica, Revista Iberoamericana de Educación. Recuperado de: <http://www.siiis.net/documentos/ficha/218172.pdf>.

Sierra Torres, María De Los Santos (2010). Problemas de aprendizaje. Revista Digital Innovación y Experiencia Educativa nº 36 – noviembre de 2010. Recuperado de: http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_36/MARA%20DE%20LOS%20SANTOS_SIERRA_2.pdf.

HERNÁNDEZ SAMPIERI R. (2010) Metodología de la investigación. México D.F. Editorial. The McGraw-Hiw. Edición 5°.

ANEXOS

ANEXO I MATRIZ DE CONGRUENCIA

TEMA	ENUNCIADO DEL PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS DE TRABAJO	VARIABLE	INDICADORES
INTEGRACIÓN DE ESTUDIANTES DE PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL PROGRAMA “ESCUELA INCLUSIVA DE TIEMPO PLENO” EN LOS CENTROS ESCOLARES “MANUEL MINERO DE MEJÍA”, “PROF. RAFAEL OSORIO”, “PROF. IRENEO DE LEÓN” DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; “SAN JOSÉ LAS FLORES”, “CANTÓN GUARJILA”, “PROF. FRANCISCO MORAN” DEL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO; “REPÚBLICA DE PANAMÁ”, “REPÚBLICA DE GUATEMALA”, “REPUBLICA DE ALEMANIA” Y “OBLATA AL DIVINO AMOR” DEL DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, DURANTE EL AÑO 2014.	¿Cómo contribuyen los centros escolares que han implementado el programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” en la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de primero, segundo y tercer ciclo de educación básica?	Determinar cómo contribuyen los centros escolares que han implementado el programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” en la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de primero, segundo y tercer ciclo de educación básica.	Los centros escolares que han implementado el programa “Escuela Inclusiva Tiempo Pleno” contribuyen a la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de primero, segundo y tercer ciclo de educación básica.	Integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. (NEE)	Adecuación de los espacios físicos. Adecuación de la metodología de enseñanza a las Necesidades Educativas Especiales. Adecuación de los procesos de evaluación del profesor. Adecuación del clima en el aula. Adecuación del clima en la escuela. Integración en el aprendizaje cooperativo. Adecuación de recursos tecnológicos. Adecuación de recursos didácticos. Fomento de la participación de la familia.
La variable que se investigo es la integración que consiste en determinar cómo los centros escolares contribuyen en la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) que implementa el programa EITP a diferencia que no se investigó la inclusión ni las NEE ni suponer casos hipotéticos que no se tenían en las instituciones pues la investigación solamente toma los casos encontrados y si estos estaba siendo integrados con los indicadores establecidos que están establecidas en plan educativo los cuales son espacios físicos, metodología de enseñanza a las Necesidades Educativas Especiales, procesos de evaluación del profesor, clima en el aula, clima en la escuela, integración en el aprendizaje cooperativo, recursos tecnológicos, recursos didácticos y fomento de la participación de la familia, ver MINED (2010). Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” Hacia una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno. 2010 San Salvador El Salvador. Pág.40.					

ANEXO II INSTRUMENTOS



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CICLO II - 2014



ENTREVISTA DIRIGIDA A DIRECTORES Y DIRECTORAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

FECHA:

INDICACION: El propósito del instrumento es para indagar como contribuye el programa "Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno" en el nivel de Educación Básica en la integración de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en los Centros Escolares.

Las preguntas están orientadas a atender a niños con **Necesidades Educativa Especiales.** La información proporcionada será de uso académico.

- 1. ¿Posee un acuerdo institucional que legalice el programa "Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno"?**
- 2. ¿Considera usted que la infraestructura de la institución posee las condiciones adecuadas para atender a los niños Necesidades Educativas Especiales?**
- 3. ¿Considera que la metodología de la enseñanza que utiliza el docente en la planificación, es acorde a las necesidades de los estudiantes?**
- 4. ¿Promueve capacitaciones para que los docentes estén al día, en lo que respecta a la metodología de enseñanza?**
- 5. ¿Considera que la formación profesional docente es la adecuada para atender a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales?**
- 6. ¿Considera que el proceso de evaluación de los aprendizajes, son los adecuados para alumnos con Necesidades Educativas Especiales?**

7. ¿La modalidad de la autoevaluación al finalizar la clase, es un aspecto positivo en la formación académica de los alumnos?

8. ¿Conoce las normas de convivencia del aula?

9. ¿Considera que existe hábitos de trabajo cooperativo entre el profesorado?

10. ¿Qué deben hacer los maestros para integrar a niños con Necesidades Educativas Especiales en el aprendizaje cooperativo?

11. ¿La institución cuenta con recursos tecnológicos específicos para atender a niños con Necesidades Educativas Especiales?

12. ¿La institución cuenta con recursos didácticos disponibles para el docente?

13. ¿Existe acuerdo y colaboración entre la escuela y la familia?



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CICLO II - 2014



ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____

GRADO: _____ SECCION: _____ FECHA: _____

INDICACIONES: El propósito del instrumento es para indagar como contribuye el programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” en el nivel de Educación Básica en la integración de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en los Centros Escolares. Marque con un cheque \checkmark utilizando lapicero azul o negro el círculo que corresponda al grado de aprobación que seleccione en los aspectos señalados, de las escalas que aparecen a continuación. Orientadas a atender a niños con **Necesidades Educativa Especiales**. La información proporcionada será de uso académico.

N°		ESCALA			
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	La infraestructura de la institución posee las condiciones adecuadas para atender a los niños con Necesidades Educativas Especiales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2	Aplica una metodología activa y participativa, orientada a atender a las necesidades educativas individuales de los alumnos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3	Participa en capacitaciones sobre metodología de enseñanza para atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4	Posee formación profesional adecuada para atender alumnos con Necesidades Educativas Especiales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5	La evaluación de los aprendizajes que usted implementa son los adecuados según la necesidad del alumnado.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6	Sus estudiantes se autoevalúan en las materias que usted imparte.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7	Se establecen normas de convivencia democráticamente en el aula.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8	Usted trabaja cooperativamente con otros docentes para atender las Necesidades Educativas Especiales de los niños.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9	Usted integra a los niños con Necesidades Educativas Especiales en el desarrollo de las actividades en el aula.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10	Usted considera que las nuevas tecnologías (Cañón, computadora, acceso a internet) son un medio imprescindible para atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11	La institución le proporciona recursos didácticos para atender a los estudiantes con Necesidades Educativa Especiales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12	El apoyo de los padres es fundamental en el proceso de aprendizaje de sus hijos con Necesidades Educativas Especiales para el desarrollo de su potencial.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CICLO II - 2014



ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

GRADO: SECCION: FECHA:

INDICACIONES: El propósito del instrumento es para indagar como contribuye el programa “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” en el nivel de Educación Básica en la integración de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en los Centros Escolares. Marque con un cheque \checkmark utilizando lapicero azul o negro el círculo que corresponda al grado de aprobación que seleccione en los aspectos señalados, de las escalas que aparecen a continuación. Orientadas a atender a niños con **Necesidades Educativa Especiales**. La información proporcionada será de uso académico.

N°		ESCALA			
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	Las condiciones de la infraestructura de la institución son las adecuadas para atender tus Necesidades Educativas Especiales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2	El docente desarrolla la clase activa y participativa durante en la clase, orientada a atender tu Necesidad Educativa Especial.	Nunca <input type="radio"/>	A veces <input type="radio"/>	Frecuentemente <input type="radio"/>	Siempre <input type="radio"/>
3	Recibes atención adecuada de tu maestro según tus necesidades educativas especiales.	Nunca <input type="radio"/>	A veces <input type="radio"/>	Frecuentemente <input type="radio"/>	Siempre <input type="radio"/>
4	La evaluación que el docente realiza es acorde a tu Necesidad Educativa Especial	Necesita mejorar <input type="radio"/>	Regular <input type="radio"/>	Bueno <input type="radio"/>	Excelente <input type="radio"/>
5	El docente permite que te autoevalúes en cada una de las materias que imparte.	Nunca <input type="radio"/>	A veces <input type="radio"/>	Frecuentemente <input type="radio"/>	Siempre <input type="radio"/>
6	El docente al impartir la clase demuestra autoritarismo.	Nunca <input type="radio"/>	A veces <input type="radio"/>	Frecuentemente <input type="radio"/>	Siempre <input type="radio"/>
7	Los docentes trabajan cooperativamente para darte la atención que necesitas en el proceso de aprendizaje.	Totalmente en desacuerdo <input type="radio"/>	En desacuerdo <input type="radio"/>	De acuerdo <input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo <input type="radio"/>
8	Durante las clases el docente promueve la participación de los estudiantes.	Nunca <input type="radio"/>	A veces <input type="radio"/>	Frecuentemente <input type="radio"/>	Siempre <input type="radio"/>
9	Tienes acceso a recursos tecnológicos de apoyo durante las actividades de aprendizaje que respondan a tus Necesidades Educativas Especiales.	Nunca <input type="radio"/>	A veces <input type="radio"/>	Frecuentemente <input type="radio"/>	Siempre <input type="radio"/>
10	Los materiales (libros, carteles, mapas) usados por el docente en las actividades formativas son adecuados a tus Necesidades Educativas Especiales.	Totalmente en desacuerdo <input type="radio"/>	En desacuerdo <input type="radio"/>	De acuerdo <input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo <input type="radio"/>
11	Tu familia trabaja cooperativamente con tu docente para ayudarte en el proceso de aprendizaje.	Nunca <input type="radio"/>	A veces <input type="radio"/>	Frecuentemente <input type="radio"/>	Siempre <input type="radio"/>



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 CICLO II - 2014



GUÍA DE OBSERVACIÓN

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA _____

FECHA _____

NOMBRE DEL OBSERVADOR _____

N°	FENÓMENO OBSERVADO	VALORACIÓN	INTERPRETACIÓN
2	Normas de seguridad.	Mucho <input type="checkbox"/>	
		Poco <input type="checkbox"/>	
		Nada <input type="checkbox"/>	
3	Mobiliario especial según la necesidad del estudiante.	Suficiente <input type="checkbox"/>	
		Poco <input type="checkbox"/>	
		Insuficiente <input type="checkbox"/>	
4	Servicios sanitarios según la necesidad del estudiante.	Si <input type="checkbox"/>	
		No <input type="checkbox"/>	
5	Área de enfermería.	Si <input type="checkbox"/>	
		No <input type="checkbox"/>	
6	Área de terapia psicológica.	Si <input type="checkbox"/>	
		No <input type="checkbox"/>	
7	Aula de refuerzo académico.	Si <input type="checkbox"/>	
		No <input type="checkbox"/>	
8	Área de biblioteca.	Si <input type="checkbox"/>	
		No <input type="checkbox"/>	
9	Existencia de rampa.	Si <input type="checkbox"/>	
		No <input type="checkbox"/>	
10	Existencia de barras.	Si <input type="checkbox"/>	
		No <input type="checkbox"/>	
11	Utiliza metodología activa y participativa.	Mucho <input type="checkbox"/>	
		Poco <input type="checkbox"/>	
		Nada <input type="checkbox"/>	
12	Dominio de la metodología de la enseñanza.	Mucho <input type="checkbox"/>	
		Poco <input type="checkbox"/>	
		Nada <input type="checkbox"/>	
13	La evaluación de los aprendizajes que implementa el docente son los adecuados según la necesidad del alumnado.	Muy en desacuerdo <input type="checkbox"/>	
		Algo en desacuerdo <input type="checkbox"/>	
		Algo de acuerdo <input type="checkbox"/>	
		Muy de acuerdo <input type="checkbox"/>	
14	Se auto evalúan al terminar la clase.	Nunca <input type="checkbox"/>	
		A veces <input type="checkbox"/>	
		Frecuentemente <input type="checkbox"/>	
		Siempre <input type="checkbox"/>	
15	Interacción alumno maestro.	Mucho <input type="checkbox"/>	
		Poco <input type="checkbox"/>	

		Nada	<input type="checkbox"/>	
16	Autoritarismo del docente.	Mucho	<input type="checkbox"/>	
		Poco	<input type="checkbox"/>	
		Nada	<input type="checkbox"/>	
17	Fomenta en el alumno en generar actitudes de respeto ante la diversidad.	Mucho	<input type="checkbox"/>	
		Poco	<input type="checkbox"/>	
		Nada	<input type="checkbox"/>	
18	Fomenta la participación de los estudiantes en todas las actividades.	Nunca	<input type="checkbox"/>	
		A veces	<input type="checkbox"/>	
		Frecuente- mente	<input type="checkbox"/>	
		Siempre	<input type="checkbox"/>	
19	Se evidencia trabajo cooperativo.	Nunca	<input type="checkbox"/>	
		A veces	<input type="checkbox"/>	
		Frecuentemente	<input type="checkbox"/>	
		Siempre	<input type="checkbox"/>	
20	El director actúa de manera autoritaria con el docente.	Nunca	<input type="checkbox"/>	
		A veces	<input type="checkbox"/>	
		Frecuentemente	<input type="checkbox"/>	
		Siempre	<input type="checkbox"/>	
21	Integra a los alumnos en el trabajo cooperativo.	Nunca	<input type="checkbox"/>	
		A veces	<input type="checkbox"/>	
		Frecuentemente	<input type="checkbox"/>	
		Siempre	<input type="checkbox"/>	
22	Apoyo del docente en actividades.	Nunca	<input type="checkbox"/>	
		A veces	<input type="checkbox"/>	
		Frecuentemente	<input type="checkbox"/>	
		Siempre	<input type="checkbox"/>	
23	Durante la clase utilizan algún recurso tecnológico.	Nunca	<input type="checkbox"/>	
		A veces	<input type="checkbox"/>	
		Frecuentemente	<input type="checkbox"/>	
		Siempre	<input type="checkbox"/>	
24	La institución cuenta con centros de cómputo.	Si	<input type="checkbox"/>	
		No	<input type="checkbox"/>	
25	Las computadoras tienen instalados programas informáticos adecuados a las necesidades de los alumnos	Si	<input type="checkbox"/>	
		No	<input type="checkbox"/>	
26	Adaptación de los recursos didácticos.	Mucho	<input type="checkbox"/>	
		Poco	<input type="checkbox"/>	
		Nada	<input type="checkbox"/>	
27	Involucramiento de la familia en las actividades de la escuela.	Mucho	<input type="checkbox"/>	
		Poco	<input type="checkbox"/>	
		Nada	<input type="checkbox"/>	

ANEXO III CUADRO DE ENTREVISTA A LOS DIRECTORES

AFIRMACIÓN 1. ¿Posee un acuerdo institucional que legalice el programa "Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno"?
1- DIRECTOR
RESPUESTA
Si existe un acuerdo, pero no tiene mucho conocimiento en ello.
2- DIRECTOR
RESPUESTA
No existe un acuerdo para desarrollar el programa "Escuela Inclusiva de tiempo pleno".
3- DIRECTOR
RESPUESTA
No existe un acuerdo por el MINED para desarrollar el programa "Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno".
4- DIRECTOR
RESPUESTA
Fue de palabra ellos vinieron y lo plantearon bien bonito a la escuela le ofrecieron cinco sobre sueldos para cubrir los temas en manualidades, en valores, la maestra de apoyo y refuerzo a la comprensión lectora y refuerzo en matemática, taller de tapicería y al final solo hicieron recreación y deportes para no dejarnos entusiasmados, nos dieron un financiamiento para pagarle a talleristas que eran personas idóneas para el cargo; no fue para docentes sino para personas ajenas a la escuela pero eso fue solo durante tres meses además se nos donaron los almuerzos pero no por parte del MINED en 2012 y en 2013 solo once días se nos proporcionaron los almuerzos. Nos quedamos en horario extendido pero por recursos financieros que los niños proporcionaban con actividades. No estamos ni capacitados ni acreditados.
5- DIRECTOR
RESPUESTA
No hay un acuerdo entre el MINED y la escuela a las 22 que se fueron a pilotaje si les dieron los recursos, las que se anexaron después no tienen recursos, nos presentaron el programa "Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno" y era voluntario participar en el por qué no habían recursos.
6- DIRECTOR
RESPUESTA
No es un acuerdo se llama sensibilización porque hay maestros que aún no están convencidos con la integración aunque es un programa muy beneficiosos, no hay estrategias, no hay metodología no se puede hacer mucho para ayudar a los niños. Hay un documento llamado vamos a la escuela pero no es algo específico.
7- DIRECTOR
RESPUESTA
No existe un acuerdo por parte del MINED.
8- DIRECTOR
RESPUESTA
No existe un acuerdo por parte del MINED.
9- DIRECTOR
RESPUESTA
No existe acuerdo. La escuela está dentro de la categoría de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, la escuela sigue siendo como fue al principio pero si está dentro de la categoría de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno.
10- DIRECTOR
RESPUESTA
No existe acuerdo.

AFIRMACIÓN 2. ¿Considera usted que la infraestructura de la institución posee las condiciones adecuadas para atender a los niños Necesidades Educativas Especiales?
1- DIRECTOR
RESPUESTA
No, porque las condiciones de la escuela no reúnen las características para atender a niños con NEE.
2- DIRECTOR
RESPUESTA
La institución no responde para atender a niños con NEE, ya que la infraestructura de las aulas están muy deteriorable y se están construyendo nuevos edificios para responder a todo tipo de niños.
3- DIRECTOR
RESPUESTA
No, ya que la institución también se está cayendo, porque no ha sido construida en su tiempo como escuela, las condiciones no son las adecuadas para responder como escuela.
4- DIRECTOR
RESPUESTA
No, porque es de dos niveles pero no hay baños especiales, no hay rampas para la segunda planta eso ha sido motivo de deserción para alumnos que han presentado ese problema.
5- DIRECTOR
RESPUESTA
No tiene ni las condiciones mínimas, las condiciones de seguridad no se cumplen porque no se hizo ni la prevención para construir la escuela en el terreno.
6- DIRECTOR
RESPUESTA
No, porque dijeron que nos apoyarían en eso pero no se ha realizado solo se quedó en el proyecto.
7- DIRECTOR
RESPUESTA
No posee las condiciones para atender a estudiantes con NEE.
8- DIRECTOR
RESPUESTA
No, posee las condiciones en infraestructura para atender a estudiantes con NEE.
9- DIRECTOR
RESPUESTA
NO tiene las condiciones como para pensar en el futuro si llega un niño con discapacidad o con sillas de ruedas, se deja mucho a la deriva, el MINED, solo hizo un estudio de las condiciones de la institución, supuestamente para invertir en lo que se refiere a la adecuación, pero hasta el momento ni sean acercados para dar seguimiento.
10- DIRECTOR
RESPUESTA
No. El centro escolar no está preparado para atender a niños con NEE, porque para eso debe de haber rampas, baños especiales, las cuales la escuela no las tiene, queda mucho por adaptar la infraestructura de la institución.

AFIRMACIÓN 3. ¿Considera que la metodología de la enseñanza que utiliza el docente en la planificación, es acorde a las necesidades de los estudiantes?
1- DIRECTOR
RESPUESTA
No, porque los docentes van saliendo como ellos pueden.
2- DIRECTOR
RESPUESTA
Sí, la planificación los docentes la unifican de acuerdo a la necesidad de la población estudiantil.
3- DIRECTOR
RESPUESTA
No, los docentes intentan de acomodar las evaluaciones, y se quedan más tiempo para ayudarles.
4- DIRECTOR
RESPUESTA
No hay una planificación ni metodología diferente para atender a ciertos grupos se hace una misma que es para todos los alumnos.
5- DIRECTOR
RESPUESTA
Estamos trabajando con nuestra propia propuesta pedagógica de acuerdo con las NEE de cada niño, al hacer un diagnóstico tenemos problemas comunes en El Salvador uno de ellos es la lecto-escritura y comprensión lectora.
6- DIRECTOR
RESPUESTA
Si ellos unifican la metodología y la planificación en todas las secciones y por especialidad en materias y eso ayuda que el maestro se especialice en su área. En las planificaciones incluyen la parte de las actividades especiales en los niños, aula de apoyo docente adecuaciones curriculares cuando el niño necesita una actividad especial. Si además al inicio se pasa un instrumento para conocer la problemática y tipo de aprendizaje que necesita el estudiante.
7- DIRECTOR
RESPUESTA
La planificación que se realiza es la misma para todos los estudiantes.
8- DIRECTOR
RESPUESTA
No, hay apoyo que se le dan a la semana, pero en la clase el profesor siempre desarrolla las clases como siempre lo hace con los niños normales, sino como apoyarle en los contenidos que tienen mayores dificultades.
9- DIRECTOR
RESPUESTA
No porque no tenemos a niños con discapacidades que hacen al profesor innovar, o adecuar metodología, no tenemos niños con discapacidades motoras, no videntes, esas cosas hacen pensar por una adecuación curricular que busca adaptar a ese tipo de necesidades.
10- DIRECTOR
RESPUESTA
Sí. La planificación que ellos realizan tiene el propósito de desarrollar las metodologías activas, los laboratorios de campo, en cada una de las secciones y disciplinas que están desarrollando.

AFIRMACIÓN 4. ¿Promueve capacitaciones para que los docentes estén al día, en lo que respecta a la metodología de enseñanza?
1- DIRECTOR
RESPUESTA
No, los docentes no han recibido capacitaciones para atender a niños con NEE.
2- DIRECTOR
RESPUESTA
No, En la institución no se realizan capacitaciones para atender a niños con NEE, ni por parte del MINED, se ha recibido apoyo para que los docentes estén preparados y respondan a niños con NEE.
3- DIRECTOR
RESPUESTA
No han sido capacitados para atender a niños con NEE, solo han ido a ver la demostraciones de otras escuelas.
4- DIRECTOR
RESPUESTA
No hay capacitaciones específicas para ello por parte del MINED.
5- DIRECTOR
RESPUESTA
No se han realizado capacitaciones por parte del MINED para atender a estudiantes con NEE
6- DIRECTOR
RESPUESTA
Tenemos pausas pedagógicas que las utilizamos para conocer metodologías activas e integradoras en la evaluación y en conocimientos de casos específicos.
7- DIRECTOR
RESPUESTA
El MINED no ha realizado capacitaciones para atender a estudiantes con NEE
8- DIRECTOR
RESPUESTA
No reciben capacitaciones por parte del MINED o la institución.
9- DIRECTOR
RESPUESTA
Si se promueven capacitaciones.
10- DIRECTOR
RESPUESTA
Sí, son orientadas por el MINED.

AFIRMACION 5. ¿Considera que la formación profesional docente es la adecuada para atender a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales?
1- DIRECTOR
RESPUESTA
No existen docentes preparados para atender a niños con NEE.
2- DIRECTOR
RESPUESTA
No, el docente debería investigar más, ser autodidacta formarse como profesional para responder en algún momento cuando se le presente un niño con NEE.
3- DIRECTOR
RESPUESTA
No, ningún docente está preparado para atender a estos niños con NEE.
4- DIRECTOR
RESPUESTA
No estamos capacitados, es decir que no sabemos si la forma de evaluar que estamos aplicando es la adecuada para brindar el conocimiento adecuado.
5- DIRECTOR
RESPUESTA
No, los docentes no poseen la formación adecuada para atender a estudiantes con NEE.
6- DIRECTOR
RESPUESTA
No todos los maestros estamos capacitados porque cuando se realizan las mismas se pide un número específico de maestros, los que asisten son los de aula de apoyo, las capacitaciones las socializamos pero no es lo mismo porque no somos los expertos.
7- DIRECTOR
RESPUESTA
Los docentes no poseen la formación profesional para atender a estudiantes con NEE
8- DIRECTOR
RESPUESTA
El personal docente no está preparado para atender a los niños con NEE, sino que tratan de adoptar la currícula dependiendo de la necesidad de los niños, y apartan horas para apoyar a los niños.
9- DIRECTOR
RESPUESTA
Si considero que tienen formación profesional. Ya que se recibe apoyo por otras entidades, en lo que se refiere a capacitaciones. Son cosas muy apartes de lo que respecta al MINED.
10- DIRECTOR
RESPUESTA
Los docentes hoy con la nueva modalidad de especialización de cada disciplina, solo se encarga directamente a esa área, dado que todos fuimos formados para atender a estudiantes aparentemente normales, sin embargo siempre existe niños con necesidades educativas, que requieren atención, la vocación y profesionalismo de los docentes, buscan la manera de superar los grandes desafíos que es atender a niños con NEE, en los centros educativos regulares.

AFIRMACIÓN 6. ¿Considera que el proceso de evaluación de los aprendizajes, son los adecuados para alumnos con Necesidades Educativas Especiales?
1- DIRECTOR
RESPUESTA
No, porque los docentes las realizan para niños normales y no tienen conocimientos para realizar evaluaciones a niños con NEE.
2- DIRECTOR
RESPUESTA
Sí, Porque, el alumno se evalúa que tanto ha aprendido en el proceso enseñanza aprendizaje.
3- DIRECTOR
RESPUESTA
No, porque las evaluaciones se realizan de la experiencia que tienen, y que respondan a las necesidades de los niños y no han seguido algún lineamiento o capacitaciones de cómo realizar evaluaciones para niños con NEE.
4- DIRECTOR
RESPUESTA
No, los docentes aplican evaluaciones para estudiantes normales.
5- DIRECTOR
RESPUESTA
Los docentes tratan de adecuar las evaluaciones.
6- DIRECTOR
RESPUESTA
Si con las capacitaciones se entiende que las tareas y evaluaciones para estudiantes con NEE son diferentes pero esta con base a la experiencia el trato y la evaluación.
7- DIRECTOR
RESPUESTA
Los docentes realizan las evaluaciones para todos, solo que tratan de adecuarla.
8- DIRECTOR
RESPUESTA
Tratan de adecuar los tipos de preguntas según la dificultad del niño.
9- DIRECTOR
RESPUESTA
Se busca los mecanismos más accesibles para evaluar a los niños que requiera una atención especial.
10- DIRECTOR
RESPUESTA
Sí, dado que los lineamientos del programa exige que las evaluaciones se adecuen a las necesidades de los estudiantes, por eso los maestros trabaja para hacer la evaluación más flexible es todos los aspectos, considerando las características de los estudiantes.

AFIRMACIÓN 7. ¿La modalidad de la autoevaluación al finalizar la clase, es un aspecto positivo en la formación académica de los alumnos?
1- DIRECTOR
RESPUESTA
Sí, pero los docentes no la aplican.
2- DIRECTOR
RESPUESTA
Sí, porque, el alumno se evalúa que tanto ha aprendido en el proceso enseñanza aprendizaje con una serie de parámetros.
3- DIRECTOR
RESPUESTA
Sí, porque los niños ya tienen conciencia para evaluarse correctamente con la ayuda de los docentes porque ellos si no los guía la docente se colocan 10.
4- DIRECTOR
RESPUESTA
Si para que ellos traten de medirse cuanto han aprendido.
5- DIRECTOR
RESPUESTA
Sí, pero los docentes no la aplican ya que es un proceso que el estudiante tiene que tener conciencia para evaluarse.
6- DIRECTOR:
RESPUESTA
A veces los niños se miden con lo que hacen pero los niños no tienen la capacidad de hacerlo como los demás, pero si se motiva al estudiante a seguir adelante.
7- DIRECTOR
RESPUESTA
Si los estudiantes se autoevalúan de lo que han aprendido.
8- DIRECTOR
RESPUESTA
Sí, lo realizan dependiendo el grado de problema físico.
9- DIRECTOR
RESPUESTA
Sí .Es importante ya que permite al alumno tomas una decisión propia sobre el aprendizaje alcanzado en las diferentes asignaturas.
10- DIRECTOR
RESPUESTA
Sí. Es importante, además se contempla en la evaluación de aprendizajes, es un instrumento y complemento de la evaluación.

AFIRMACIÓN 8. ¿Conoce las normas de convivencia del aula?
1- DIRECTOR
RESPUESTA
Si, al inicio se realizan las normas de convivencia.
2- DIRECTOR
RESPUESTA
Sí, el maestro los construye en el aula con los estudiantes de manera democrática, para que todos los respeten.
3- DIRECTOR
RESPUESTA
Sí. Las realiza el docente con el alumno al inicio de año.
4- DIRECTOR
RESPUESTA
Las normas si se realizan democráticamente.
5- DIRECTOR
RESPUESTA
Al inicio del año y si se realiza el manual de convivencia este tiene cuatro enfoques. Hay cuatro valores la comprensión y el respeto en los grados.
6- DIRECTOR
RESPUESTA
También se trabaja en el ambiente escolar porque el ambiente del aula determina en los recreos. Porque los niños en las aulas es democrático y participativo en la coordinación con el maestro el trato al alumno tiene que ser con respeto ponemos en práctica un decálogo de valores. Estas normas las hacen los niños y el maestro en el aula porque si se les impone no hay provecho.
7- DIRECTOR
RESPUESTA
Si las realiza el docente con el alumno al inicio de año.
8- DIRECTOR
RESPUESTA
Si, las realizan en el aula, se crean con los alumnos.
9- DIRECTOR
RESPUESTA
Inicia con la organización estudiantil no se puede crear normas de convivencia si no hay una organización estudiantil y una organización educativa bien planteada, tenemos comité estudiantil, directiva de grado, equipo de emergencia. Aparte de ese tenemos lo que es la organización del profesorado y para la convivencia, reglamento escolar interno, manual de convivencia, reglamento correctivo por consecuencia, que ya es el que ejecuta una sentencia, manual de correctivos.
10- DIRECTOR
RESPUESTA
Sí. Son de manera democrática, ahí participa el consejo de padres de familia, docentes y estudiantes.

AFIRMACIÓN 9. ¿Considera que existe hábitos de trabajo cooperativo entre el profesorado?
1- DIRECTOR
RESPUESTA
Si, los docentes trabajan de manera cooperativa.
2- DIRECTOR
RESPUESTA
Si, Los docentes se apoyan unos con otros para atender a los niños que presentan mayor dificultades en el proceso educativo.
3- DIRECTOR
RESPUESTA
Si, existe trabajo cooperativo los docentes trabajan por disciplina.
4- DIRECTOR
RESPUESTA
Si, los docentes se apoyan.
5- DIRECTOR
RESPUESTA
Si los docentes se apoyan para atender a estudiantes con problemas educativos.
6- DIRECTOR
RESPUESTA
Sí, porque se planifica por secciones incluso por ciclo porque si algún maestro tiene alguna dificultad el otro le ayuda, hay un comité curricular que verifica las cosas que hay que modificar y ayudan a planificar la metodología del que hacer docente.
7- DIRECTOR
RESPUESTA
Sí, hay mutua cooperación entre docentes para atender a los estudiantes que presenten mayores dificultades en las clases.
8- DIRECTOR
RESPUESTA
Si, para resolver las diferentes situaciones que enfrentan los docentes.
9- DIRECTOR
RESPUESTA
Sí, los docentes trabajan actividades en conjunto con el objetivo de beneficiar a toda la población estudiantil, especialmente si atienden alguna necesidad especial que algún niño requiera, ellos evalúan la situación para tomar una decisión, sobre el tipo de atención que necesita algún estudiante.
10- DIRECTOR
RESPUESTA
Si existe, porque eso es lo que se le llama interdisciplinariedad, si un profesor, tiene una duda en su are recure a otros profesores para que les ayude a superar esa duda.

AFIRMACIÓN 10. ¿Qué deben hacer los maestros para integrar a niños con Necesidades Educativas Especiales en el aprendizaje cooperativo?
1- DIRECTOR
RESPUESTA
Buscar estrategias de cómo integrar a los niños, ya que la escuela no cumple con el personal docente adecuado para atender a niños con NEE.
2- DIRECTOR
RESPUESTA
Deben de apoyarse unos con otros, investigar por su propia cuenta, ya que los docentes no han recibido capacitaciones por parte del MINED para que puedan incorporar en el aula a un niño con NEE.
3- DIRECTOR
RESPUESTA
Buscar ayuda, identificar a los niños primero para ver que problemáticas presentan, así se les imparte refuerzo académico, el problema es que los padres no quieren dejar más tiempo en la institución.
4- DIRECTOR
RESPUESTA
Es una educación personalizada porque es de dedicarle más tiempo y como maestro existe la responsabilidad de investigar y profundizar en el área y ver como se le puede ayudar pero eso es al enfrentarse a la situación.
5- DIRECTOR
RESPUESTA
No aislar a los alumnos y compartir las experiencias con los docentes para conservar el enfoque de la inclusión.
6- DIRECTOR
RESPUESTA
Hacer un diagnóstico para conocer a los niños luego tienen que buscar niños líderes tutores para que les ayuden a los niños dirigidos por el docente, organiza planifica conocer al niño y la deficiencia para poder ver la adecuación curricular que hay que hacer. Se necesita voluntad del maestro para conocer a los niños para saber cómo trabajar.
7- DIRECTOR
RESPUESTA
Realizar actividades o metodologías para que ellos se puedan adaptar con los demás estudiantes.
8- DIRECTOR
RESPUESTA
La planificación es lo primero.
9- DIRECTOR
RESPUESTA
Deben de conocer qué tipo de necesidad tiene el estudiante, eso le permite al maestro implementar ciertas activas que le faciliten el aprendizaje colectivamente, no solo en una clase, si no que en todas.
10- DIRECTOR
RESPUESTA
La inclusión, es el objetivo para que no exista la exclusión, si no que incluir.

AFIRMACIÓN 11. ¿La institución cuenta con recursos tecnológicos específicos para atender a niños con Necesidades Educativas Especiales?
1- DIRECTOR
RESPUESTA
No.
2- DIRECTOR
RESPUESTA
No, La institución con cuenta con recursos tecnológicos para atender a niños con NEE, ya que por la infraestructura no se han instalado el centro de cómputo, mediante una dotación de computadoras.
3- DIRECTOR
RESPUESTA
No.
4- DIRECTOR
RESPUESTA
Con el centro de cómputo se especifica una maquina especial con un programa para que el alumno que presenta el problema de visión pudiera trabajar en ella igual que todos. Al estudiante en silla de ruedas se le acomodaba un asiento para que pudiera utilizar su computadora.
5- DIRECTOR
RESPUESTA
No.
6- DIRECTOR
RESPUESTA
Aula de informática que a través de juegos y aprender a leer con programas especiales.
7- DIRECTOR
RESPUESTA
No.
8- DIRECTOR
RESPUESTA
No, la institución en cuanto a la tecnología está limitada.
9- DIRECTOR
RESPUESTA
La institución cuenta con recurso tecnológicos, como, centro de cómputo, centro de televisión, pero ninguna equipo de uso multimedia tiene adaptado programas especiales para atender a niños con NEE.
10- DIRECTOR
RESPUESTA
No. Solamente el CRA, pero no está adecuado para atender a niños con NEE, es decir que las computadoras no tienen programas adecuados para niños con problemas de visión, audición, ni para otros niños que requieran de programas especializados.

AFIRMACIÓN 12. ¿La institución cuenta con recursos didácticos disponibles para el docente?
1- DIRECTOR
RESPUESTA
No.
2- DIRECTOR
RESPUESTA
No, Porque en la institución no se ha comprado material didáctico para atender a niños con NEE.
3- DIRECTOR
RESPUESTA
Se cuenta con muy poca ayuda de recursos didácticos.
4- DIRECTOR
RESPUESTA
No, en la institución no cuenta materiales didácticos para atender a estudiantes con NEE.
5- DIRECTOR
RESPUESTA
No, la institución no posee materiales didácticos para atender a estudiantes especiales.
6- DIRECTOR
RESPUESTA
Los maestros planifican la clase con el recurso tecnológico y eso le facilita que el alumno vea imágenes y algo más concreto acorde a la temática, pero el recurso es poco.
7- DIRECTOR
RESPUESTA
No, los recursos en la institución son limitados y no poseen para atender a estudiantes con NEE.
8- DIRECTOR
RESPUESTA
No, Los recursos están bien limitado.
9- DIRECTOR
RESPUESTA
Si se le proporciona recursos didácticos, la escuela tiene un banco didáctico, donde el profesor puede hacer uso de materiales, además se tiene la biblioteca para profesores, donde tienen acceso a mucha información a las diferentes asignaturas, cualquier profesor puede buscar el libros que necesite, aparte de eso en el centro de cómputo tenemos una biblioteca para la investigación que no necesita internet, el uso es para profesor y estudiantes.
10- DIRECTOR
RESPUESTA
No. Solo los recursos que proporciona el MINED, que son bien escasos.

AFIRMACIÓN 13. ¿Existe acuerdo y colaboración entre la escuela y la familia?
1- DIRECTOR
RESPUESTA
Si, se trata la relación maestro, alumno, padre de familia, hay padres que son muy abiertos y esta pendientes de los niños otros no.
2- DIRECTOR
RESPUESTA
Si, en la reunión de padre se les pide a los padres de familia el apoyo durante el año lectivo.
3- DIRECTOR
RESPUESTA
Si pero muy poco se cumple, ávido una indiferencia de los padres hoy en día hay unos padres que ni la libreta de notas de los hijos han llegado a retirarla.
4- DIRECTOR
RESPUESTA
Se hace la reflexión pedagógica donde los padres hacen el compromiso y ellos cuando se les manda a llamar se ven los resultados en el apoyo.
5- DIRECTOR
RESPUESTA
Hay una comunidad de aprendizaje para ver los casos de niños que tienen problemas.
6- DIRECTOR
RESPUESTA
Sí, porque les permite que se mantengan en la clase pero no todos colaboran podríamos decir que de un 80 %. El padre cuando está pendiente se da cuenta del avance que van teniendo los niños eso es bien importante porque se motivan ambos.
7- DIRECTOR
RESPUESTA
Sí, pero los padres no toman el rol como se debe.
8- DIRECTOR
RESPUESTA
No, pero se ha tratado de reunir a los padres de los niños en la escuela, haciéndoles ver la necesidad que ellos tienen y el apoyo trata.
9- DIRECTOR
RESPUESTA
La familia siempre es importante ya que por eso se dice comunidad educativa, es decir donde todos participan, en la toma de decisiones que beneficien al estudiante, con mayor permanencia la familia, ya que ellos deben de forjar un compromiso personal de los estudiantes en la formación profesional. La escuela tiene un gran apoyo de los padres de familia, en cualquier actividad que se requiera el apoyo, siempre se tiene la colaboración esperada.
10- DIRECTOR
RESPUESTA
Si porque interactúa el maestro y el padre de familia para llevar ese avances de aprendizaje.

ANEXO IV FOTOS

CENTRO ESCOLAR OBLATAS AL DIVINO AMOR DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR



Realizando entrevista a la directora del Centro Escolar



Realizando encuesta a el estudiante con NEE



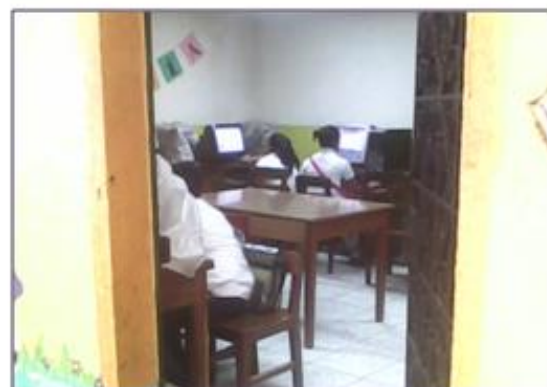
Realizando encuesta a la profesora



Realizando encuesta a la profesora



Instalaciones del Centro Educativo



Centro de cómputo

CENTRO ESCOLAR REPUBLICA DE PANAMÁ DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR



Entrevista a la directora



Realizando encuesta al profesor



Realizando encuesta a la profesora



Área inadecuada para estudiantes con NEE



Servicios sanitarios



Área inadecuada para estudiantes con NEE

CENTRO ESCOLAR REPÚBLICA DE GUATEMALA DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR



Entrevista con la directora



Entrevista a estudiante con NEE



Realizando encuesta a la profesora



Condiciones de los servicios sanitarios



Área inadecuada para estudiantes con NEE

CENTRO ESCOLAR REPUBLICA DE ALEMANIA DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR



Entrevista con la directora



Realizando encuesta al profesor



Muro que limita al centro educativo de las comunidades aledañas, denominada como zona peligrosa para los estudiantes



Área para usos múltiples



Gradas que conducen al segundo nivel, el cual se observa que no está adecuado para estudiantes con dificultades físicas

CENTRO ESCOLAR CANTÓN GUARJILA DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO



Entrevista con el director



Profesora explica al estudiante con Necesidad Educativa Especial como hacer la actividad



Entrevista con la madre del estudiante con Necesidad Educativa Especial



Señal de ruta de evacuación



Área inadecuada para estudiantes con dificultades físicas

CENTRO ESCOLAR DE SAN JOSÉ LAS FLORES DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO



Entrevista con el director



Realizando encuesta a la profesora



Instalaciones del centro educativo



Realizando encuesta a estudiantes con necesidad especiales



Huerto escolar, mantenimiento por los estudiantes



Pasillos de una de los pabellones de la institución

CENTRO ESCOLAR PROFESOR FRANCISCO MORAN DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO



Entrevista con la directora



Realizando encuesta a la profesora



Realizando encuesta a los profesores



Realizando encuesta a la profesora



Huerto escolar, mantenimiento por los estudiantes



Area inadecuada para estudiantes con NEE

CENTRO ESCOLAR MANUELA MINERO DE MEJÍA DEPARTAMENTO DE LA PAZ



Entrevista con la directora.



Realizando encuesta a la profesora



Realizando encuesta a la estudiante con NEE



Realizando encuesta a la profesora



Area inadecuada para los estudiantes



Area del pabellón, donde se puede apreciar que no han sufrido ningún tipo de modificación

CENTRO ESCOLAR PROFESOR IRINEO DE LEÓN DEPARTAMENTO DE LA PAZ



Entrevista con el director



Realizando Encuesta a la profesora



Realizando Encuesta a la profesora



Realizando Encuesta a la profesora



Infraestructura actual de la institución, sin ninguna modificación para atender estudiantes con NEE



Área donde se ubica los servicios sanitarios, se puede observar que el acceso para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales no es posible

CENTRO ESCOLAR PROFESOR RAFAEL OSORIO HIJO DEPARTAMENTO DE LA PAZ



Entrevista con el director



Entrevista con la profesora



Entrevista a estudiante con NEE



Profesora explica a la estudiante con NEE como utilizar el programa especial que permite facilitar el aprendizaje



Área inadecuada para aquellos estudiantes con necesidades especiales que puedan hacer uso



Servicios sanitarios, se puede observar que no existe adecuación para atender estudiantes con Necesidades Educativa Especial